INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°4





CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 19-6-0242-0-022:

"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"

PERIODO DEL INFORME:

25 DE ABRIL DEL 2023 AL 24 DE MAYO DEL 2023

FECHA

24 DE MAYO DEL 2023

MUNICIPIO

LA JAGUA DE IBIRICO – VALLEDUPAR – CESAR

INTRODUCCION

La Corporación autónoma regional del Cesar "CORPOCESAR" adelanto un proceso a través de la modalidad de LICITACION PUBLICA, por el cual adjudico el contrato de OBRA PUBLICA No. 19-6-0241-0-2022 del 27 de diciembre del 2022 a CAMILO ANDRES MENDOZA NUÑEZ y cuyo objeto es: "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

Consecuentes con ello, y de manera simultánea, dio trámite a la contratación de la interventoría externa que tiene como labor realizar la INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL "DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". En ese orden de ideas se suscribió el contrato de interventoría No. 19-6-0242-0-022, que fue suscrito entre CORPOCESAR y JUAN CARLOS SARRIA AGUILERA.

Se estipulo para el desarrollo del contrato de obra e interventoría un plazo de SEIS (06) meses, los cuales estamos presentando los avances del Cuarto informe correspondiente al periodo del **25 DE ABRIL DEL 2023 AL 24 DE MAYO DEL 2023**, donde además deberán entregarse los productos registrados en el proyecto de inversión pública, entre los cuales se definen:

Tabla 1. Actividades a ejecutar

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	COMPONENTE VALIDACIÓN.		
1.1	Validación de las áreas a intervenir con la ejecución del Proyecto.	Un	1.00
2	COMPONENTE SENSIBILIZACION.		
2.1	Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.	Und	4.00
3	COMPONENTE RESTAURACIÓN.		
3.1	Aislamiento de áreas para la restauración ecológica pasiva.	Km	11.62
3.2	Establecimiento de cobertura arbórea mediante sistema agroforestales - SAF.	Ha	7.00

Fuente: Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

1.1 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato se ejecuta en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional Del Cesar – CORPOCESAR, en la Cuenca Hidrográfica del Rio Calenturitas, específicamente en la vereda Las Delicias, jurisdicción del corregimiento de La Victoria de San Isidro, en el municipio de La Jagua de Ibirico, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Factores ambientales.
- Aspectos técnicos, sociales y culturales.
- En el Municipio de La Jagua de Ibirico, se encuentran localizadas 38.297 hectáreas, correspondiente al 29,73% del área total de la Cuenca Hidrográfica Rio Calenturitas.

1.2 CRONOGRAMA

CRONOGRAMA CONTRATO DE OBRAS N°.19-6-0241-0-2022.

OBJETO: DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

ITEM	DESCRIPCION	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
		feb-23				mar-23				abr-23				may-23				jun-23				jul-23			
1	ACCIONES DE PROMOCION Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO																								
2	VALIDACION DE LAS AREAS A INTERVENIR CON LA EJECUCION DEL PROYECTO																								
3	AISLAR AREAS PARA LA RESTAURACION ECOLOGICA PASIVA																								
4	ESTABLECIMIENTO DE COBERTURAS ARBOREAS MEDIANTE SISTEMAS AGROFORESTALES-SAF																								
5	ACCIONES PARA LAS CAPACITACIONES COMUNITARIAS DE EDUCACION AMBIENTAL																								
6	ENTREGA FINAL DE ACTIVIDADES																								

Durante el periodo reportado se realizó ajustes al cronograma de ejecución presentado inicialmente, teniendo en cuenta las siguientes motivaciones:

1. La aprobación de las áreas identificadas y caracterizadas para la ejecución del proyecto, por parte de Corpocesar, originó que las actividades no iniciaran tal como fueron proyectadas.

2. Por su parte, la presentación de los resultados obtenidos durante la validación predial a los propietarios de los predios seleccionados, se pudo lograr para el día 15 de abril del 2023, pues se debía visibilizar la propuesta de espacialización de las áreas para la restauración ecológica pasiva, al igual que concertar el tipo de especies que conformarían el SAF que se entregará a manera de incentivo.

3. A su vez, se construye la vía que comunica al corregimiento de La Victoria de San Isidro con la vereda Las Delicias, lo cual ha ocasionado en gran medida atrasos en la movilización de los insumos para ejecución de las actividades, debido a que constantemente cierran los carriles de acceso.

4. Por otro lado, las condiciones climáticas no eran favorables para dar inició a las labores culturales propias de la actividad denominada "**Establecer coberturas arbóreas mediante sistemas agroforestales-SAF",** pues de acuerdo a lo descrito en el Boletín de predicción climática y recomendación sectorial emitido por del IDEAM, mediante publicación N°.338 de abril del 2023, en el territorio nacional se esperan lluvias dentro de los valores NORMALES y POR DEBAJO de lo NORMAL, para el caso del departamento del Cesar, lluvias por debajo de los promedios (con déficit entre el 20% y 40%) respecto a la climatología; al igual predomina el estado de suelos semiseco, con déficit de agua.

   Por su parte, se plantea iniciar el establecimiento de los SAF, a partir de la primera semana del mes de mayo hasta junio del 2023, teniendo en cuenta que para esa fecha se esperan lluvias dentro de los valores normales, con precipitación total mensual para mayo entre 200 y 300 mm, y para junio de 150 y 200 mm. Lo anterior, es fundamentado en lo descrito en el boletín de predicción y recomendación sectorial emitido por del IDEAM, mediante publicación N°.339 de mayo del 2023

Finalmente, de acuerdo a lo descrito anteriormente, se considera pertinente ajustar el cronograma y el plan de trabajo, teniendo en cuenta el tiempo de ejecución que le resta al contrato de obra.

ACTIVIDADES Y CANTIDADES EJECUTADAS HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME

2. OBLIGACIONES PARTICULARES DEL CONTRATISTA DE OBRA

De acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Octava del contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022, el contratista está obligado a:

- Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico y sus Pliegos de Condiciones.
- Entregar el Cronograma estimado de obra que constituirá el Anexo 2 del presente
- Contrato.
- Colaborar CORPOCESAR en cualquier requerimiento que ella haga.
- Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el pliego de condiciones y la oferta presentada a CORPOCESAR.
- Dar a conocer a CORPOCESAR cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
- Comunicarle a CORPOCESAR cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.
- Elaborar, suscribir y presentar a CORPOCESAR las respectivas Actas parciales de Obra. Estas Actas parciales de Obra deben estar aprobadas por el Interventor del Contrato, según corresponda.
- Cumplir las obligaciones en materia ambiental, predial y de responsabilidad sociales que le competen conforme a normas aplicables y las especificaciones técnicas de la obra.
- Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de las contenidas en las normas técnicas y ambientales pertinentes, y de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, las contenidas en y de las consignadas específicamente en el contenido del objeto contractual y las previstas en los demás documentos del proceso que hacen parte integral del contrato.
- Revisar, rechazar, corregir o modificar las Actas de Obra y solicitar las correcciones o modificaciones que la obra necesite.
- Hacer uso de las cláusulas excepcionales del contrato.
- Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad Estatal contratante de manera legal o contractual.

OBJETIVOS DE LA INTERVENTORIA

1. Asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales logrando que se desarrollen los objetos de los contratos dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente.

2. Verificar que para el contrato se hayan cumplido en su totalidad los requisitos de perfeccionamiento y legalización antes de la iniciar la ejecución del mismo.

3. Suscribir el acta de iniciación de los contratos, para formalizar el inicio de las labores.

4. Vigilar el cumplimiento de los plazos contractuales, la vigencia del contrato y de los amparos de la garantía única.

5. Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, para suscribir el acta de cumplimiento de las obligaciones.

6. Presentar por escrito al contratista las observaciones o las recomendaciones que estime oportunas para el mejor cumplimiento del servicio.

7. Servir de enlace entre el contratista y la Entidad.

8. Supervisar la ejecución de los recursos entregados por la entidad al contratista para el desarrollo del contrato.

9. Avisar oportunamente a las áreas correspondientes, sobre cualquier retraso, incumplimiento parcial o total de obligaciones durante la ejecución del contrato, para que se adopten las medidas oportunas.

LOCALIZACION DEL PROYECTO

LOCALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DENTRO DE COLOMBIA.



LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DENTRO DEL DEPARTAMENTO.



GENERALIDADES - CONTRATO DE OBRA

Modalidad de contratación	Licitación Publica
Número del Contrato	19-6-0241-0-2022
Objeto del Contrato	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Contratista	CAMILO ANDRES MENDOZA NUÑEZ
Valor del Contrato	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 64/100 ML/CTE ($458.347.844,64)
Plazo del Contrato	SEIS (06) Meses
Interventor	JUAN CARLOS SARRIA AGUILERA
Supervisor	ADRIAN ALBERTO IBARRA USTARIZ SUBDIRECTOR GENERAL DEL AREA DE GESTION AMBIENTAL
Fecha de inicio:	25 DE ENERO DEL 2023
Fecha de terminación:	24 DE JULIO DEL 2023

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO (GARANTIA UNICA)			
PÓLIZA N°.	3521844-6		
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	SURAMERICANA		
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ($)
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	25/01/2023	25/11/2023	$ 45.834.784,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25/01/2023	25/11/2023	$229.173.922,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	25/01/2023	26/07/2026	$ 45.834.784,00
Estabilidad y calidad de la obra	26/07/2023	26/07/2025	$ 68.752.177,00

RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA N°.			0888526-3
COMPAÑÍA DE SEGUROS:			SURAMERICANA
AMPAROS:	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ($)
	DESDE	HASTA	
Básico responsabilidad civil	25/01/2023	26/01/2023	$ 200.000.000

POLIZAS VIGENTES SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2023

PREDIOS SELECCIONADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se presentan los predios en los cuales se dará cumplimiento a la restauración ecológica pasiva de setenta (70) hectáreas, mediante la HMP definida para tal fin (Aislamiento).

N°.	NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	AREAS PARA CONSERVACION (HA)
1	No Hay como Dios	Nelson Quintana	10,0
2	El Diviso	Víctor Medina Montero	5,0
3	La Esperanza	Jadier Quintero Díaz	10,0
4	Chinchiná	Rafael Ricardo Mindiola	5,0
5	La Nevera	Huber Quintana	5,0
6	Tierra Buena	Libar Quintana	5,0
7	Buenos Aires	Samuel Guevara	5,0
8	El Paraíso	Santiago García C.	5,0
9	Si Me dejan	Édison H. Rodríguez	5,0
10	Las Flores	Luis E. Cabarca	5,0
11	La Cristalina	Medardo Castellanos	5,0
12	La Casita	Wilson Rodríguez Ferreira	5,0
		TOTAL	**70**

a. Aislar áreas para la restauración ecológica pasiva

La restauración pasiva es el proceso mediante el cual los ecosistemas se recuperan por si solos cuando no existen tensionantes o se eliminan las barreras que impiden su regeneración en un proceso conocido como restauración pasiva o sucesión natural. Por ello, una de las primeras acciones para recuperar un ecosistema es retirar esos factores que le impiden o dificultan su regeneración natural.

La herramienta de manejo del paisaje utilizada en este caso es el aislamiento o cercado, que consiste
en el cierre parcial o total de un predio cuyo proceso de restauración está siendo adelantado de forma natural y no requiere de intervención humana.

En virtud de lo anterior, se dio inicio al aislamiento de las 70 hectáreas, a través de la construcción de 11,62 km de cercas en alambre púa, los cuales fueron

distribuidos de acuerdo a las áreas dispuestas por cada beneficiario, teniendo en cuenta que cada hectárea intervenida contará con un cercado de 166 metros lineales. A continuación, se describe:

N°.	NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	AREA DESTINADAS PARA LA CONSERVACION	CANTIDAD DE AISLAMIENTO (KM)
1	No Hay como Dios	Nelson Quintana	10	1,66
2	El Diviso	Víctor Medina Montero	5	0,83
3	La Esperanza	Jadier Quintero Díaz	10	1,66
4	Chinchina	Rafael Ricardo Mendiola	5	0,83
5	La Nevera	Huber Quintana	5	0,83
6	Tierra Buena	Libar Quintana	5	0,83
7	Bueno Aires	Samuel Guevara	5	0,83
8	El Paraíso	Santiago García	5	0,83
9	Si me dejan	Édison H Rodríguez	5	0,83
10	Las Flores	Luis E Cabarcas	5	0,83
11	La Cristalina	Medardo Castellanos	5	0,83
12	La Casita	Wilson Rodríguez Ferreira	5	0,83
TOTAL			**70**	**11,62**

A continuación, se detallan secuencialmente las labores culturales realizadas en virtud de la ejecución de la actividad descrita:

- **TRAZADO:** Se realizó el trazado para la construcción de las cercas, marcando para el ahoyado la distancia establecida para los postes, correspondiente a 2,0 metros y para las madrinas cada 20 metros. Es preciso

resaltar que, en algunos sectores fue necesario modificar las distancias propuestas teniendo en cuenta la topografía de las áreas y la existencia de cercas, conservando el número de postes establecidos por kilómetros.

- **AHOYADO:** Para el anclaje de postes se realizaron hoyos según las dimensiones de los postes y/o madrinas.

- **ANCLAJE DE POSTES:** Se hizo cuidando que estos queden verticales y conservando la línea del trazado; para el anclaje se rellenó el hoyo con el material extraído en el proceso de ahoyado, apisonandolo y acuñándolo adecuadamente de tal manera que el anclaje quede firme.

- **TENDIDO DE ALAMBRE:** Se instalaron cuatro (04) hilos y/o pelos de alambre púa calibre 14 distribuidos proporcionalmente en la altura del cercado, fijándolo con grapas de una pulgada a cada poste y cuidando que quede debidamente templado.

- **ASISTENCIA TÉCNICA:** A través del director del proyecto y residente ambiental se coordinaron los trabajos de campo y se brindó asesoría y asistencia técnica permanente y oportuna a los beneficiarios del proyecto. Igualmente, se contó con el apoyo de un auxiliar de campo.

- **MANO DE OBRA NO CALIFICADA:** La mano de obra no calificada para las labores culturales propias del aislamiento, fue contratada con cada propietario de los predios, lo cual se convierte en un impacto positivo en cuanto su participación y cuidado, ya que una vez terminado el proyecto la apropiación será desde el conocimiento del mismo y la valoración de su trabajo.

Finalmente, a la fecha de corte del presente informe correspondiente al periodo comprendido entre el 25 de abril del 2023 al 24 de mayo del 2023, se realizó la construcción de **9,5 kilómetros** de cercas, equivalente al aislamiento de **56,7 hectáreas** para la restauración ecológica pasiva, de acuerdo a lo siguiente:

N°.	NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	AREA DESTINADAS PARA LA CONSERVACION (HA)	CANTIDAD DE AISLAMIENTO (KM)	AISLAMIENTO EJECUTADO EN EL PERIODO (KM)	AREAS AISLADAS PARA LA CONSERVACION (HA)
1	No Hay como Dios	Nelson Quintana	10,0	1,66	0,99	5,9
2	El Diviso	Víctor Medina Montero	5,0	0,83	0,83	5,0
3	La Esperanza	Jadier Quintero Díaz	10,0	1,66	1,49	8,9
4	Chinchina	Rafael Ricardo Mendiola	5,0	0,83	0,49	2,9
5	La Nevera	Huber Quintana	5,0	0,83	0,49	2,9
6	Tierra Buena	Libar Quintana	5,0	0,83	0,74	4,4
7	Bueno Aires	Samuel Guevara	5,0	0,83	0,74	4,4
8	El Paraíso	Santiago García	5,0	0,83	0,58	3,4
9	Si me dejan	Édison H Rodríguez	5,0	0,83	0,83	5,0
10	Las Flores	Luis E Cabarcas	5,0	0,83	0,66	3,9
11	La Cristalina	Medardo Castellanos	5,0	0,83	0,83	5,0
12	La Casita	Wilson Rodríguez Ferreira	5,0	0,83	0,83	5,0
TOTAL			**70**	**11,62**	**9,5**	**56,7**

Igualmente, a continuación, se presentan evidencias fotográficas de la ejecución de la actividad descrita:

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS AISLAMIENTO DE AREAS PARA LA RESTAURACION ECOLOGICA PASIVA





Almacenamiento postes de madera









Distribucion de materiales a las diferentes areas de intervencion





EJECUCION DE LA CONSTRUCCION DE AISLAMIENTOS

Distribucion de materiales a las diferentes areas de intervencion





EJECUCION DE LA CONSTRUCCION DE AISLAMIENTOS Y ENTREGA DE MATERIAL VEGETAL





ENTREGA DE MATERIAL VEGETAL COLINOS DE PLATANO,





Sectores intervenidos para la construccion del aislamiento





Sectores intervenidos para la construccion del aislamiento





Sectores intervenidos para la construccion del aislamiento

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS AISLAMIENTO DE AREAS PARA LA RESTAURACION ECOLOGICA PASIVA





Predio La Cristalina-Medardo Castellanos





Predio Si Me Dejan-Edison Humberto Rodriguez





Predio La Esperanza-Jadier Quintero Diaz

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS AISLAMIENTO DE AREAS PARA LA RESTAURACION ECOLOGICA PASIVA





Predio Tierra Buena-Libar Quintana





Predio El Diviso- Victor Medina Montero

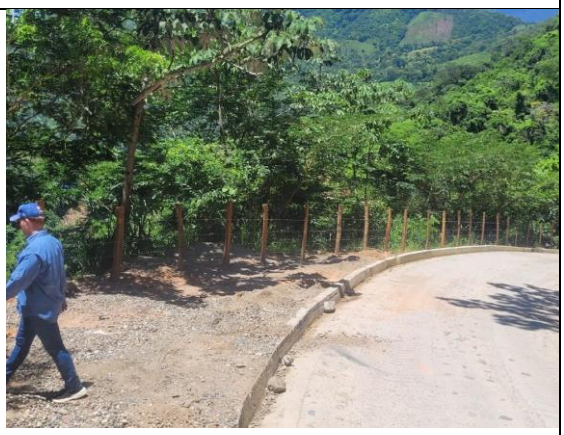




Predio El Paraíso- Santiago García

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS AISLAMIENTO DE AREAS PARA LA RESTAURACION ECOLOGICA PASIVA





Predio La Nevera-Hubert Quintana





Predio La Casita-Wilson Rodriguez





Predio Buenos Aires-Samuel Guevara

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS AISLAMIENTO DE AREAS PARA LA RESTAURACION ECOLOGICA PASIVA





Predio No Hay Como Dios-Nelson Quintana





Predio Las Flores-Luis Enrique Cabarcas





Predio Chinchina-Rafael Ricardo Mindiola

1.2 Establecer coberturas arbóreas mediante sistemas agroforestales –SAF.

Se establecerán 7,0 hectáreas de sistemas agroforestales (SAF), distribuidas proporcionalmente de acuerdo al área destinada por cada beneficiario para la restauración ecológica pasiva. Por su parte, los arreglos agroforestales estarán conformados por especies forestales nativas seleccionadas de las incluidas en el documento técnico, el frutal y el agrícola representado por especies de la zona, los tres componentes (forestal, frutal y cultivo agrícola) serán establecidos secuencialmente y en combinación. Es preciso resaltar que, el cultivo agrícola y principal fueron concertados con cada beneficiario, teniendo en cuenta las características ambientales, agrologicas y condiciones sociales particulares de cada predio. A continuación, se describe:

PREDIO	PROPIETARIO	AREA DESTINADAS PARA LA CONSERVACION	SAF/HA	TIPO DE CULTIVO PRINCIPAL	TIPO DE CULTIVO TRANSITORIO	ESPECIES FORESTALES NATIVAS
No Hay como Dios	Nelson Quintana	10,0	0,5	CACAO	PLATANO	CAOBA ABARCO
			0,5	CAFÉ		
El Diviso	Víctor Medina Montero	5,0	0,5	CACAO		
La Esperanza	Jadier Quintero Díaz	10,0	0,5	CAFÉ		
			0,5	CACAO		
Chinchina	Rafael Ricardo Mendiola	5,0	0,5	CACAO		
La Nevera	Huber Quintana	5,0	0,5	CAFÉ		
Tierra Buena	Libar Quintana	5,0	0,5	CAFÉ		
Bueno Aires	Samuel Guevara	5,0	0,5	CACAO		
El Paraíso	Santiago García	5,0	0,5	CAFÉ		

PREDIO	PROPIETARIO	AREA DESTINADAS PARA LA CONSERVACION	SAF/HA	TIPO DE CULTIVO PRINCIPAL	TIPO DE CULTIVO TRANSITORIO	ESPECIES FORESTALES NATIVAS
Si me dejan	Édison H Rodríguez	5,0	0,5	CACAO		
Las Flores	Luis Enrique Cabarcas	5,0	0,5	CAFÉ		
La Cristalina	Medardo Castellanos	5,0	0,5	CACAO		
La Casita	Wilson Rodríguez Ferreira	5,0	0,5	CACAO		
TOTAL		**70,0**	**7,0**			

De acuerdo a lo anterior, se establecerán los siguientes arreglos agroforestales:

1. 4,0 hectáreas de SAF integrado por Cacao, plátano y especies forestales nativas (Caoba y abarco).
2. 3,0 hectáreas de SAF, constituido por Café, plátano y especies forestales nativas (Caoba y abarco).

Es preciso mencionar que, las especies forestales nativas fueron seleccionadas teniendo en cuenta el sombrío permanente que acompañara el cultivo durante todo el ciclo productivo; es importante considerar la estructura y forma que presenta la copa de los árboles, lo cual define de gran manera el microclima dentro del árbol, regulando la entrada de la radiación solar, la temperatura, la humedad y el movimiento del aire dentro del cultivo.

Por su parte, la densidad del material vegetal por hectárea dependerá del tipo de SAF definido para cada predio. De acuerdo a lo siguiente:

SAF: CACAO-PLATANO-FORESTAL			
Número de hectáreas SAF	**Numero de plántulas Cultivo Principal (Cacao)**	**Numero de semillas cultivo transitorio (Plátano)**	**Numero de plántulas forestales nativas**

0,5	312	312	50
SAF-CAFÉ-PLATANO-FORESTAL			
Número de hectáreas SAF	**Numero de plántulas Cultivo Principal (Café)**	**Numero de semillas cultivo transitorio (Plátano)**	**Numero de plántulas forestales nativas**
0,5	900	312	50

A la fecha de corte del presente informe, se realizó entrega del material vegetal e insumos para el establecimiento de los arreglos agroforestales. A continuación, se presentan evidencias:

ENTREGA MATERIAL VEGETAL E INSUMOS PARA SAF









	INFORME DE INTERVENTORIA N°4 **"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**	**JUAN CARLOS SARRIA AGUILERA** CORPOCESAR

ENTREGA MATERIAL VEGETAL E INSUMOS PARA SAF

















ENTREGA MATERIAL VEGETAL E INSUMOS PARA SAF





Es preciso mencionar que el material vegetal fue producido bajo técnicas adecuadas, de semillas provenientes de árboles de buena calidad, con excelente estado fitosanitario y desarrollo normal tanto en su parte aérea como raíces; el cual es suministrado por el vivero Getsemaní registrado ante el ICA bajo Resolución N°.115405 del 22 de diciembre del 2021.

Igualmente, durante el periodo reportado se dio inicio a las labores culturales propias de la actividad descrita. A continuación, se describe:

PREPARACIÓN DEL TERRENO: En los lotes a plantar se eliminó totalmente la vegetación indeseable mediante rocería, repicando el material producto de esta y dejándolo sobre el suelo.

TRAZADO: Se realizó previamente al establecimiento de las plántulas, teniendo en cuenta el diseño y la densidad de siembra definida para cada arreglo agroforestal.

PLATEO: En cada sitio a plantar se realizó un plateo manual a ras del suelo, con un metro de diámetro, con el fin de que el árbol permanezca el mayor tiempo posible libre de malezas.

AHOYADO: En el centro de cada plateo se realizó un hueco de 30x30x30 cm para el café y el forestal, y de 30x30x40 cm para el Cacao y la semilla de plátano, con el fin de remover el suelo e incorporar el pan de tierra del material vegetal a plantar.

DENSIDAD: La densidad manejada de acuerdo al arreglo agroforestal es la siguiente: **Forestal-Plátano-Café:** 900 plántulas de café, 312 semillas de Plátano y 50 árboles forestales. **Forestal-Plátano-Cacao:** 312 plántulas de cacao y semillas de plátano, y 50 árboles forestales; es preciso resaltar que la extensión de la unidad agroforestal corresponde a 0,5 hectáreas; con un diseño de siembra en tres bolillos o en triangulo, estableciendo para el café un trazado de 1,50 x 1,50 m entre surcos, para el Plátano y el Cacao 4x4 m, y para el forestal 10x10 m entre árboles, de tal manera que se proteja el cultivo permanente durante toda su fase productiva, resguardándolo contra la acción directa de los vientos y de la radiación solar intensa.

PLANTACIÓN: el material vegetal fue despojado de la bolsa de polietileno cuidando de conservar intacto el pan de tierra que le sirve de sostén; el primer cultivo a establecer es el transitorio (plátano), seguido del forestal y por último el principal (cacao y/o café).

FERTILIZACIÓN: Previo a la siembra del café, el plátano y los forestales, se aplica 120 gr de abono orgánico Abimgra, 15 días después se realiza un plateo al ras del suelo y se aplica 40 gr de Micorriza.

Por su parte, previo a la siembra del cacao, se aplica 70 gramos de abono Micorriza, 15 días después se realiza un plateo al ras del suelo y se aplica fertilizante foliar Rinomins.

APLICACIÓN DE CORRECTIVOS: Previo a la siembra, se realiza la aplicación de 120 gramos de Cal Agrícola, con el fin de neutralizar la acidez del suelo y favorecer el desarrollo del material vegetal.

ASISTENCIA TÉCNICA: A través del director del proyecto y residente ambiental se coordinaron los trabajos de campo y se brindó asesoría y asistencia técnica permanente y oportuna a los beneficiarios del proyecto. Igualmente, se contó con el apoyo de un auxiliar de campo.

MANO DE OBRA NO CALIFICADA: La mano de obra no calificada para la preparación del terreno, trazado, ahoyado y siembra, fue contratada con cada propietario de los predios, lo cual se convierte en un impacto positivo en cuanto su participación y cuidado, ya que una vez terminado el proyecto la apropiación será desde el conocimiento del mismo y la valoración de su trabajo.

Por su parte, al beneficiario le corresponde aportar los jornales requeridos para las labores de plateo, aplicación de fertilizantes y correctivos, control fitosanitario, resiembra, limpias, entre otras, de tal de tal manera que se genere en ellos sentido de pertenencia y compromiso con el proyecto; en el entendido que el establecimiento de un SAF generara beneficios económicos y ambientales para su familia.

A continuación, se presentan evidencias fotográficas de la ejecución de la actividad descrita:

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ESTABLECIMIENTO DE COBERTURAS ARBOREAS MEDIANTE SISTEMAS AGROFORESTALES-SAF













1.3 Ejecución de un plan de comunicaciones

Como estrategia de difusión del proyecto se realizó la gestión pertinente con la emisora **La Voz De La Jagua**, medio de comunicación de mayor audiencia en la zona de intervención del proyecto, a través del cual se realizará la divulgación del proyecto y las acciones que se van realizando como parte de su implementación.

En ese particular, en conjunto con el área de comunicaciones de Corpocesar se construyó el texto tipo cuña-mensaje, descrito a continuación:

Te contamos que **CORPOCESAR** está desarrollando acciones de conservación y restauración ecológica en la cuenca hidrográfica del río Calenturitas, con el objetivo de conservar la cobertura vegetal nativa, fortalecer la planificación y conocimientos ambientales de la comunidad para el cuidado de nuestro medio ambiente.

"Juntos podemos trabajar por el cuidado y el futuro de nuestros recursos naturales".

Durante el periodo reportado, finalizó la difusión del mensaje antes descrito, el cual fue emitido en el espacio habitual del noticiero Panorama Informativo, dos repeticiones durante los días lunes, miércoles y viernes, para un total de seis (06) emisiones. **(Ver anexos)**

Al mismo tiempo, se construyeron las píldoras educativas, con las cuales se busca promover y apoyar la educación ambiental comunitaria hacia la protección y conservación de la cuenca hidrográfica del rio Calenturitas. A continuación, se describen:

1. Hola, soy **El Rio Calenturitas** y te doy la bienvenida para que disfrutes de mis tranquilas aguas, quiero invitarte a que contribuyas con mi protección y la conservación de mi cuenca. Si vas a desarrollar actividades agrícolas, ganadería y minería en mi área de influencia ten en cuenta las siguientes recomendaciones:

    - Realiza una adecuada preparación de los cultivos
    - Evita la tala de árboles y quema de los bosques
    - Evita la contaminación de mis aguas
    - Promueve el cuidado y la protección de la fauna

De esta manera podré seguir siendo de beneficio para todos.

CORPOCESAR y los protectores ambientales de La vereda las Delicias trabajamos juntos por el cuidado y el futuro de nuestros recursos naturales.

2. Hoy te queremos contar en qué consisten y cuáles son los beneficios de los SISTEMAS AGROFORESTALES. Estos sistemas utilizan la tierra, combinando la siembra de especies forestales con especies agronómicas, y sus beneficios son:

    - Se obtienen varios productos agrícolas en el mismo lugar.
    - Se reduce la incidencia de plagas y enfermedades
    - Los cultivos altos ayudan a proteger del viento a los más bajos.
    - Se recuperan de los suelos degradados.
    - Se generan nuevos hábitats de flora y fauna
    - Aumenta la biodiversidad local.

Te invitamos a mejorar la práctica de siembra, dejando aún lado los cultivos convencionales y que comencemos a contribuir la protección de nuestra cuenca del Rio Calenturitas.

Este es un mensaje de CORPOCESAR y los protectores ambientales de La vereda las Delicias, Juntos podemos trabajar por el cuidado y el futuro de nuestros recursos naturales.

3. Hoy desde CORPOCESAR te invitamos a proteger nuestros bosques y áreas de conservación, por eso Queremos contarte sobre la estrategia de "Tumba y pudre" que consiste en cortar la vegetación y esparcirla sobre el terreno que se pretende cultivar, para que dicho material vegetal se pudra y el suelo absorba sus nutrientes; de esta manera protegemos el suelo de la erosión y evitas la perdida de tus cultivos, y así contribuyes a preservar el buen estado de la cuenca del Rio Calenturitas.
   No olvides que Los incendios son un problema real y pueden ocurrir por el mal manejo de una quema, poniendo en riesgo nuestros ecosistemas, recursos naturales y afectan nuestra salud.

Este es un mensaje de CORPOCESAR y los protectores ambientales de La vereda las Delicias, Juntos podemos trabajar por el cuidado y el futuro de nuestros recursos naturales.

En atención a lo anterior, se realizará la difusión a partir del mes de junio del 2023, de acuerdo a la siguiente programación:

1. **Píldora N°1.** Durante los días del 03 al 07 de junio del 2023, dos veces durante cinco días, para un total de 10 emisiones
2. **Píldora N°2.** Durante los días del 08 al 12 de junio del 2023, dos veces durante cinco días, para un total de 10 emisiones
3. **Píldora N°3.** Durante los días del 13 al 17 de junio del 2023, dos veces durante cinco días, para un total de 10 emisiones.

Por su parte, se anexan las evidencias de la producción de las cuñas radiales educativas antes relacionadas.

INFORME FINANCIERO DE OBRA

EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA DE LAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO

Para determinar el avance del contrato se establece una comparación del avance del mes en estudio vs cantidades contratadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR CONTRATADO	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	VALOR EJECUTADO	EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA ACUMULADA
1. COMPONENTE VALIDACIÓN.									
1.1	Validación de las áreas a intervenir con la ejecución del proyecto.	Und	1,00	$ 17.654.040,60	$ 17.654.040,60	0	$ -	1	$ 17.654.040,60
2.COMPONENTE SENSIBILIZACION.									
2.1	Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.	Und	4,0	$ 3.932.491,20	$ 15.729.964,80	0	$ -	1	$ 3.932.491,20
3.COMPONENTE RESTAURACIÓN.									
3.1	Aislamiento de áreas para la restauración ecológica pasiva.	Km	11,62	$ 28.420.488,52	$ 330.246.076,62	9,5	$ 269.994.640,95	9,5	$ 269.994.640,95
3.2	Establecimiento de cobertura arbórea mediante sistema agroforestales - SAF.	Ha	7,0	$ 13.531.108,95	$ 94.717.762,63	0	$ -	0	
				VALOR TOTAL CONTRATADO (INCLUYE AIU E IVA)	$ 458.347.844,64	VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	$ 269.994.640,95		$ 291.581.172,75

El contrato durante el periodo reportado Nº4, transcurrido entre el 25 de abril al 24 de mayo del 2023, se realizó un avance físico-financiero del **58,91%,** equivalente a **$269.994.640,95** del valor contratado, representando principalmente por la construcción de **9,5 kilómetros** de aislamiento de áreas para la restauración ecológica pasiva.

Por otra parte se logro un avance en la implementación del sistema agroforestal muy importante toda vez que se sembró en los predios de los protectores los cultivos de maderables con plántulas de caoba y abarco, así como el cultivo transitorio representado en plátano, este avance entrara a reportarse su ejecución financiera y física en el próximo informe correspondiente al mes de obra Nº5, cuando se encuentre en su totalidad establecido en cada uno de los 12 predios con cultivo principal incluido representado en 3 hectáreas de café y 4 hectáreas de cacao, en total.

Así las cosas, el contrato presenta un avance físico-financiero acumulado correspondiente al **63,62%,** equivalente a **$ 291.581.172,75.**

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

5.1 Personal profesional

El equipo de trabajo profesional propuesto para la ejecución del contrato de obr está integrado por las siguientes personas:

ÍTEM	NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
1	Neftalí Varón Pérez	Director de proyecto	30%
2	Camilo Andrés Mendoza Núñez	Residente ambiental	70%
3	Luis Carlos Arévalo Codina	Profesional social	40%

Adicionalmente, se cuenta con los profesionales requeridos para la activi denominada "Realizar la validación de las áreas a intervenir". A continuación, presentan:

ÍTEM	NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓ
1	Jesús David Gutiérrez Arbesu	Profesional SIG	100%
2	Yeison Jair Hernández Caceres	Profesional en producción agrícola	100%

AVANCE FISICO

VALOR EJECUTADO MES 1:	$12.759.511,50
VALOR EJECUTADO MES 2:	$ 8.827.020,30
VALOR EJECUTADO MES 3:	0.00
VALOR EJECUTADO MES 4:	269.994.640,95
VALOR EJECUTADO MES 5:	
VALOR EJECUTADO MES 6:	
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$291.581.172,75**
VALOR POR EJECUTAR:	**$ 166.766.671,89**

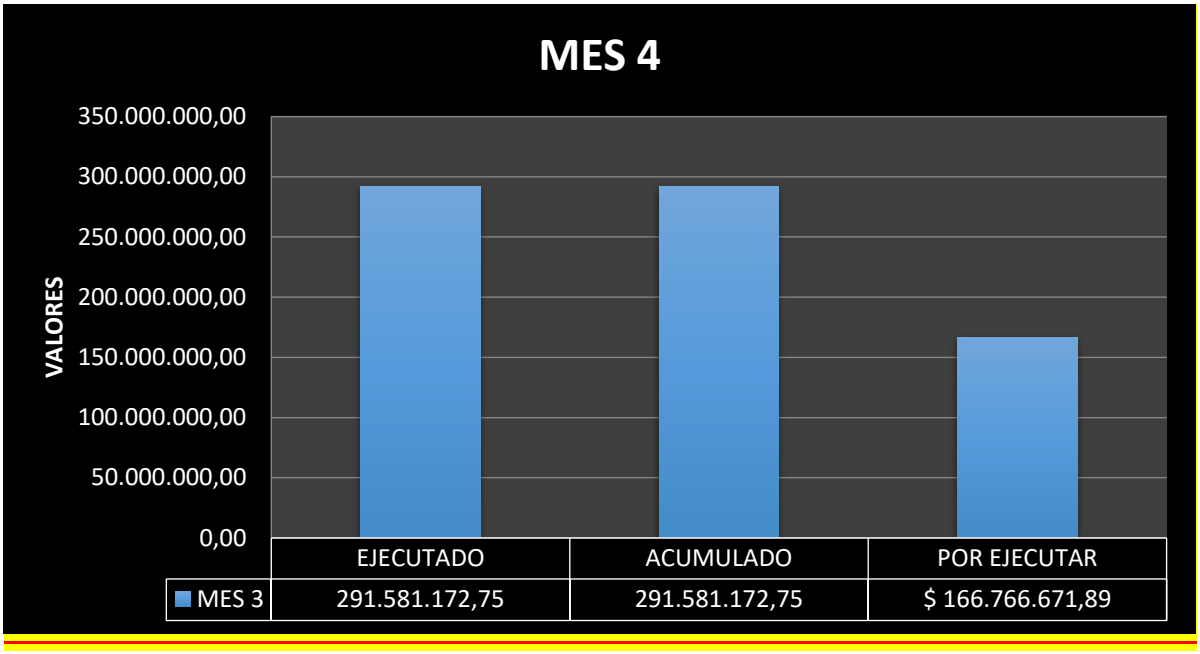
AVANCE FINANCIERO

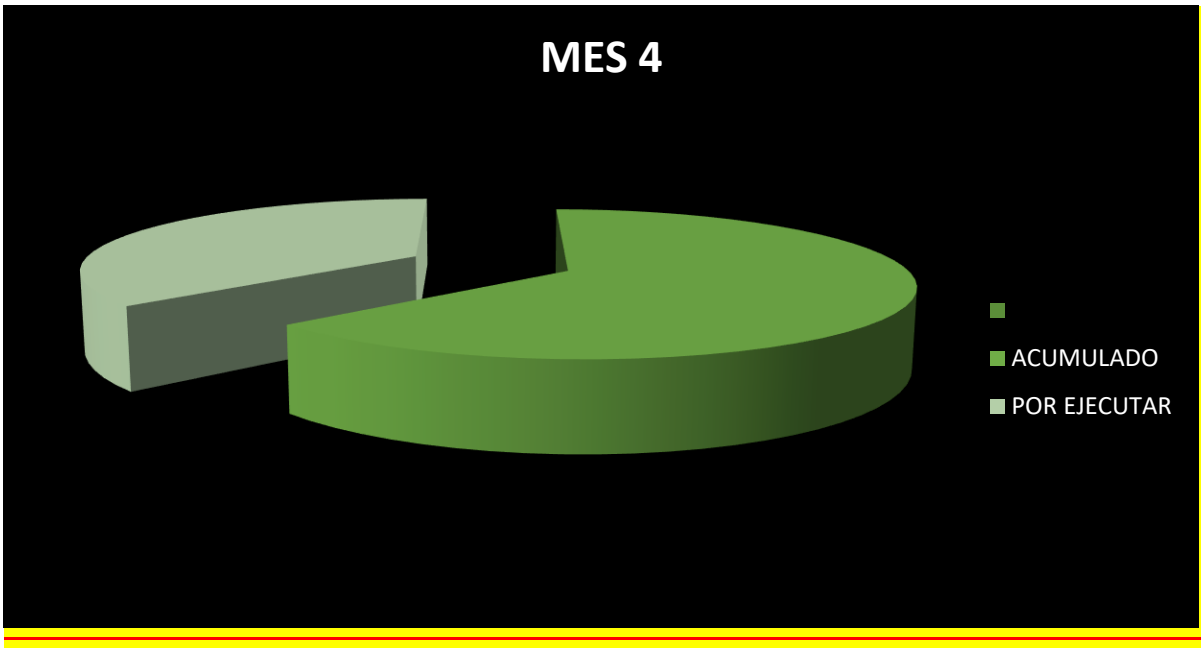
ANTICIPO DEL 0%:	$ 0,0
VALOR FACTURADO MES 1:	$ 0,0
VALOR FACTURADO MES 2:	$ -
VALOR FACTURADO MES 3:	$ -
VALOR FACTURADO MES 4:	$ -
VALOR FACTURADO MES 5:	$ -
VALOR FACTURADO MES 6:	$ -
VALOR TOTAL FACTURADO:	**$ -**
VALOR POR FACTURAR:	**$ 458.347.844,64**

AMORTIZACION DE ANTICIPO

VALOR FACTURADO MES 1:	$ 0,00-
VALOR FACTURADO MES 2:	$ 0,00
VALOR FACTURADO MES 3:	$ 0,00 -
VALOR FACTURADO MES 4:	$ 0.00
VALOR FACTURADO MES 5:	$ -
VALOR FACTURADO MES 6:	$ -
VALOR TOTAL AMORTIZADO:	**$ -**
VALOR POR AMORTIZAR:	**$0,0**

EJECUCION ACTUAL: HASTA EL CUARTO MES





4. RESULTADOS/LOGROS OBTENIDOS

Los principales logros obtenidos como resultado de las acciones realizadas durante el periodo son los siguientes:

- Se realizó la construcción de 9,5 kilómetros de cerca, equivalente al aislamiento de 56,7 hectáreas para la restauración ecológica pasiva.

- Se realizó la compra y entrega de los insumos requeridos para el establecimiento de las coberturas arbóreas mediante sistemas agroforestales-SAF. Así mismo, se iniciaron las labores culturales propias de la actividad.

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con la información recopilada durante el periodo, podemos concluir:
El contrato de obras presenta un ejecución física-financiera del 63,62%, equivalente a $291.581.172,75, del valor contratado.

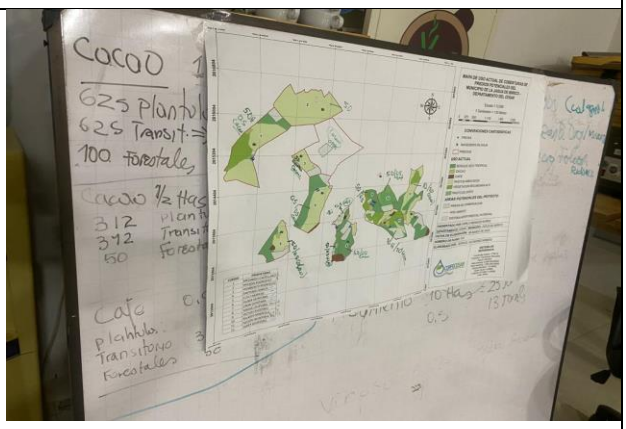
Finalmente, se avanza en la ejecución de las actividades de la mano con los beneficiarios y la comunidad en general, con el fin de establecer mecanismos sociales de participación, que propicien un manejo integral y sostenible del recurso hídrico.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE PREDIOS









Finalmente, a partir de la concertación realizada con los propietarios y/o poseedores de los predios seleccionados para la ejecución del proyecto, se dará inicio a las actividades de aislamiento para la restauración ecológica pasiva y el establecimiento de las coberturas arbóreas mediante sistemas agroforestales.

1.4 Aislar áreas para la restauración ecológica pasiva

Se realizará el aislamiento de 70 hectáreas para la restauración ecológica pasiva, a través de la construcción de 11,62 km de cercas en postes de madera y alambre púa, los cuales fueron distribuidos de acuerdo a las áreas dispuestas por cada beneficiario, teniendo en cuenta que cada hectárea intervenida contará con un cercado de 1,66 metros lineales. A continuación, se describe:

N°.	NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	AREA DESTINADAS PARA LA CONSERVACION	CANTIDAD DE AISLAMIENTO (KM)
1	No Hay como Dios	Nelson Quintana	10	1,66
2	El Diviso	Víctor Medina Montero	5	0,83
3	La Esperanza	Jadier Quintero Díaz	10	1,66
4	Chinchiná	Rafael Ricardo Mendiola	5	0,83
5	La Nevera	Huber Quintana	5	0,83
6	Tierra Buena	Libar Quintana	5	0,83
7	Bueno Aires	Samuel Guevara	5	0,83
8	El Paraíso	Santiago García	5	0,83
9	Si me dejan	Édison H Rodríguez	5	0,83
10	Las Flores	Luis E Cabarcas	5	0,83
11	La Cristalina	Medardo Castellanos	5	0,83
12	La Casita	Wilson Rodríguez Ferreira	5	0,83
TOTAL			**70**	**11,62**

Igualmente, a continuación, se presenta el trazado para la construcción del aislamiento a partir de la identificación de los factores tensionantes de las áreas.

Imagen 5. Trazado para el aislamiento

1. **Se Establecera coberturas arbóreas mediante sistemas agroforestales –SAF.**

Se están estableciendo los Sistemas Agroforestales (SAF), con el fin de ofrecer un hábitat natural para una amplia variedad de flora y fauna, ayudando a proteger y aumentar la biodiversidad local. Además, ayuda a mejorar las propiedades físicas y químicas del suelo, al hacerlo fértil y rico en nutrientes; el componente forestal estará conformado por especies características de la zona, seleccionadas de las incluidas en el documento técnico, el frutal y el agrícola representado por especies de la zona, los tres componentes (forestal, frutal y cultivo agrícola) deben ser plantados secuencialmente y en combinación. Así las cosas, se establecerán 7,0 hectáreas de sistemas agroforestales (SAF) orientados a la implementación de buenas prácticas productivas en la zona de restauración y a la reconversión de las actividades agropecuarias en áreas al interior de la cuenca, y como incentivo para aquellos

propietarios y/o poseedores de predios que dispusieron áreas para la restauración ecológica pasiva, a quienes se les establecerá proporcionalmente el área de Saf según las hectáreas destinadas para la conservación. A continuación, se describe:

PREDIO	PROPIETARIO	AREA DESTINADAS PARA LA CONSERVACION	SAF/HA	TIPO DE CULTIVO PRINCIPAL	TIPO DE CULTIVO TRANSITORIO	ESPECIES FORESTALES NATIVAS
No Hay como Dios	Nelson Quintana	10,0	0,5	CACAO	PLATANO	CAOBA ABARCO
			0,5	CAFÉ		
El Diviso	Víctor Medina Montero	5,0	0,5	CACAO		
La Esperanza	Jadier Quintero Díaz	10,0	0,5	CAFÉ		
			0,5	CACAO		
Chinchina	Rafael Ricardo Mendiola	5,0	0,5	CACAO		
La Nevera	Huber Quintana	5,0	0,5	CAFÉ		
Tierra Buena	Libar Quintana	5,0	0,5	CAFÉ		
Bueno Aires	Samuel Guevara	5,0	0,5	CACAO		
El Paraíso	Santiago García	5,0	0,5	CAFÉ		
Si me dejan	Édison H Rodríguez	5,0	0,5	CACAO		
Las Flores	Luis Enrique Cabarcas	5,0	0,5	CAFÉ		
La Cristalina	Medardo Castellanos	5,0	0,5	CACAO		
La Casita	Wilson Rodríguez Ferreira	5,0	0,5	CACAO		
TOTAL		**70,0**	**7,0**			

De acuerdo a lo anterior, se establecerán 7,0 hectáreas de SAF conformadas por el tipo de cultivo principal y agrícola, los cuales fueron concertados con cada beneficiario, teniendo en cuenta las características ambientales, agrologicas y condiciones sociales particulares

de cada predio. Así las cosas, a continuación, se determina el número de hectáreas para cada arreglo agroforestal:

3. 4,0 hectáreas de SAF integrado por Cacao, plátano y especies forestales nativas (Caoba y abarco).
4. 3,0 hectáreas de SAF, constituido por Café, plátano y especies forestales nativas (Caoba y abarco).

Por su parte, la densidad del material vegetal por hectárea dependerá del tipo de SAF definido para cada predio. De acuerdo a lo siguiente:

SAF: CACAO-PLATANO-FORESTAL			
Número de hectáreas SAF	**Numero de plántulas Cultivo Principal (Cacao)**	**Numero de semillas cultivo transitorio (Plátano)**	**Numero de plántulas forestales nativas**
0,5	312	312	50
SAF-CAFÉ-PLATANO-FORESTAL			
Número de hectáreas SAF	**Numero de plántulas Cultivo Principal (Café)**	**Numero de semillas cultivo transitorio (Plátano)**	**Numero de plántulas forestales nativas**
0,5	900	312	50

Una vez concertado con los beneficiarios las especies del cultivo principal y transitorio, y definida la densidad para cada tipo de arreglo agroforestal, se adelantaron las gestiones correspondientes para la compra del material vegetal requerido, el cual será suministrado por viveros con registro ICA vigente. A continuación, se presentan evidencias de las visitas realizadas para la verificación del material vegetal:

PRODUCCION MATERIAL VEGETAL













Por su parte, la mano de obra no calificada requerida para las labores culturales propias de la siembra, será contratada con cada propietario de las áreas, lo cual se convierte en un impacto positivo en cuanto su participación y cuidado, ya que una vez terminado el proyecto la apropiación será desde el conocimiento del mismo y la valoración de su trabajo.

Finalmente, la ejecución de la actividad descrita fue proyectada a partir de la primera semana de abril del 2023, sin embargo, no existen las condiciones ambientales favorables para dar inicio a las labores culturales propias de la actividad.

Lo anterior, es fundamentado en lo descrito en el Boletín de predicción climática y recomendación sectorial emitido por del IDEAM, mediante publicación N°.338 de abril del 2023, en el territorio nacional se esperan lluvias dentro de los valores NORMALES y POR DEBAJO de lo NORMAL, para el caso del departamento del Cesar, lluvias por debajo de los promedios (con déficit entre el 20% y 40%) respecto a la climatología; al igual predomina el estado de suelos semiseco, con déficit de agua.

a. Ejecución de un plan de comunicaciones

Como estrategia de difusión del proyecto se realizó la gestión pertinente con la emisora **La Voz De La Jagua**, medio de comunicación de mayor audiencia en la zona de intervención del proyecto, a través del cual se realizará la divulgación del proyecto y las acciones que se van realizando como parte de su implementación.

En ese particular, en conjunto con el área de comunicaciones de Corpocesar se construyó el texto tipo cuña-mensaje, descrito a continuación:

Te contamos que **CORPOCESAR** está desarrollando acciones de conservación y restauración ecológica en la cuenca hidrográfica del río Calenturitas, con el objetivo de conservar la cobertura vegetal nativa, fortalecer la planificación y conocimientos ambientales de la comunidad para el cuidado de nuestro medio ambiente.

"Juntos podemos trabajar por el cuidado y el futuro de nuestros recursos naturales".

Durante el periodo reportado, se dio inicio a la difusión del mensaje antes descrito en el espacio habitual del noticiero de la emisora, puntualmente los días lunes, miércoles y sábado; durante dos semanas.

Al mismo tiempo, se construyeron las píldoras educativas, con las cuales se busca promover y apoyar la educación ambiental comunitaria hacia la protección y conservación de la cuenca hidrográfica del rio Calenturitas. A continuación, se describen:

1. HOLA…, soy la **cuenca del Rio Calenturitas** y, si vives a lo largo de mis 32 kms de recorrido o en mi área de influencia, te doy la bienvenida para que disfrutes de mis tranquilas aguas…. pero también te invito a que ayudes con mi protección y conservación. ...que las acciones de agricultura, ganadería, minería se desarrollen con responsabilidad, haciendo buen uso en la preparación del cultivo, evitar la tala y quema de los bosques, la contaminación del agua, y el cuidado de mi fauna… De esta manera seguiré prestando mis beneficios hoy y para el futuro en calidad y cantidad. La protección y conservación del rio es responsabilidad de todos.
   "Protectores de La vereda las Delicias y CORPOCESAR, trabajamos juntos por el Calenturitas"

2. ¿Sabías que los cultivos tradicionales limpios, poco a poco contribuyen a degradar los suelos y el ecosistema? Por eso, es necesario implementar una nueva alternativa… los **SISTEMAS AGROFORESTALES**, significa utilizar la tierra, combinando la siembra de especies forestales, en tiempo y espacio, con especies agronómicas, lo cual trae mejores beneficios…. Se obtienen varios productos agrícolas en el mismo lugar, se

reduce la incidencia de plagas y enfermedades…y los cultivos forestales altos protegen del viento a los más bajos, ayuda a recuperar suelos degradados, se genera un nuevo hábitat de flora y fauna y aumenta biodiversidad local. Mejorando las prácticas de siembra… nos sumamos a mejorar la cuenca.

"RIO CALENTURITAS, CORPOCESAR, ERES TU SOMOS TODOS".

3. **HOLA,** recuerda no quemar la vegetación en el predio de manera innecesaria, no pongas en riesgo tu vida, la de tu familia y los vecinos., tampoco los bosques y áreas de conservación …mejor, aprovecha la tumba y pudre para preparar el terreno…. Así proteges el suelo de la erosión…evitas la perdida de tus cultivos y el futuro de la cuenca

"RIO CALENTURITAS, CORPOCESAR, ERES TU SOMOS TODOS".

Es preciso mencionar, que las píldoras educativas antes relacionadas fueron enviadas a la interventoría y al área de comunicaciones de Corpocesar para su revisión y aprobación.

3. OBSERVACIONES:

Durante la ejecución del presente periodo, "CUARTO" se presentaron inconvenientes que han sido determinantes en el normal desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas, pues del corregimiento de la Victoria de San Isidro hacia la vereda las delicias se viene construyendo la vía en placa huellas con concreto, por este motivo se presentan cierres de tráfico de vehículos camperos y camiones durante los días lunes a viernes por la noche, dejando transitar solo los días del fin de semana para la extracción de las cosechas víveres y suministros de los pobladores. Esto sin duda alguna es una limitarte al momento de hacer los transportes de materiales e insumos y ha generado atrasos e incumplimientos en la ejecución del cronograma de trabajo, sin embargo, se han venido solventando y a la fecha todos los predios cuentan con el 100% de los insumos para las actividades del aislamiento, SAF, a excepción del material vegetal tipo cacao el cual será suministrado en los próximos días. Cómo se puede evidenciar en las siguientes fotografías:

	
SOCAVACIÓN DEL PUENTE EN LA VICTORIA SAN ISIDRO – VEREDA LAS DELICIAS EN LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR	SOCAVACIÓN DEL PUENTE EN LA VICTORIA SAN ISIDRO – VEREDA LAS DELICIAS EN LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR

SEMAFORO DE AVANCES DE OBRA

Convenciones:

EJECUTADO Y ENTREGADO	
EJECUTADO SIN ENTREGAR	
ATRASADO	
EN EJECUCION NORMAL	**EN EJECUCION NORMAL**
SIN INICIAR	
ACTIVIDAD POR TERMINAR	**ACTIVIDAD POR TERMINAR**

COMPONENTES DEL PROYECTO	N° DEL COMPONENTE	ESTADO DEL COMPONENTE
COMPONENTE VALIDACIÓN.	1	EJECUTADO Y TERMINADO
COMPONENTE SENSIBILIZACION.	2	EN EJECUCION NORMAL
COMPONENTE RESTAURACIÓN.	3	EN EJECUCION NORMAL CON VARIACIONES DENTRO DEL CRONOGRAMA

CORPOCESAR	**INFORME DE INTERVENTORIA N°4** **"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**	**JUAN CARLOS SARRIA AGUILERA** CORPOCESAR

AVANCE FINANCIERO DE LA INTERVENTORIA

PRESUPUESTO GENERAL

I. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	CATEGORIA	COSTO MENSUAL	F.M.	COSTO MENSUAL*FM	DURACION (MESES) 3 DE 6			COSTO TOTAL
							DEDICACION	TIEMPO	TOTAL	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1,00	UN	3,00	1.200.000,00	2,70	3.240.000,00	0,30	4,00	3.888.000,00	3.888.000,00
RESIDENTE AMBIENTAL	1,00	UN	2,00	1.030.000,00	2,70	2.781.000,00	1,00	4,00	11.124.000,00	11.124.000,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL										**$ 15.012.000,00**

II. MATERIALES E INSUMOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR	TIEMPO MESES	TOTAL	VALOR TOTAL
2,1 Papelería, tinta, reproducción de documentos, planos, informes, etc.	1	GBL	$ 1.550.000,00	4	**1.033.333,33**	1.033.333,33
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS DE ORGANIZACIÓN						**$ 1.033.333,33**

III. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SUBTOTAL EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				0

IV. SERVICIOS INSTALACIONES Y OTROS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
SERVICIO DE TRANSPORTE	MES	4 DE 6	1.800.000,00	7.200.000,00
				7.200.000,00

TIEMPOS Y AVANCES PORCENTUALES DEL CONTRATO	MESES	% AVANCE	SALDOS
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	6 MESES	1,00	**41.492.920,00**
TIEMPO EJECUTADO	4 MESES	0,67	**27.661.946,67**
TEIMPO POR EJECUTAR	4 MESES	0,33	**13.830.973,33**
ANTICIPO 20%			**8.298.584,00**

RESUMEN COSTOS	
COSTOS DIRECTOS DIFERENTES A SUELDOS Y GASTOS INDIRECTOS (I+II+III+IV)	23.245.333,33
IVA (19%)	4.416.613,33
GRAN TOTAL	**27.661.946,67**
AMORTIZACION ANTICIPO 20%	5.532.389,33
SALDO POR AMORTIZAR	2.766.194,67
TOTAL A PAGAR DESPUES DE AMORTIZAR	**22.129.557,33**

AVANCE FISICO

VALOR EJECUTADO MES 1:	$6.915.486,66
VALOR EJECUTADO MES 2:	$6.915.486,66
VALOR EJECUTADO MES 3:	$6.915.486,66
VALOR EJECUTADO MES 4:	$6.915.486,66
VALOR EJECUTADO MES 5:	
VALOR EJECUTADO MES 6:	
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$27.661.946,64**
VALOR POR EJECUTAR:	**$13.830.973,33**

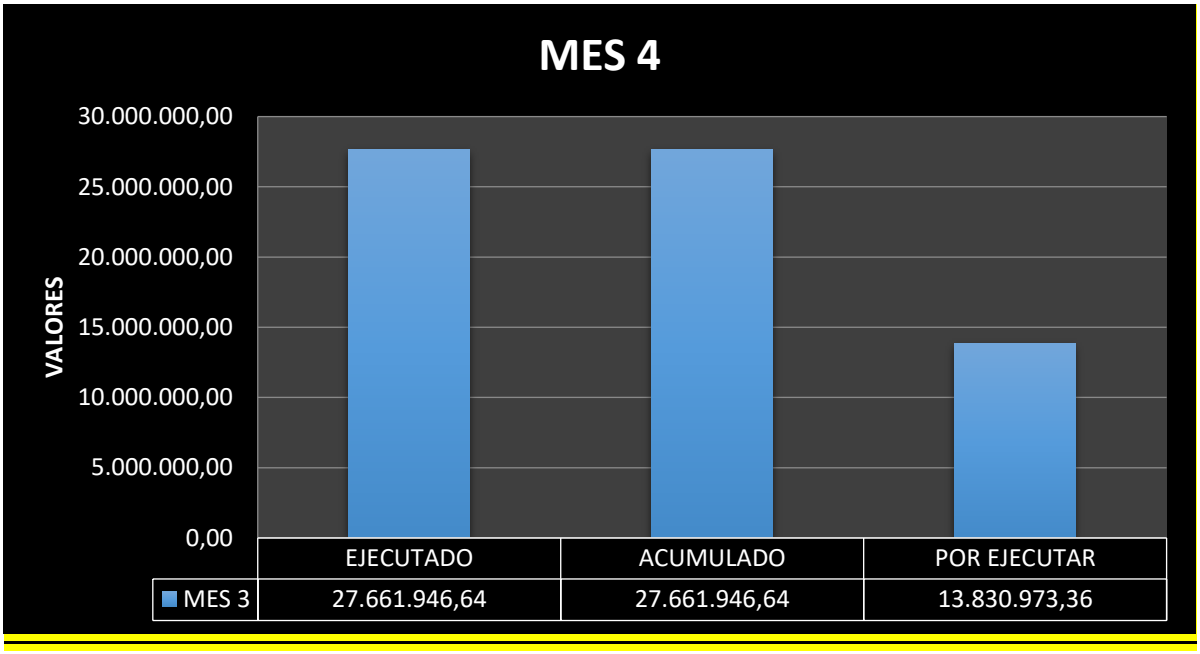
AVANCE FINANCIERO

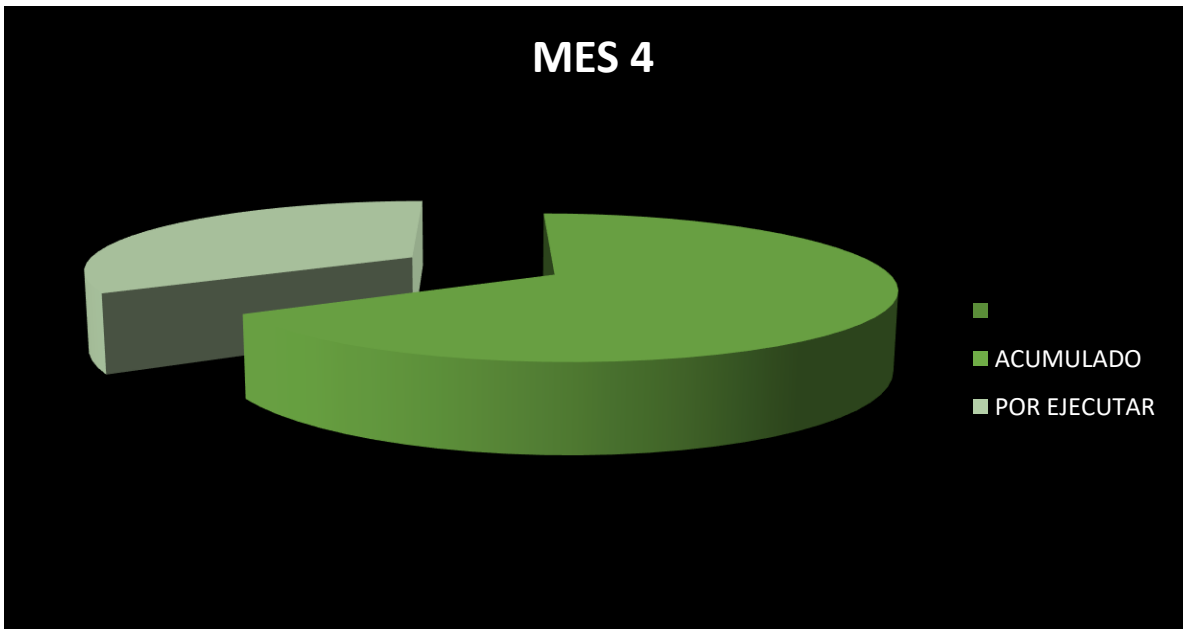
ANTICIPO DEL 20%:	**$ 8.298.584**,00
VALOR FACTURADO MES 1:	$ 0,0
VALOR FACTURADO MES 2:	$ 0,0 -
VALOR FACTURADO MES 3:	$20.746.460,00
VALOR FACTURADO MES 4:	$ -
VALOR FACTURADO MES 5:	$ -
VALOR FACTURADO MES 6:	$ -
VALOR TOTAL FACTURADO:	**$20.746.460,00**
VALOR POR FACTURAR:	**$20.746.460,00**

AMORTIZACION DE ANTICIPO

VALOR FACTURADO MES 1:	$ 0,00-
VALOR FACTURADO MES 2:	$ 0,00
VALOR FACTURADO MES 3:	**$20.746.460,00**
VALOR FACTURADO MES 4:	$ -
VALOR FACTURADO MES 5:	$ -
VALOR FACTURADO MES 6:	$ -
VALOR TOTAL AMORTIZADO:	**$ 4.149.292,00**
VALOR POR AMORTIZAR:	**$ 4.149.292,00**

EJECUCION ACTUAL: HASTA EL CUARTO MES INTERVENTORIA





GENERALIDADES - CONTRATO DE INTERVENTORIA

Modalidad de contratación	Concurso De Méritos
Número del Contrato	19-6-0242-0-022
Objeto del Contrato	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Contratista	JUAN CARLOS SARRIA AGUILERA
C.C.	12.647.743 DE VALLEDUPAR
Valor del Contrato	CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE, ($ 41.492.920,00)
Plazo del Contrato	SEIS (06) Meses
Supervisor	ADRIAN ALBERTO IBARRA USTARIZ SUBDIRECTOR GENERAL DEL AREA DE GESTION AMBIENTAL

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

CASA ASEGURADORA		SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.		
AMPARO	**POLIZA No.**	**VALOR**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	47-44-101022486	$4.149.292,00	25-01-2023	25/11/2023
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	47-44-101022486	$8.298.584,00	25-01-2023	25/11/2023
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	47-44-101022486	$4.149.292,00	25-01-2023	26/07/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	47-44-101022486	$4.149.292,00	25-01-2023	25/11/2023

POLIZAS VIGENTES SEGÚN ACTA DE INICIO DE INTERVENTORIA DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2023

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Personal profesional

El equipo de trabajo profesional propuesto para la ejecución del contrato de obras, está integrado por las siguientes personas:

ÍTEM	NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
1	JUAN CARLOS SARRIA AGUILERA	Director de proyecto	30%
2	JUAN CARLOS SIMANCA RIZZO	Residente ambiental	100%

5.2 Aspectos Financieros

De acuerdo a lo definido en la Cláusula **6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPAD**, la Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones:

En el presente proceso de contratación la Entidad entregará al Interventor a título de Anticipo un valor equivalente al veinte (20%) del valor del Contrato. La Entidad entregará el Anticipo bajo las siguientes condiciones: El Anticipo se tramitará previa solicitud del Interventor y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega. La iniciación de la Interventoría o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditada en ningún caso a la entrega del Anticipo. La Entidad, a través de la supervisión, revisará y aprobará los programas de inversión del Anticipo. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el Anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del supervisor, quien velará así porque todo desembolso del Anticipo corresponda a gastos del Contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del Anticipo aprobado por el supervisor. El Anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas, situación que deberá ser controlada por el supervisor. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del Anticipo y el saldo del valor del Contrato. Sin embargo, el Interventor podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del Contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser vigilada por el supervisor.

Y **LA CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO La CORPORACION** pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, así: 1. A) Un anticipo correspondiente al 20% del valor del contrato, perfeccionado y legalizado el contrato, el cual será amortizado en el mismo porcentaje de cada Acta de trabajos realizados. El anticipo se amortizará en el

porcentaje otorgado de las actas de ejecución de los trabajos y en caso de no haberse amortizado en su totalidad el saldo se amortizará en el acta de liquidación. B) El valor restante se cancelará aplicando el porcentaje de avance del contrato de interventoría a los cortes de las actas parciales del contrato de obra aprobadas por el supervisor de acuerdo con lo pactado, hasta el 90% del valor total del contrato. El 10% restante solo se cancelará con la terminación total de las actividades del proyecto y con el recibido a satisfacción por parte de la Interventoría asignada por LA CORORACION. Este último pago se efectuará una vez el Contratista adjunte y cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley para su liquidación. Para efectos de los respectivos pagos el contratista deberá acreditar los pagos al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y aportes parafiscales, conforme a la normatividad vigente.

RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA

1. Se solicito y aprobó una reprogramación de la ejecución de las actividades a realizar en el componente de RESTAURACION, dentro del mismo plazo contractual actual vigente.

2. Recomendación de carácter General:

a. Suministrar los pagos de la seguridad social del mes de MAYO
b. Dar mayor celeridad a los trabajos que se realizan en el cumplimiento de las actividades de los componentes 2 y 3 Para el siguiente periodo de ejecución número 5, los cuales se plantearon realizar de manera simultánea la terminación del Aislamiento con la preparación del terreno, ahoyado y abono del terreno donde se sembraran e implementaran los SAFS, dentro de cada predio del contrato.



JUAN CARLOS SARRIA AGUILERA
Contratista de Interventoría Externa

1. ANEXOS

Anexo N°1.	Soportes de entrega insumos y materiales actividad de aislamiento
Anexo N°2	Boletín de predicción climática y recomendación sectorial-IDEAM
Anexo N°3.	Registro ICA Resolución N°.115405 del 22 de diciembre del 2021, vivero Getsemaní
Anexo N°4.	Evidencias emisión cuña radial informativa
Anexo N°5.	Evidencias producción cuñas radiales educativas
Anexo N°6.	Documento autenticado representación Jadier Quintero Diaz
Anexo N°7.	Oficios y correos enviados
Anexo N°8.	Soportes asistencia técnica a beneficiarios
Anexo N°9.	Cronograma de ejecución ajustado
AnexoN°10.	Soportes de pago seguridad social.

PROYECTO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0241-2022

AREA EN CONSERVACION0.5 HAS

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	POSTES-PIE AMIGOS	ALAMBRE	GRAPAS	
LA CASITA	WILSON RODRIGUEZ	456	7	7 CAJAS	
REGISTRO ENTREGA DE MATERIALES					
ENTREGA /NOMBRE	RECIBE / FIRMA/ CEDULA	POSTES	ALAMBRE	GRAPAS	FECHA ENTREGA
Victor Celestino Medina	José Luis Rodriguez	456			28-04-2023
Alberto Quintero Rangel	José Luis Rodriguez		7	7	11-05-2024.

WILSON RODRIGUEZ FERREIRA
c.c 19.665.058

Powered by CamScanner

PROYECTO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0241-2022

AREA EN CONSERVACION 0.5 HAS

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	POSTES-PIE AMIGOS	ALAMBRE	GRAPAS	
EL DIVISO	VICTOR CELESTINO MEDINA	456	7	7 CAJAS	
REGISTRO ENTREGA DE MATERIALES					
ENTREGA /NOMBRE	RECIBE / FIRMA/ CEDULA	POSTES	ALAMBRE	GRAPAS	FECHA ENTREGA
Alberto Quintero Rangel	victor medina	456			26-04-2023
Alberto Quintero Rangel	victor medina		7	7	09-05-2023

victor medina

VICTOR CELESTINO MEDINA MONTERO

c.c 12 524 413

Powered by CamScanner

PROYECTO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0241-2022

AREA EN CONSERVACION 0.5 HAS

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	POSTES-PIE AMIGOS	ALAMBRE	GRAPAS	
EL PARAISO	SANTIAGO GARCIA	456	7	7 CAJAS	
REGISTRO ENTREGA DE MATERIALES					
ENTREGA /NOMBRE	RECIBE / FIRMA/ CEDULA	POSTES	ALAMBRE	GRAPAS	FECHA ENTREGA
Victor Celestino Medina	Omar Alvarez 19600.322	456			21-04-2023
Albeiro Quintero Longa	Omar Alvarez 19600322		7	7.	12-05-2023

Santiago Garcia.

SANTIAGO GARCIA

c.c 1128432742.

Powered by CamScanner

PROYECTO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0241-2022

AREA EN CONSERVACION 0.5 HAS

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	POSTES-PIE AMIGOS	ALAMBRE	GRAPAS
BUENOS AIRES	SAMUEL GUEVARA	456	7	7 CAJAS

REGISTRO ENTREGA DE MATERIALES

ENTREGA /NOMBRE	RECIBE / FIRMA/ CEDULA	POSTES	ALAMBRE	GRAPAS	FECHA ENTREGA
Victor Celestino Medina	77191577	456			24-04-2023
Albeiro Quintero Rangel	77191577		7	7	14-05-2023

SAMUEL GUEVARA

c.c. 77191577

Powered by CamScanner

PROYECTO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0241-2022

AREA EN CONSERVACION: 0.5 HAS

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	POSTES-PIE AMIGOS	ALAMBRE	GRAPAS
CHINCHINA	RAFAEL RICARDO MIDIOLA	456	7	7 CAJAS

REGISTRO ENTREGA DE MATERIALES

ENTREGA /NOMBRE	RECIBE/ FIRMA/ CEDULA	POSTES	ALAMBRE	GRAPAS	FECHA ENTREGA
Victor Celestino Medina	1064.117.787	456			27-04-2023
Alberto Quintero Rangel	1.064.117.787		7	7	11-09-2023

P

RAFEL RICARDO MINDIOLA

c.c 1064.117.787

Powered by CamScanner

PROYECTO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0241-2022

AREA EN CONSERVACION 10.HAS

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	POSTES-PIE AMIGOS	ALAMBRE	GRAPAS
NO HAY COMO DIOS	NELSON QUINTANA	913	13 rollos	13 cajas

REGISTRO ENTREGA DE MATERIALES

ENTREGA /NOMBRE	RECIBE / FIRMA/ CEDULA	POSTES	ALAMBRE	GRAPAS	FECHA ENTREGA
Victor Celestino Medina	Nelson Quintana	913			25-04-2023
Alberto Quintero Angel	Nelson Quintana		13	13	09-05-2023

Nelson Quintana

NELSON QUINTANA

c.c 19.665.004

Powered by CamScanner

PROYECTO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0241-2022

AREA EN CONSERVACION 0.5 HAS

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	POSTES-PIE AMIGOS	ALAMBRE	GRAPAS	
LA CRISTALINA	MEDARDO CASTELLANOS	456	7	7 CAJAS	
REGISTRO ENTREGA DE MATERIALES					
ENTREGA /NOMBRE	RECIBE / FIRMA/ CEDULA	POSTES	ALAMBRE	GRAPAS	FECHA ENTREGA
Victor Celestino Media	1064109136	456			20-04-2023
Alberto Quintero Rangel	1064109136		7	7	10-05-2023

c.c 1.064.109.136
Medardo Castellanos

Powered by CamScanner

PROYECTO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0241-2022

AREA EN CONSERVACION 0.5 HAS

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	POSTES-PIE AMIGOS	ALAMBRE	GRAPAS	
LAS FLORES	LUIS E CABARCAS	456	7	7 CAJAS	
REGISTRO ENTREGA DE MATERIALES					
ENTREGA /NOMBRE	RECIBE / FIRMA/ CEDULA	POSTES	ALAMBRE	GRAPAS	FECHA ENTREGA
Victor Cesestrino Medina	Pedro l. cabarcas 18.958726	456			28-04-2023
Albeiro Quintero Rangel	Pedro l. cabarcas 18.958726		7	7	10-05-2023

Luis E. cabarcas B.

LUIS ENRIQUE CABARCA BORRERO

c.c 1067711394

Powered by CamScanner

PROYECTO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0241-2022

AREA EN CONSERVACION 0.5 HAS

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	POSTES-PIE AMIGOS	ALAMBRE	GRAPAS	
TIERRA BUENA	LIBAR QUINTANA	456	7	7 CAJAS	
REGISTRO ENTREGA DE MATERIALES					
ENTREGA /NOMBRE	RECIBE / FIRMA/ CEDULA	POSTES	ALAMBRE	GRAPAS	FECHA ENTREGA
Victor Celestino Medina	Libar Quintana	456			20/Abril/2023
Albeiro Quintero Longel	Libar Quintana		7	7	08- Mayo-2023

Libar Quintana

LIBAR QUINTANA RIVERA

c.c 5.443.367

Powered by CamScanner

PROYECTO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0241-2022

AREA EN CONSERVACION 10.0 HAS

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	POSTES-PIE AMIGOS	ALAMBRE	GRAPAS	
LA ESPERANZA	JADIER QUINTERO	913	13 ROLLOS	13 CAJAS	
REGISTRO ENTREGA DE MATERIALES					
ENTREGA /NOMBRE	**RECIBE / FIRMA/ CEDULA**	**POSTES**	**ALAMBRE**	**GRAPAS**	**FECHA ENTREGA**
Victor Celestino Medina		360			26-04-2023
Alberto Quintero Largo		553	13	13	12-05-2023

Jorley Quintero Diaz
cc. 5092762

JADIER QUINTERO DÍAZ

c.c

Powered by CamScanner

PROYECTO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0241-2022

AREAEN CONSERVACION _ 0.5 HAS

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	POSTES-PIE AMIGOS	ALAMBRE	GRAPAS	
LA NEVERA	HUBER QUINTANA	456	7	7 CAJAS	
REGISTRO ENTREGA DE MATERIALES					
ENTREGA /NOMBRE	RECIBE / FIRMA/ CEDULA	POSTES	ALAMBRE	GRAPAS	FECHA ENTREGA
Victor Celestino Medina	x Huber Quintana. H.	456			20-Abril-2023
Alberto Quintero Rangel	x Huber Quintana. H.		7	7	08-Mayo-2023

x Huber Quintana. H.

HUBER QUINTANA HERNÁNDEZ

c.c 12.523.661

Powered by CamScanner

PROYECTO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". CONTRATO DE OBRA No. 19-6-0241-2022

AREA EN CONSERVACION 0. 5 HAS

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	POSTES-PIE AMIGOS	ALAMBRE	GRAPAS
SI ME DEJAN	EDINSON RODRIGUEZ	456	7	7 CAJAS

REGISTRO ENTREGA DE MATERIALES

ENTREGA /NOMBRE	RECIBE / FIRMA/ CEDULA	POSTES	ALAMBRE	GRAPAS	FECHA ENTREGA
Victor Celestino Medina	Humberto Rodriguez	456			29-04-2023
Albeiro Quintero Rangel	Humberto Rodriguez		7	7	08-05-2023

Humberto Rodriguez

EDINSON HUMBERTO RODRIGUEZ FERREIRA

c.c 19.665.020 Chinguana

Powered by CamScanner



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

CONTENIDO

ABRIL 2023

- Situación sinóptica.
- Seguimiento al clima nacional.
- Seguimiento al sistema océano – atmósfera.

MAYO - JULIO 2023

- Predicción climática de escala global.
- Predicción climática de la precipitación.
- Predicción climática de las temperaturas extremas.
- Predicción hidrológica, estado de los suelos y probabilidad
- de amenaza por deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal.
- Recomendaciones.

La Predicción Climática generada por el IDEAM se basa en el análisis de modelos procedentes de los centros internacionales y de la discusión nacional del Comité de Predicción Climática.

Este producto es útil para tener una referencia de corto y mediano plazo en la escala climática, por lo que es necesario aclarar que no considera eventos extremos puntuales y de corta duración.

Publicación N° 339
Mayo de 2023

IDEAM



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Seguimiento – Abril de 2023

Las anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en el océano Pacífico ecuatorial oscilaron dentro del rango neutral sobre las cuencas del centro y occidente (EN 3, EN 3.4 y EN 4) y continuaron positivas en la franja oriental (EN 1+2), favoreciendo la evolución de El Niño Costero. En subsuperficie, dominan las temperaturas sobre lo normal en la cuenca ecuatorial, destacándose el intenso calentamiento sobre la costa suramericana. En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios se debilitaron transitoriamente. En altura (200 hPa) se registraron anomalías del oeste, aunque menos intensas respecto al inicio de año. La convección se registró entre valores normales y anomalías positivas (convección suprimida) sobre los 180°W

La TSM en la región del Atlántico Tropical, fluctuó alrededor de los valores normales y anomalías de hasta 2.0 °C.

Predicción Climática

El IDEAM informa que persiste la fase neutral del ciclo El Niño – Oscilación del Sur (ENOS). En este contexto, las variaciones climáticas del país serán moduladas en mayor medida por las oscilaciones intraestacionales y el inicio de la temporada de huracanes. De acuerdo con las proyecciones de la OMM y el CPC/IRI se espera que la fase neutral se extienda durante la primavera del hemisferio norte e inicien condiciones características de El Niño en el periodo mayo-julio con probabilidades entre el 60% y 62%.

Las salidas de los modelos proyectan lluvias dentro de los valores normales en el trimestre mayo-abril-junio, con una ligera tendencia a los excesos en mayo, en contraste, con déficits hacia el mes de julio.

Las temperaturas extremas en abril se registrarían dentro de los valores normales y por debajo de esta condición, con anomalías de hasta 1.0 °C.

El Ideam hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

SITUACIÓN SINÓPTICA | ABRIL 2023

La Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) en la costa Pacífica colombiana predominó en el centro y norte de la cuenca con poca actividad convectiva.

Adicionalmente, algunos días se observó con un doble ramal. En el Atlántico, la ZCIT fluctuó entre los 0° a 5° N.



La Oscilación Madden and Julian (MJO) se registró variable durante el mes, predominando la fase subsidente durante la primera quincena, inhibiendo levemente las lluvias en este periodo.

En la segunda quincena, persistió la mayor parte del tiempo en fase convectiva, incidiendo ligeramente en el aumento de las lluvias sobre el territorio colombiano.

Precipitaciones más altas

Día 19 | Día 5
Estación Andagoya
Municipio Medio San Juan
(Chocó)
340 mm | 227 mm

Día 19
Estación Istmina
Municipio Istmina
(Chocó)
215 mm

Día 12 | Día 27
Estación Andagoya
Municipio Medio San Juan
(Chocó)
196 mm | 177 mm

Día 24
Estación Opogodo
Municipio Condoto
(Chocó)
165 mm

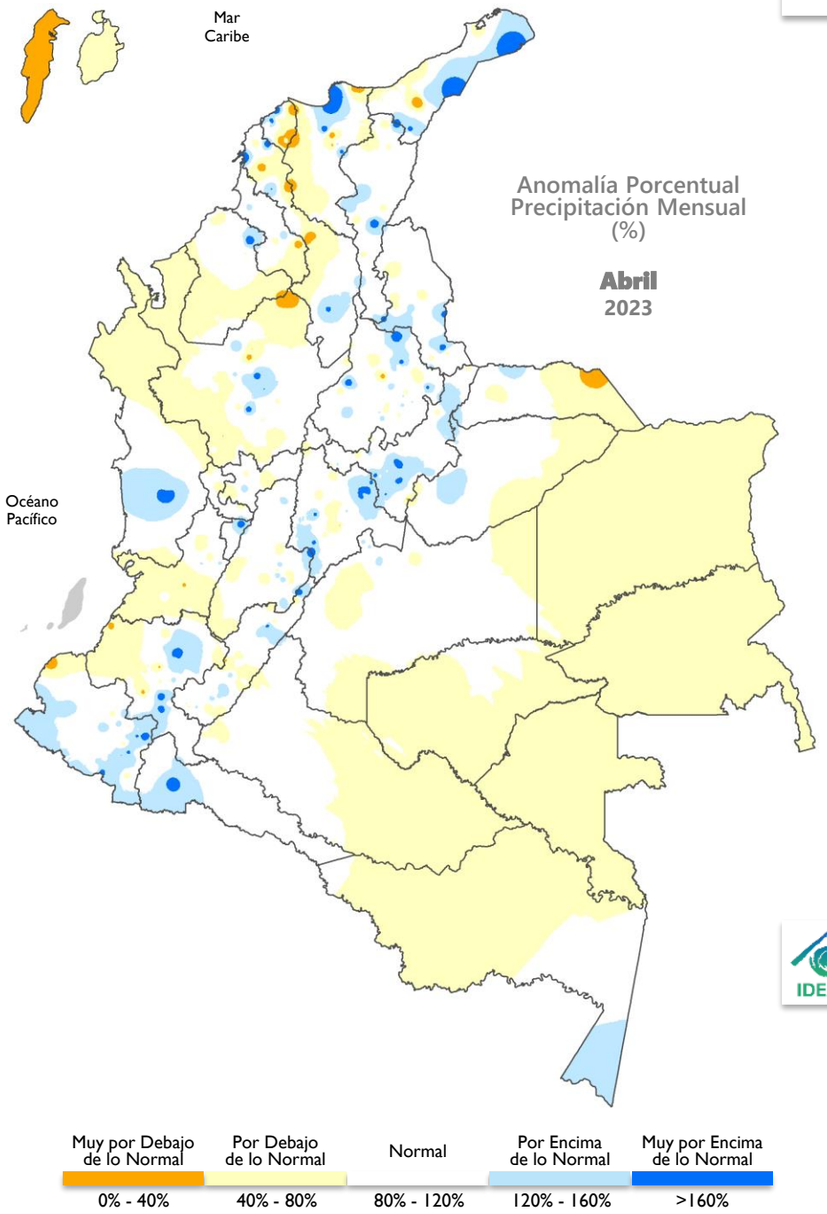
Las categorías muy por debajo y por debajo de lo normal se destacaron en el área insular Caribe y sectores distribuidos al oriente y occidente del territorio continental.

Las lluvias por encima y muy por encima de lo normal se concentraron en zonas distribuidas especialmente en las regiones Caribe y Andina.

En áreas restantes, se observaron lluvias dentro de la condición **normal.**

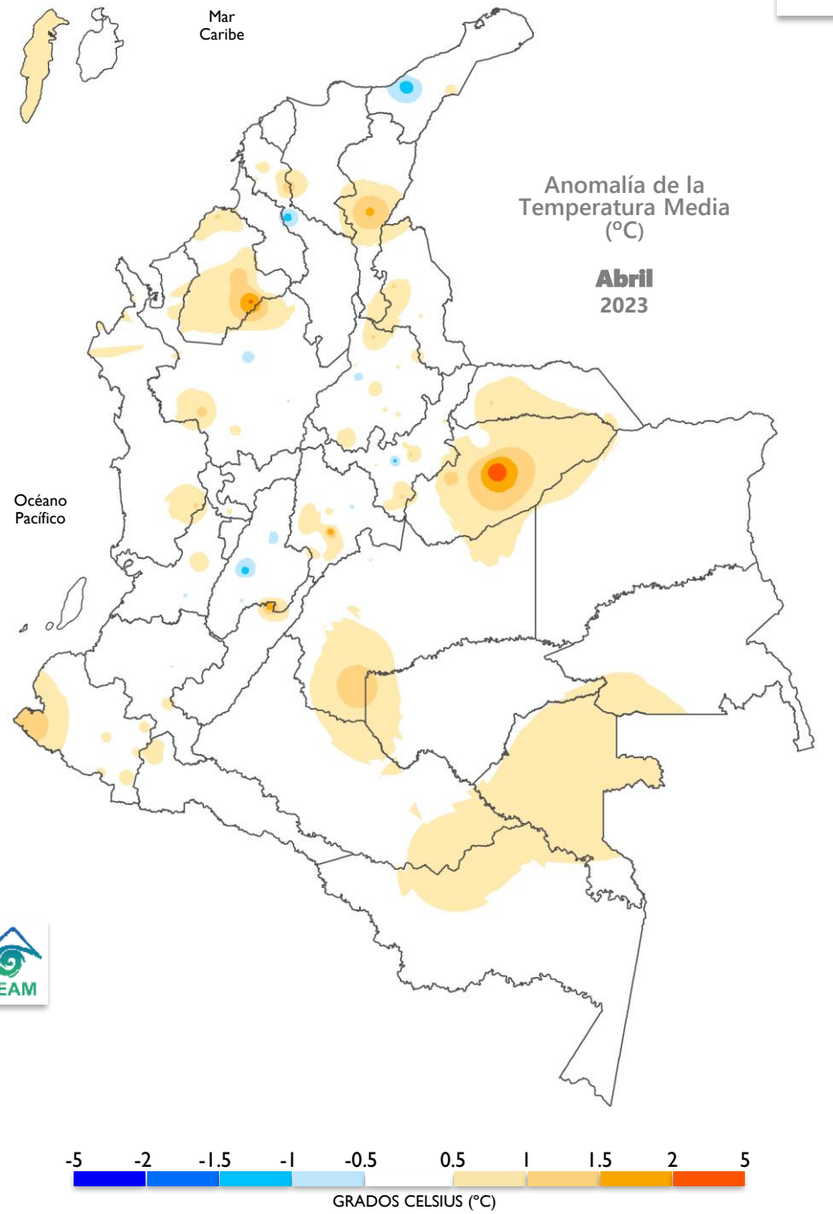
PRECIPITACIÓN

Mapa 1



TEMPERATURA

Mapa 2



Temperaturas más altas

Día 04 | Día 03
Estación El Guamo Aut.
Municipio El Guamo
(Bolívar)
40.0 °C | 39.2 °C

Día 13 | Día 02
Estación El Guamo Aut.
Municipio El Guamo
(Bolívar)
39.0 °C | 38.8 °C

Temperaturas más bajas

Día 25
Estación San Sebastián
Municipio Valencia
(Cauca)
1.0 °C

Día 14 | Día 19
Estación Berlín
Municipio Tona
(Santander)
2.0 °C

Sobre el territorio nacional se observaron temperaturas entre los valores normales y anomalías positivas de hasta 2.0 °C.

Las anomalías positivas se destacaron en la isla de San Andrés y zonas distribuidas sobre las diferentes regiones naturales.

Las anomalías negativas se concentraron en áreas de menor extensión ubicadas en La Guajira, Bolívar, Antioquia, Santander, Boyacá y Tolima.

En el resto del país las anomalías oscilaron dentro de la **normalidad** (+/-0.5 °C).

El IDEAM informa que persiste la fase neutral del ciclo El Niño – Oscilación del Sur. En este contexto, las variaciones climáticas del país serán moduladas en mayor medida por las oscilaciones intraestacionales y el inicio de la temporada de huracanes.

OMM
Organización Meteorológica Mundial

NOAA
Administración Nacional de Océano y Atmósfera de los Estados Unidos

CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

NCEP
Centros Nacionales para la Predicción Ambiental de los Estados Unidos

ESCALA INTERANUAL

Durante abril se destacó el siguiente comportamiento asociado a la variabilidad climática:

OCÉANO

Las anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) oscilaron dentro del rango neutral sobre las cuencas del centro y occidente (EN 3, EN 3.4 y EN 4) y se mantuvieron positivas en la franja oriental (EN 1+2), favoreciendo la evolución de El Niño Costero. Las temperaturas sobre la franja ecuatorial fluctuaron entre **valores medios** y anomalías de hasta 2.6 °C.

Durante la última semana las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones de seguimiento reportadas por la NOAA fueron:

| EN 4 **0.4 °C** | EN 3.4 **0.4 °C** | EN 3 **0.7 °C** | EN 1+2 2.4 °C |

Los indicadores de seguimiento al ciclo ENOS, reportaron:

- MEIv2 (**-0.7**) en el bimestre **febrero-marzo**. Indicativo de una fase La Niña.
- ONI (**-0.2**) en el trimestre **febrero-marzo-abril**. Indicativo de condiciones **neutrales.**

En subsuperficie, dominan las temperaturas por encima del promedio sobre la cuenca ecuatorial, destacándose el mayor calentamiento sobre la costa Suramericana.

En el océano Atlántico Tropical la TSM osciló alrededor de los valores normales y anomalías de hasta 2.0 °C.

ATMÓSFERA

En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios se debilitaron transitoriamente. En altura (200 hPa) anomalías del oeste se destacaron las anomalías del oeste, aunque menos intensas respecto al inicio del año. La convección se registró entre valores normales y anomalías positivas (convección suprimida) sobre los 180°W.

CICLO ENOS

Las condiciones oceánicas se registraron dentro de la condición neutral en las regiones del centro y occidente del Pacífico ecuatorial.

Nota: En Ideam, la declaración oficial del fenómeno se realiza con base en el ONI.

ESCALA INTRAESTACIONAL

La oscilación Madden & Julian (MJO) transitó en las diferentes fases sobre el territorio nacional, favoreciendo las variaciones del clima.

PREDICCIÓN

En la discusión oficial del CPC/IRI se destacó el estado neutral del sistema océano atmósfera y se activó la vigilancia de El Niño. Se espera que la fase continúe durante la primavera del Hemisferio Norte, seguida por una probabilidad de **62%** de El Niño desarrollándose durante mayo-julio 2023.

La JMA indicó que la fase neutral persistió en marzo y es posible que El Niño se desarrolle durante el verano con un **60%** de probabilidad.

El BOM en su informe quincenal mantuvo el estado a "vigilancia de El Niño", indicando que, si bien el ENOS es actualmente neutral, existe un **50%** de probabilidad de que se desarrolle El Niño más adelante en 2023. Todos los modelos climáticos examinados por la Oficina sugieren que es probable que los umbrales de El Niño se acerquen o superen durante el invierno del hemisferio sur.

El CIIFEN en el último boletín mensual Informó sobre la presencia de las condiciones neutrales y el calentamiento en el pacífico oriental. En el trimestre abril-junio se prevén mayores probabilidades para la condición neutral (**70%**), extendiéndose hasta la mitad de 2023; luego, se podría desarrollar un evento El Niño.

La **OMM** en su más reciente informe señaló que el reciente episodio triple de La Niña ha terminado y las condiciones que actualmente imperan en el Pacífico tropical son neutras respecto al ENOS. Según los Centros Mundiales de Producción de Predicciones a Largo Plazo de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), es posible que las condiciones neutrales persistan entre mayo y julio de 2023 (**40%**), mientras que, la probabilidad de evolución de un episodio El Niño - *en el mismo período* - es del **60%.** Después, de persistir las características de El Niño, según las predicciones actuales y las evaluaciones de los expertos, las probabilidades aumentan gradualmente: i) entre el 60% y el 70% para junio-agosto; ii) entre el 70% y el 80% para julio-octubre de 2023. Vale la pena tener presente que la incertidumbre de las predicciones realizadas en este momento del año es más elevado a raíz de la "barrera de predictibilidad de la primavera" del hemisferio norte.



La predicción climática mensual preparada por el **IDEAM** se presenta desde la página 7..4

BOM
Servicio Meteorológico de Australia

IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

JMA
Agencia Meteorológica del Japón

CIIFEN
Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno El Niño

ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR

Las anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) oscilaron dentro de la categoría neutral sobre las regiones del centro y occidente (EN 3, EN 3.4 y EN 4) y continuaron positivas en la franja oriental (EN 1+2), favoreciendo la evolución de El Niño Costero. Las temperaturas sobre la franja ecuatorial fluctuaron entre valores medios y anomalías de hasta 2.6 °C.

En la región EN 3.4 se observó una anomalía de 0.09 °C.

Fuente ATSM: NOAA/OISSTv2/Weekly.
Rango de la normalidad (+/- 0.5°C)

Figura 1

Promedio de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (°C) entre el 05 de marzo y el 01 de abril de 2023. Fuente: NOAA

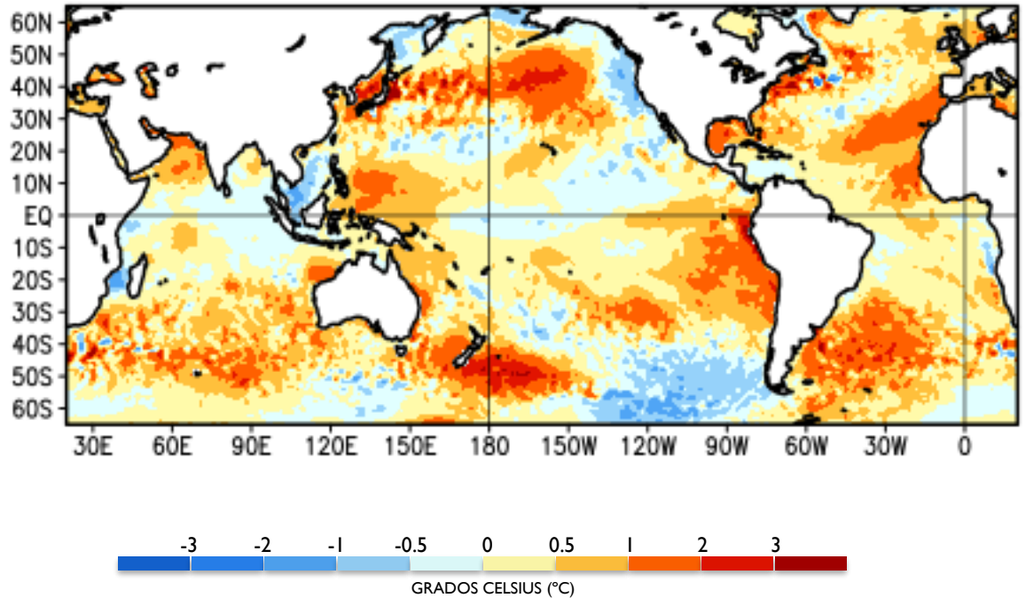
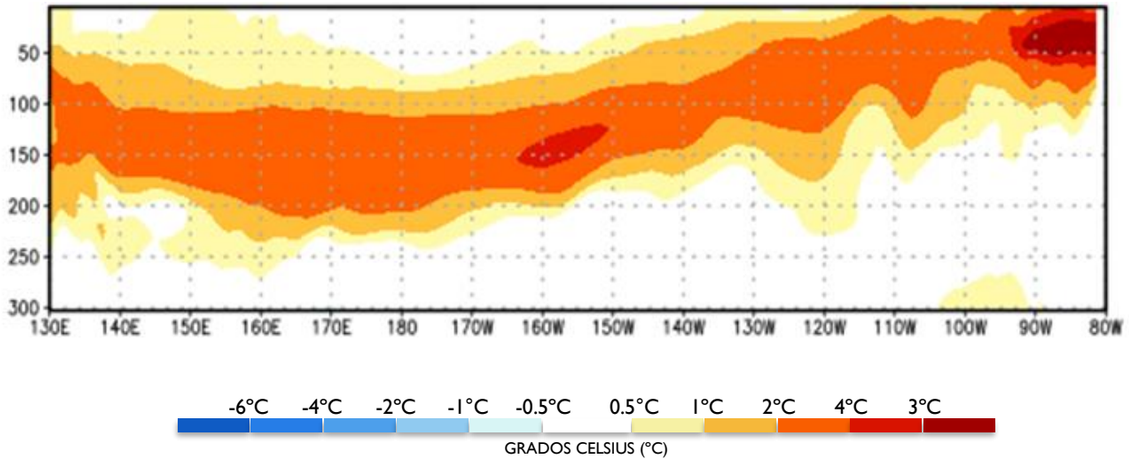


Figura 2

Anomalías de la Temperatura Subsuperficial del Mar (°C), pentada centrada el 23 de abril de 2023. Fuente: NOAA

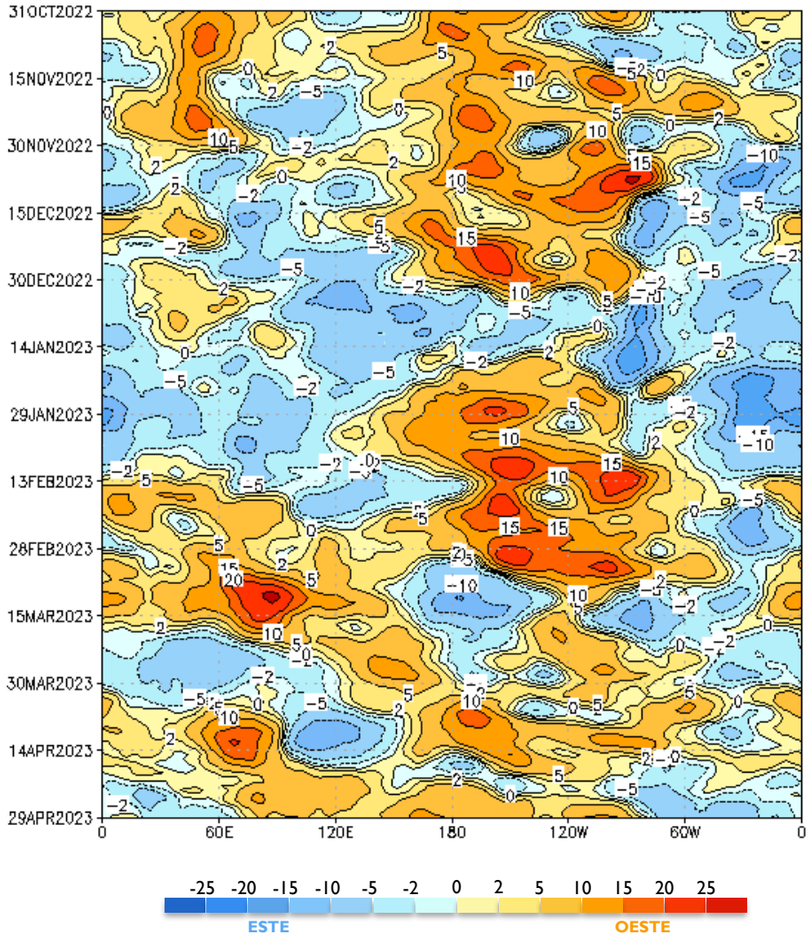


ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUBSUPERFICIAL DEL MAR

Dominan las anomalías positivas sobre la cuenca ecuatorial, con valores destacados en la costa suramericana y los 160°W.

Figura 3

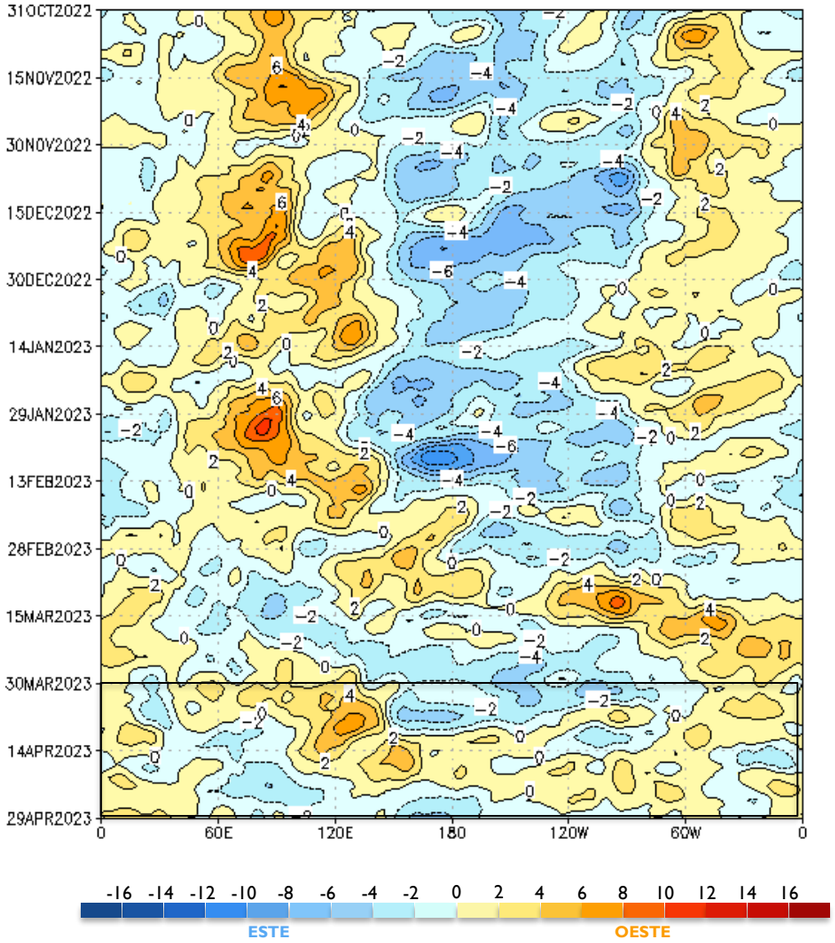
Campo de viento en el nivel de 200 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Se destacaron las anomalías del oeste aunque menos intensas respecto a los reportes de inicio de año.

Figura 4

Anomalía del campo de viento en el nivel de 850 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Los alisios se debilitaron transitoriamente sobre toda la franja ecuatorial.

Predicción oficial de las probabilidades del ENOS (IRI / CPC)
basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: IRI

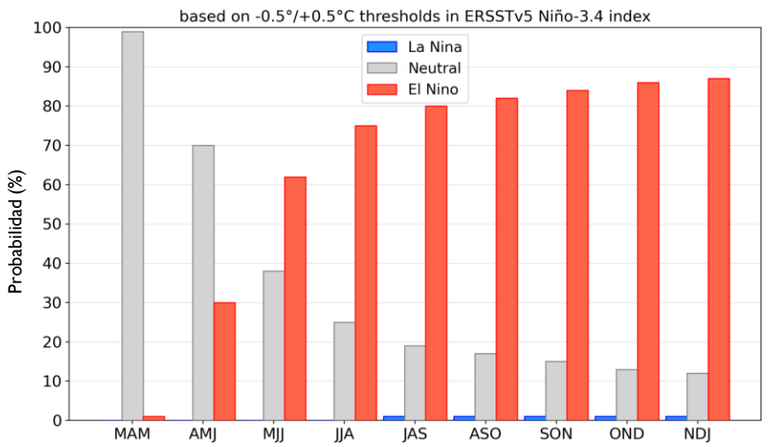
Trimestre	La Niña	Neutral	El Niño
MAM	0%	99%	1%
AMJ	0%	70%	30%
MJJ	0%	38%	62%
JJA	0%	25%	75%
JAS	1%	19%	80%
ASO	1%	17%	82%
SON	1%	15%	84%
OND	1%	13%	86%
NDJ	1%	12%	87%

Tabla 1

IRI

Figura 5

Predicción probabilística oficial del ENOS (IRI / CPC)
basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: IRI.



CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

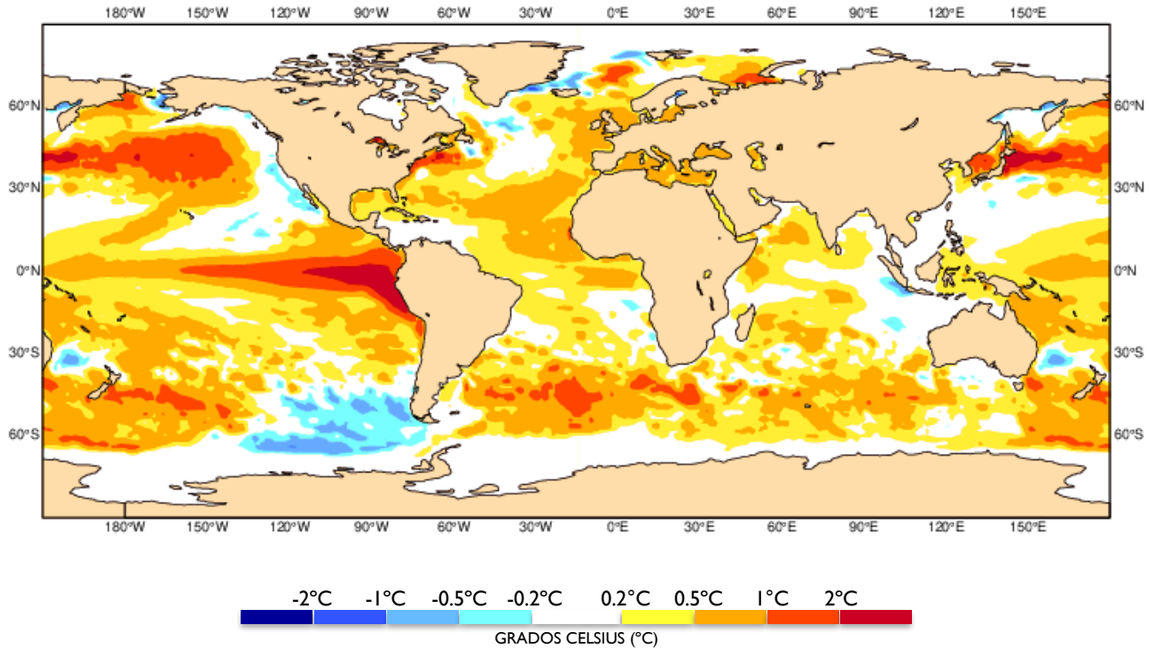
ECMWF
Centro Europeo de Predicción de Mediano Plazo

CENTRO EUROPEO

Figura 6

Predicción estacional del ECMWF
Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – Ensamble. Fuente: ECMWF

MJJ 2023



De acuerdo con la predicción del ECMWF:

Se proyectan anomalías positivas en la mayor parte del océano Pacífico. Las anomalías positivas más se concentrarían en la cuenca oriental de franja tropical. En el Atlántico ecuatorial las temperaturas oscilarían en torno al comportamiento normal y anomalías positivas de hasta 1.0 °C.

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN MAYO 2023



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias dentro de los valores NORMALES.

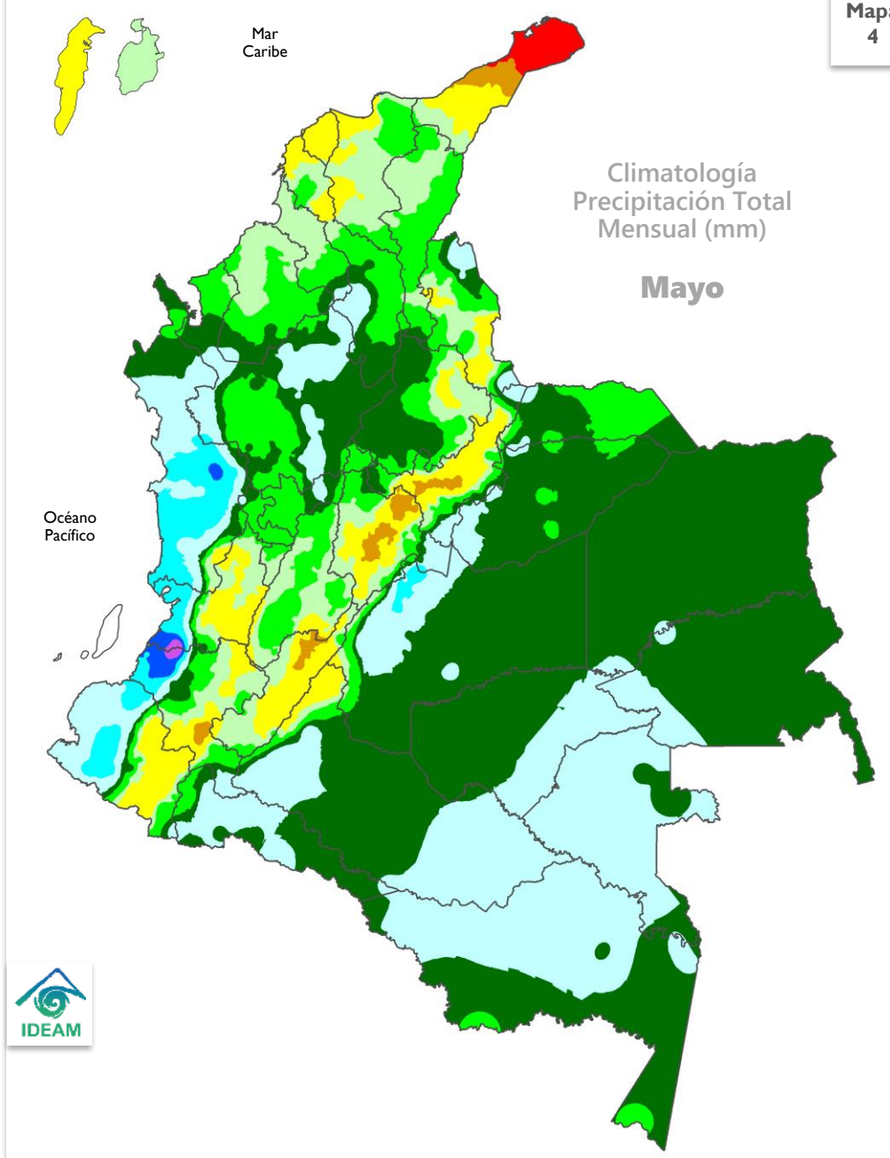
Se estiman lluvias por debajo de lo normal (con déficit entre el 20% y el 30% con respecto al valor climatológico) en la isla de San Andrés y áreas de Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Tolima y Meta.

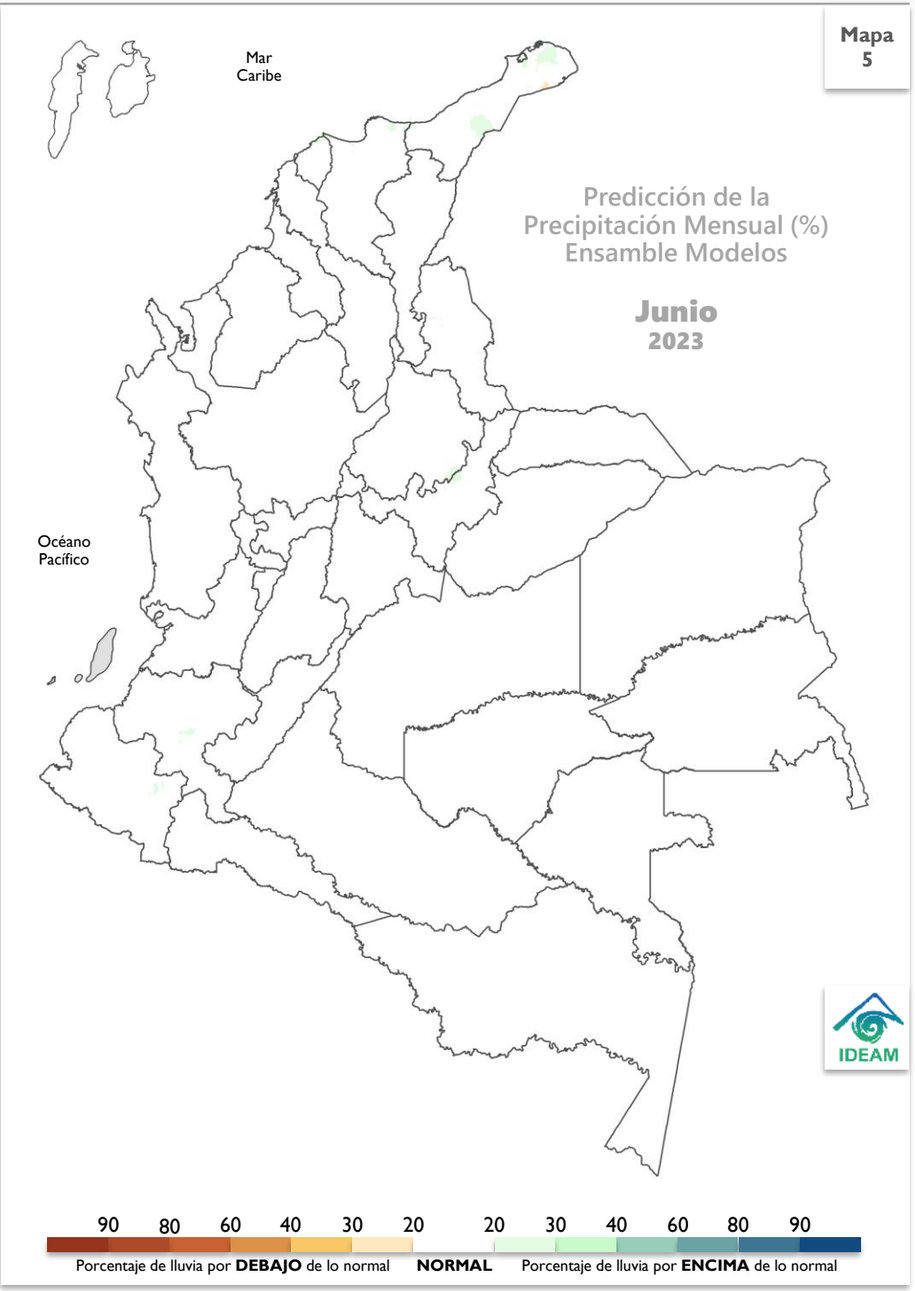
Las lluvias por encima de los promedios (con excesos entre el 20% y 30% respecto a la climatología) se estiman en zonas de Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Cauca, Nariño y Arauca. Excesos alrededor del 60% se concentrarían en La Guajira y el nororiente de Magdalena.

El comportamiento normal predominaría en áreas restantes, incluida el área insular Caribe.

CLIMATOLOGÍA

Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa del año en la región Andina, época en la cual la ZCIT se ubica en el centro del territorio nacional. Al oriente del país, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la ZCAS y del ingreso de masas húmedas procedentes del sur de continente, lo cual marca el inicio de la temporada de lluvias a lo largo del Piedemonte Llanero de la Orinoquia. Sobre la región Caribe, es normal que aumenten significativamente los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior, producto del paso de ondas tropicales de este – temporada de mayo a noviembre. En la región Pacífica se incrementan las precipitaciones con respecto a abril y, paulatinamente sobre la Amazonía, empiezan a disminuir los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior sobre el trapecio Amazónico, pero continúan en ascenso hacia el piedemonte de esta región, para alcanzar sus máximos volúmenes hacia el mes de junio.





PREDICCIÓN

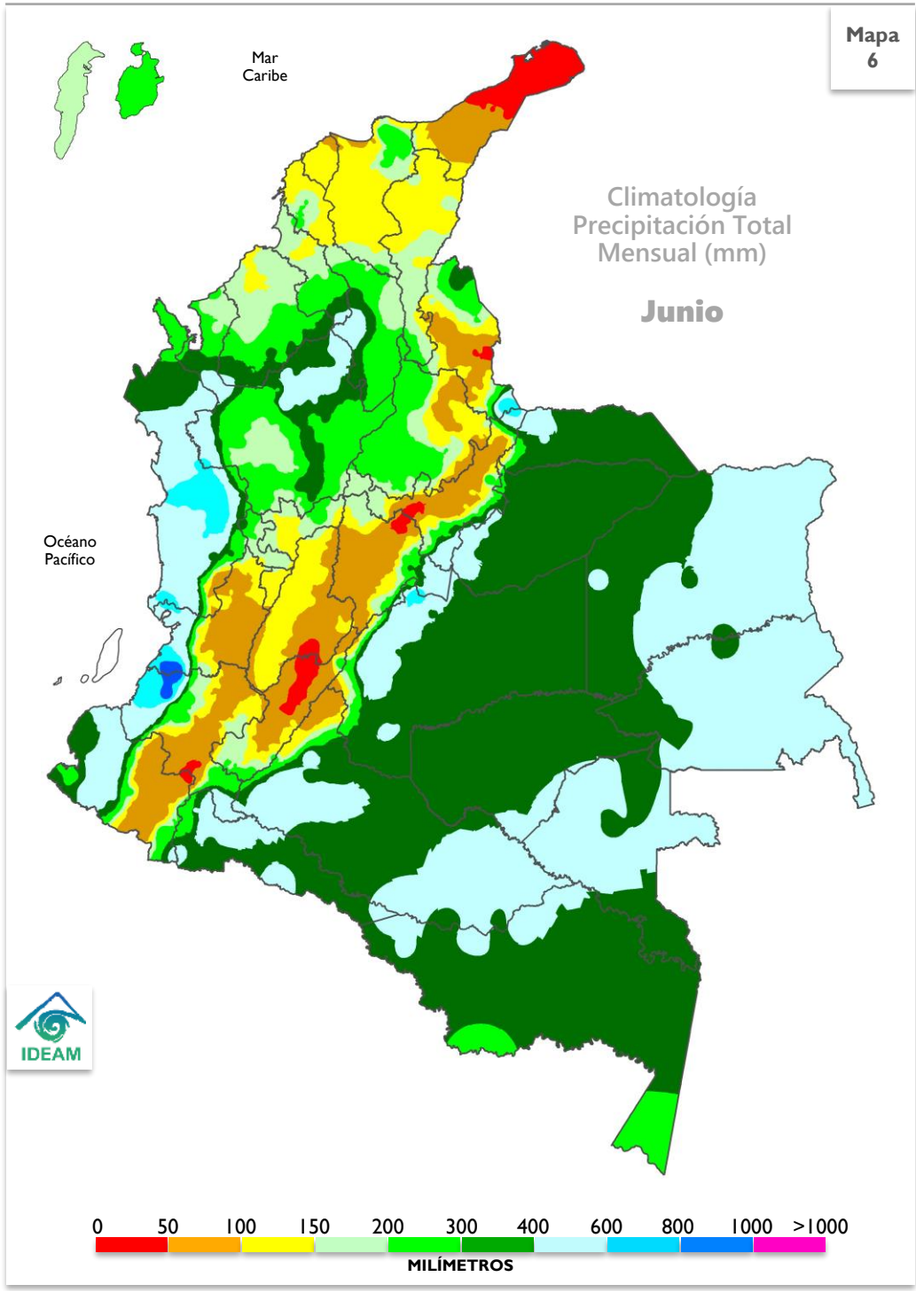
En el territorio nacional se esperan lluvias dentro de los valores NORMALES.

Las lluvias por encima de los promedios (con déficit entre el 20% y 30% respecto a la climatología) se esperan en un áreas puntuales de La Guajira y Magdalena.

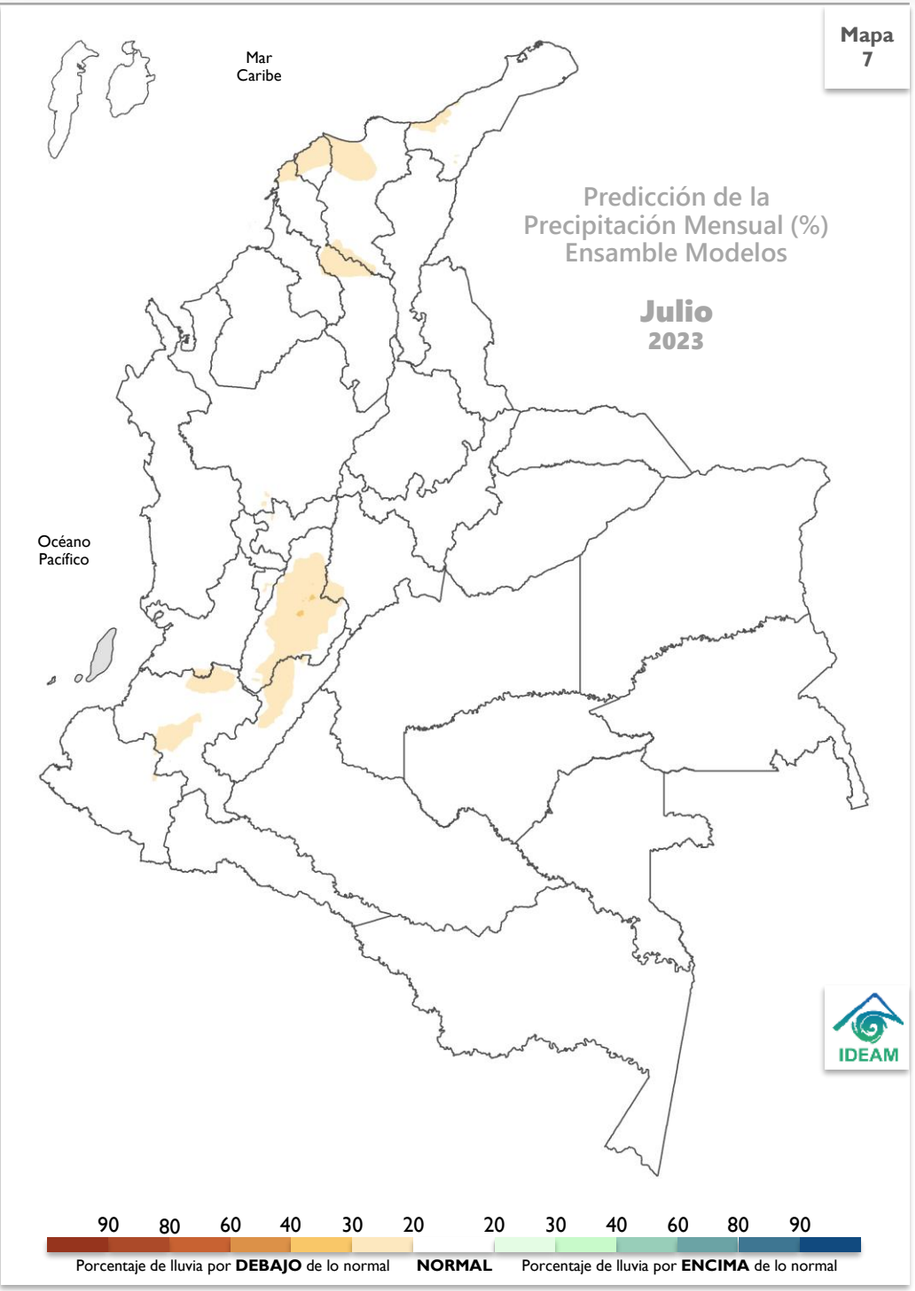
El comportamiento normal dominaría en la mayor parte del territorio nacional.

CLIMATOLOGÍA

En junio se presenta la transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, que se presenta en la mayor parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquía colombiana. En la Amazonía, se incrementan las lluvias al nororiente, mientras que descienden en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.



PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN ABRIL 2023



PREDICCIÓN

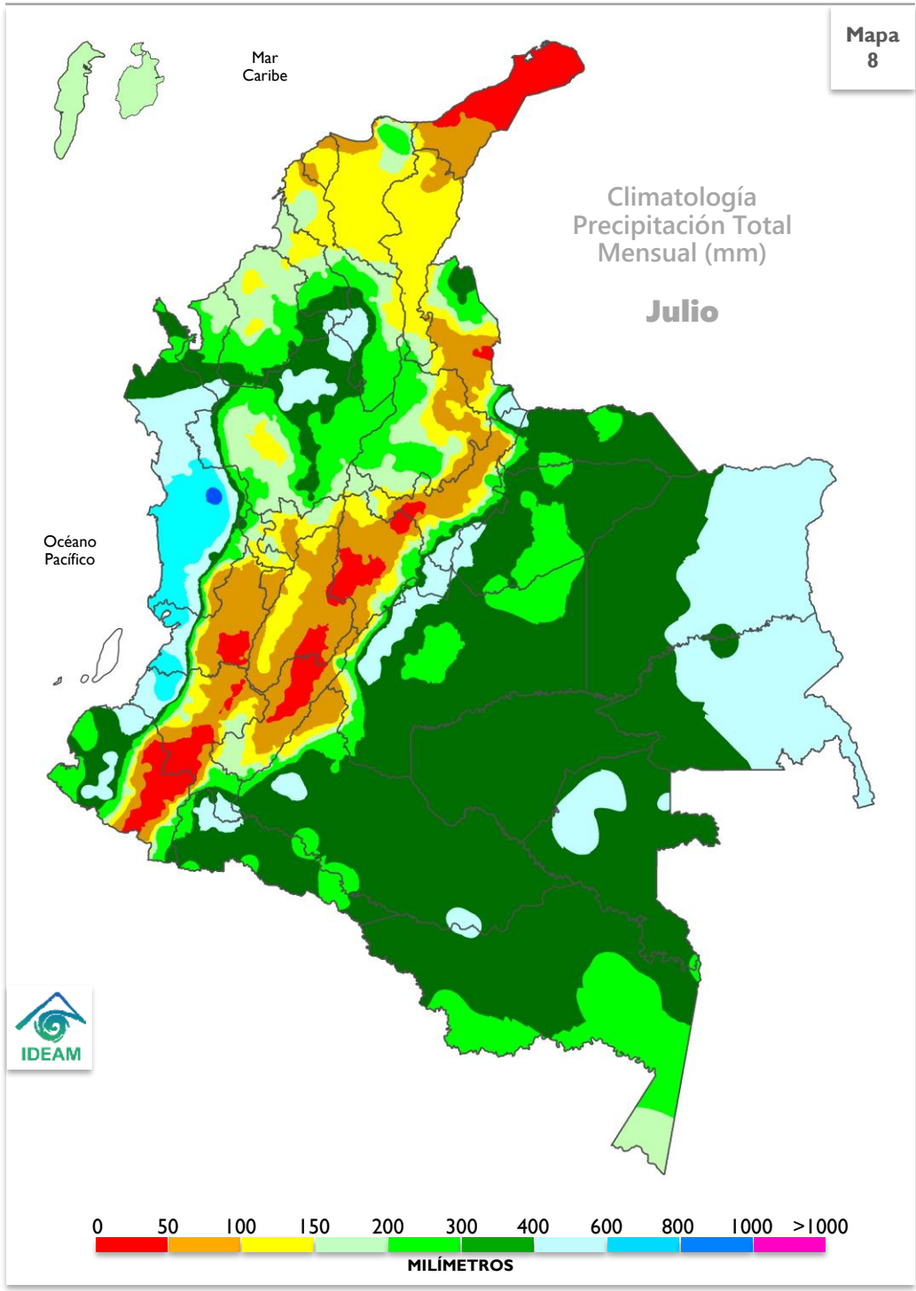
En el territorio nacional se esperan lluvias dentro de los valores NORMALES.

Las lluvias por debajo de los promedios (con déficit entre el 20% y 30% respecto a la climatología) se estiman en sectores de La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Tolima, Huila y Valle del Cauca.

El comportamiento normal predominaría en la mayor parte del territorio nacional.

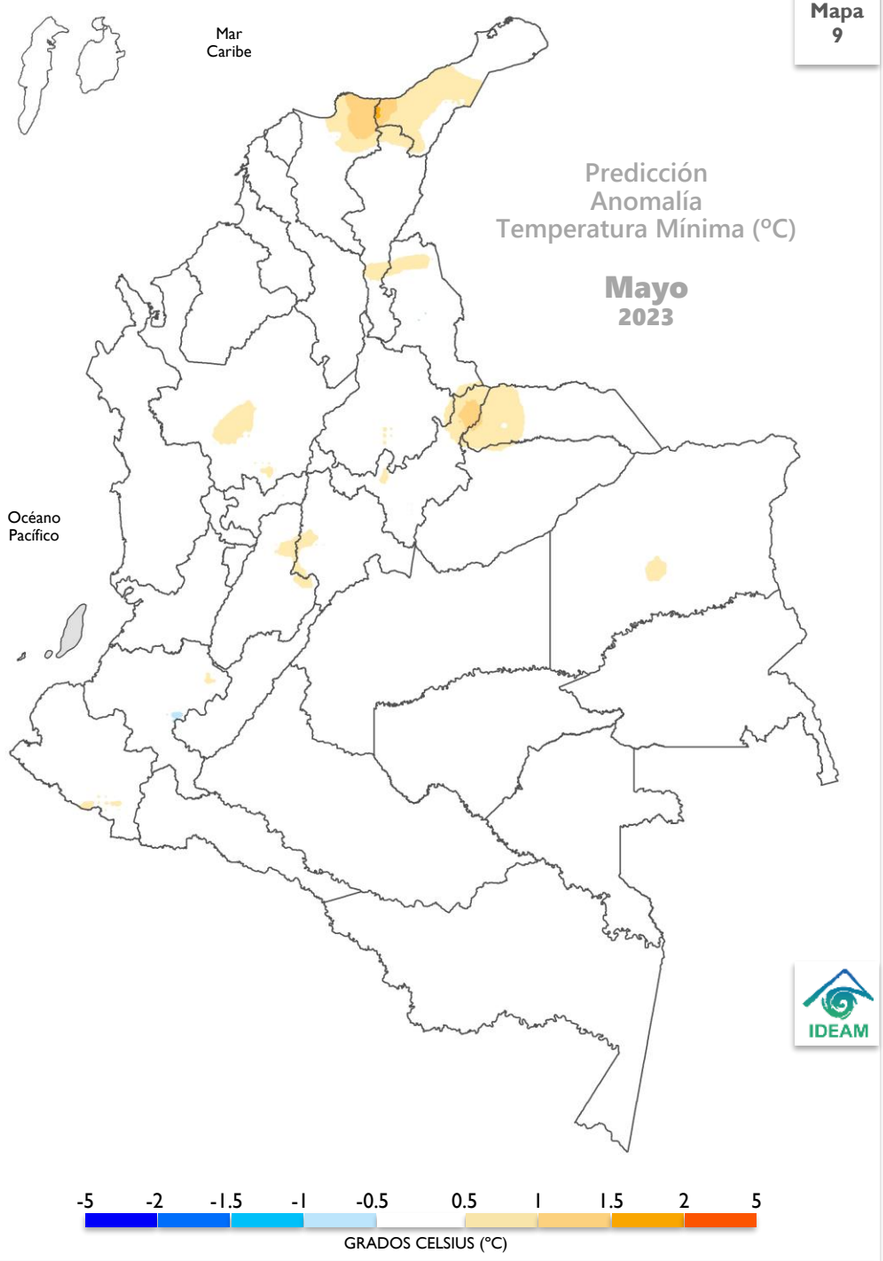
CLIMATOLOGÍA

Julio hace parte de la segunda temporada de menos lluvias de la región Andina y el oriente de la Caribe. En sectores de la región Caribe es normal que se presenten precipitaciones, debido al tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la ZCIT al norte del país. Es importante resaltar que la Orinoquía está atravesando su época de mayores precipitaciones y, para éste mes, se espera que éstas dependan más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). En la Amazonía colombiana, las precipitaciones disminuyen en la totalidad de la región con respecto a junio, aunque continúan siendo frecuentes y abundantes; además se destaca como uno de los meses menos lluviosos del año en el sur del departamento del Amazonas.



PREDICCIÓN CLIMÁTICA | TEMPERATURA MÍNIMA
MAY - JUN - JUL | 2023

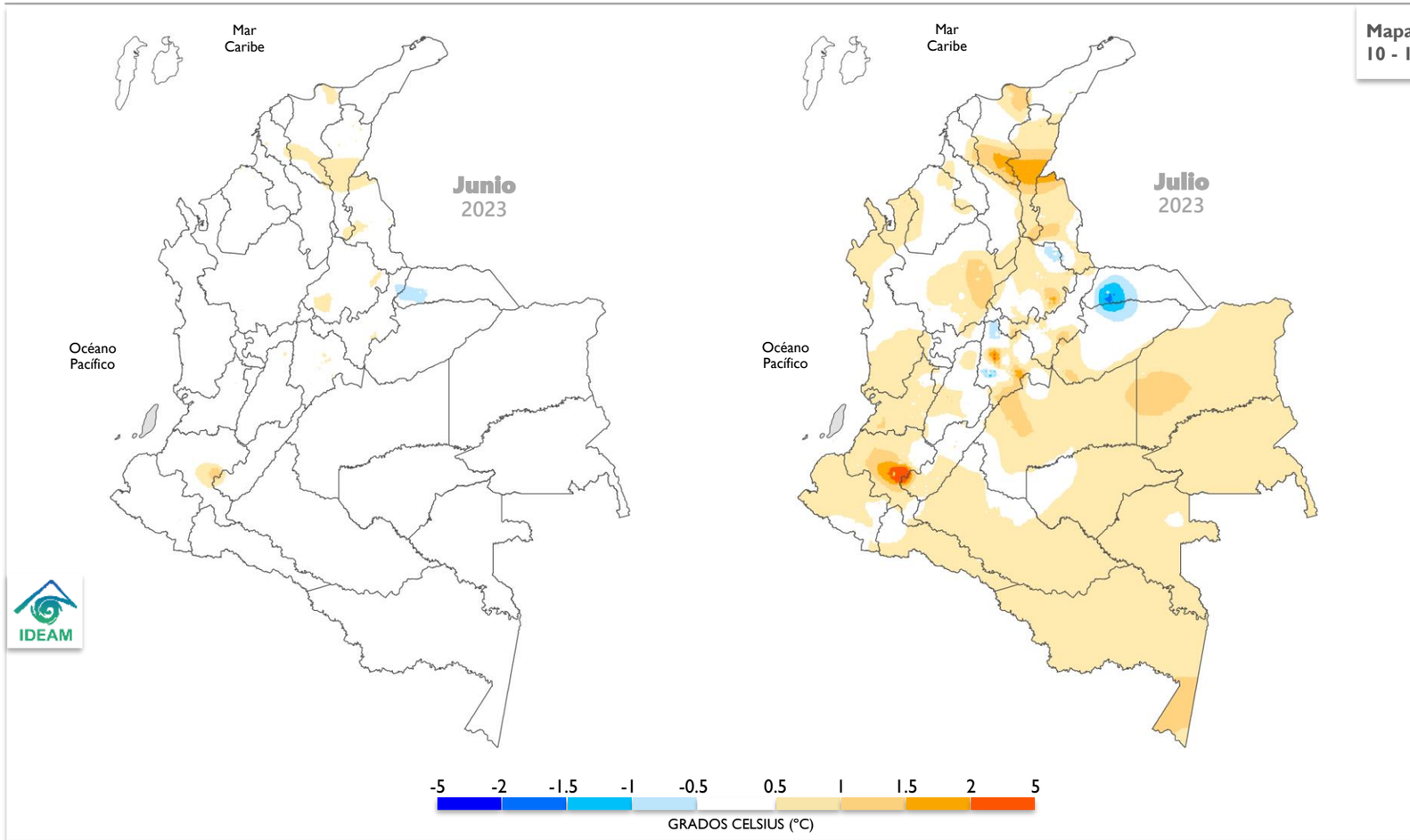
Mapa 9



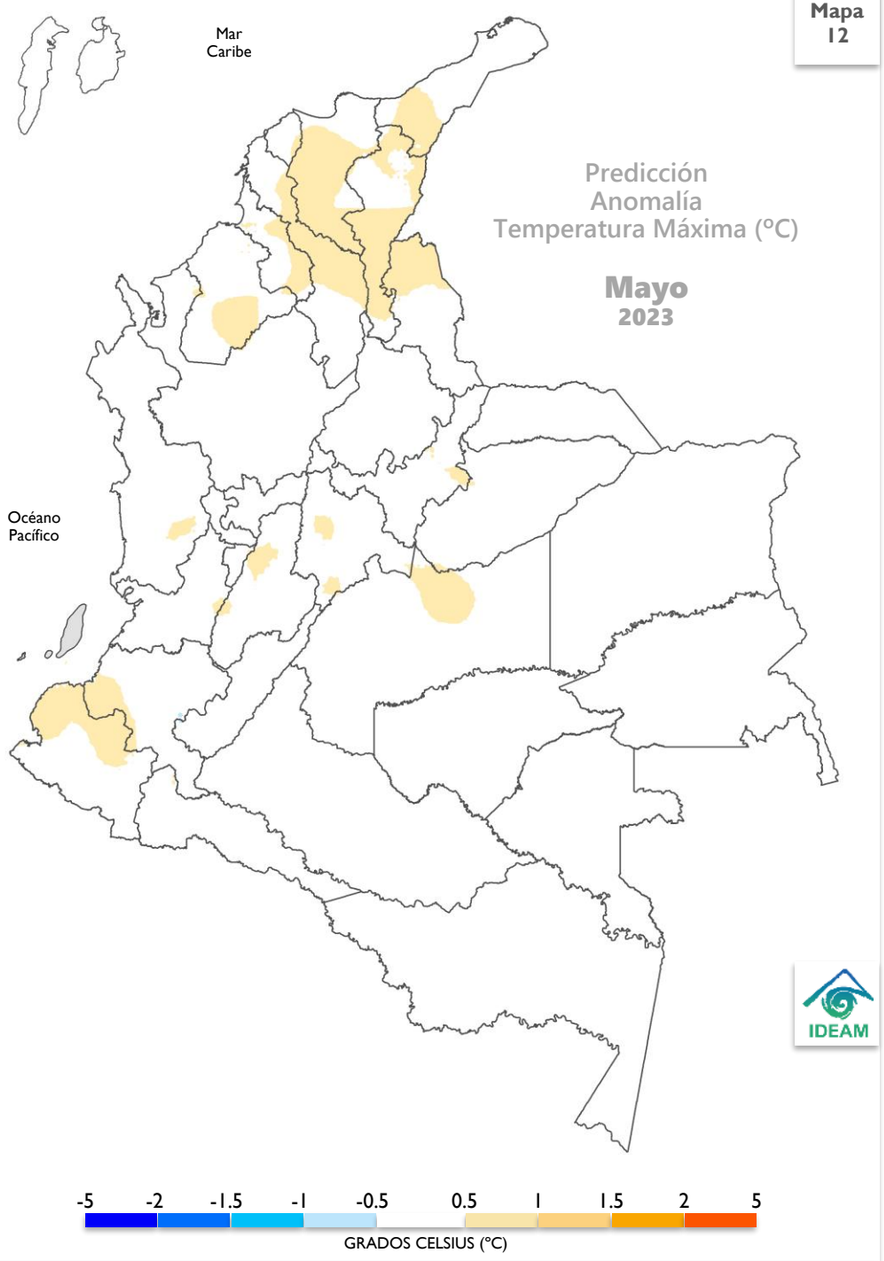
PREDICCIÓN MAYO

Las anomalías positivas (0.5 °C a 1.0 °C) se destacarían en sectores de La Guajira, Magdalena, Cesar, Norte de Santander, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Arauca y Vichada. Se estima predominio de los valores **normales** en amplias extensiones del territorio nacional, incluida el área insular Caribe.

Mapas 10 - 11



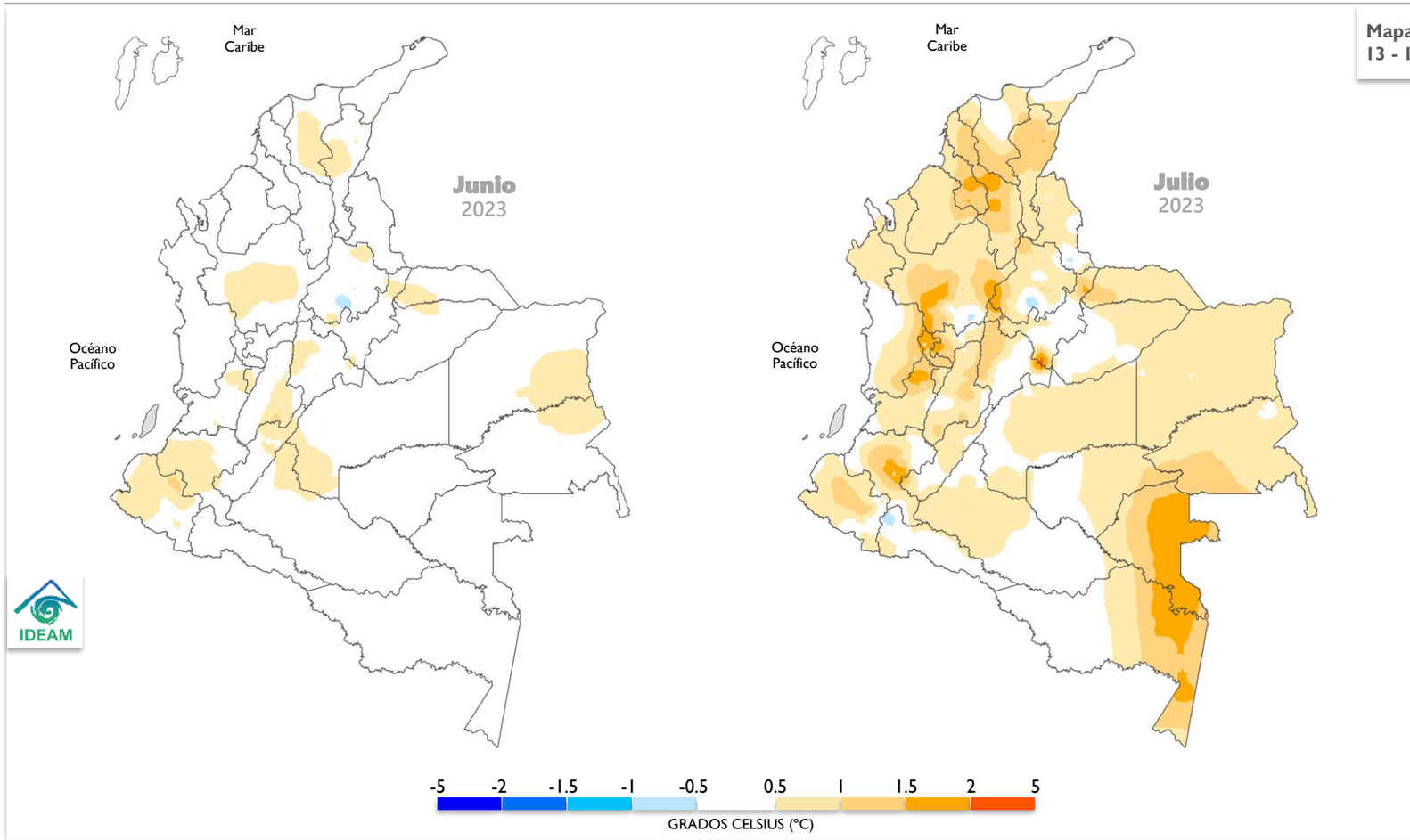
Mapa 12



PREDICCIÓN MAYO

Las anomalías positivas (0.5 °C a 1.0 °C) se proyectan en sectores de La Guajira, Magdalena, Bolívar, Cesar, Sucre, Córdoba, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Chocó, Cauca, Nariño y Meta. Se estima predominio de los valores normales en áreas restantes.

Mapas 13 - 14



Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca

En la cuenca alta de los ríos Magdalena y Cauca se mantiene la tendencia al ascenso en los niveles con valores que corresponden al rango de valores altos. Una condición similar se espera predomine en la cuenca media del río Magdalena. En algunos sectores puntuales de la cuenca baja de estos ríos, persistirán niveles en el rango de los niveles altos.

Cuenca del río San Jorge

Para el río San Jorge se esperan niveles en el rango de niveles medios.

Cuenca del río Sinú

En el río Sinú, con régimen influido por la operación y regulación del embalse de Urrá, se esperan niveles en el rango de niveles bajos.

Río Atrato

Se mantendrán incrementos de nivel en magnitudes que corresponden al rango de niveles altos.

Ríos Patía y Mira

Se esperan niveles en el rango de niveles altos.

Río Arauca

En algunos afluentes de la cuenca alta del río Arauca se espera continúen presentándose moderados incrementos de nivel. Para el río Arauca los niveles se mantendrán en el rango de niveles medios.

Ríos Meta y Guaviare

Para el río Meta, como consecuencia de los incrementos de nivel en sus principales afluentes, se espera una tendencia de ascenso en los niveles y valores en el rango de niveles medios a altos. En el río Guaviare se espera que los niveles se mantengan en el rango de los valores medios.

Ríos Inírida y Vaupés

Con una tendencia al ascenso en los niveles de estos ríos, se esperan valores en el rango de niveles medios.

Río Orinoco

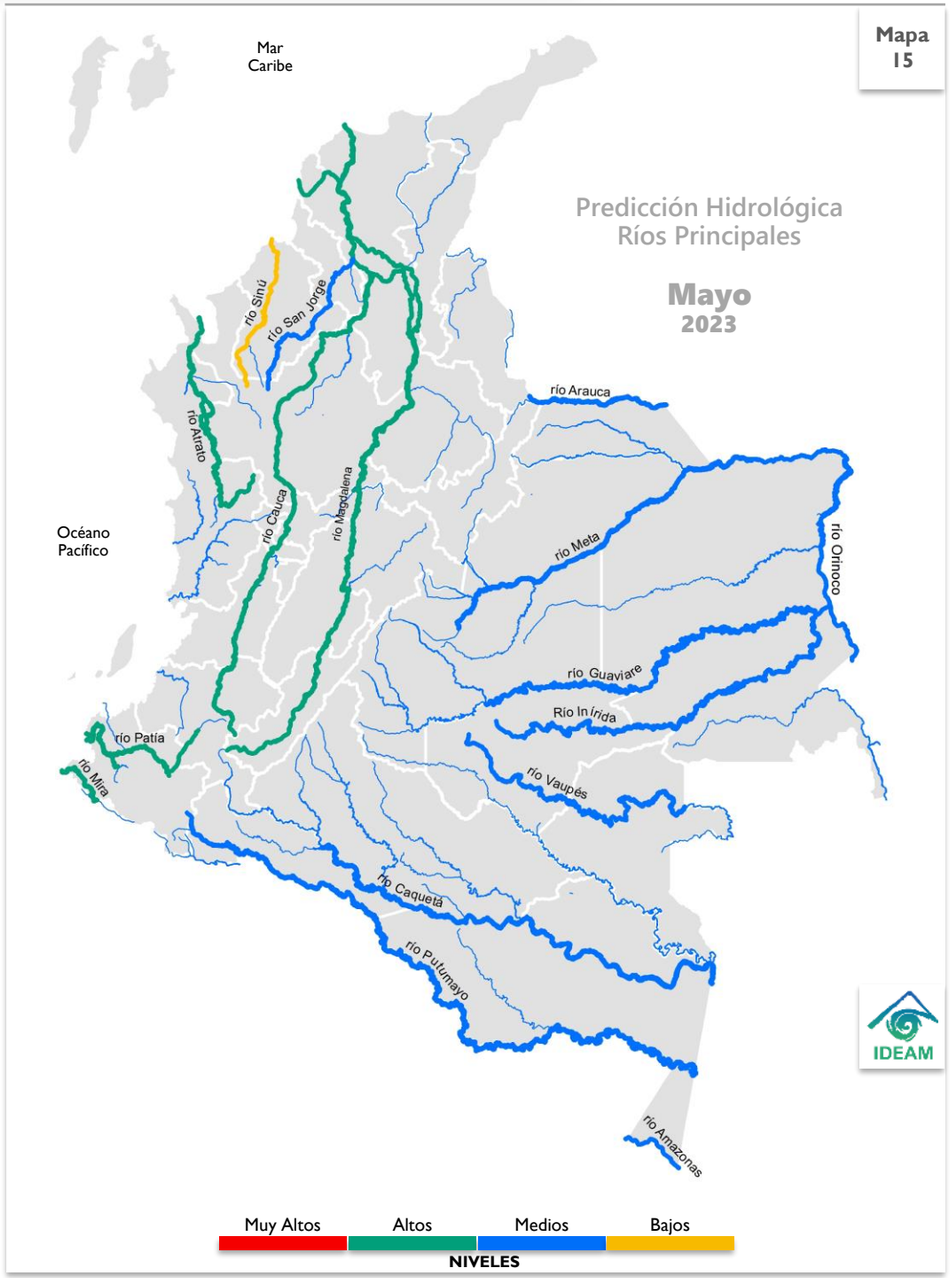
Se mantiene la tendencia al ascenso en los niveles del río Orinoco y sus valores corresponden al rango de niveles medios.

Ríos Caquetá y Putumayo

Se espera persistan incrementos moderados de nivel en algunos afluentes de la zona del piedemonte en Caquetá y Putumayo; no obstante, las cuencas media y baja de estos ríos se mantendrán con niveles en el rango de valores medios.

Río Amazonas

A la altura de Leticia, el río Amazonas mantendrá niveles con tendencia al ascenso y valores similares a los niveles altos de esta época del año.



PARA TENER EN CUENTA

Durante mayo se esperan incrementos de nivel en los principales ríos de la región Andina como consecuencia de los aportes por lluvia en las cuencas aferentes. Se destacan como afluentes a la cuenca del río Magdalena, las cuencas de los ríos Timaná, Suaza, Páez, Juncal, Neiva, Fortalecillas y Bache en el departamento del Huila, así como las cuencas de los ríos Ata, Aipe, Chenche, Coello, Totaré, Lagunilla y Gualí en el departamento del Tolima.

Igualmente se esperan incrementos de nivel en la mayoría de las cuencas de los ríos afluentes al río Cauca especialmente en los departamentos de Valle del Cauca, Quindío, Risaralda y Caldas.

En la región Caribe también se esperan moderados incrementos de nivel, particularmente por efecto de la intensificación de las lluvias en algunos sectores de los sistemas montañosos en la Sierra Nevada de Santa Marta, Los Montes de María y las estribaciones de las serranías de San Lucas y Ayapel. Los niveles se mantendrán en el rango de niveles medios para esta época del año.

Para los ríos de la región de la Orinoquía se mantendrá una condición generalizada de niveles en ascenso con valores en el rango de niveles medios y además se esperan incrementos súbitos de nivel en algunos afluentes de la zona del piedemonte debido a eventos de lluvia localizados. La Amazonía presentará condiciones hidrológicas en el rango normal.

En la región Pacífica los principales ríos pueden presentar incrementos de nivel alcanzando en algunos casos niveles superiores a los promedios históricos por efecto de lluvias intensas en las cuencas de aporte.

Para conocer mas acerca de los niveles en nuestros ríos, consulte el enlace:

fews.ideam.gov.co

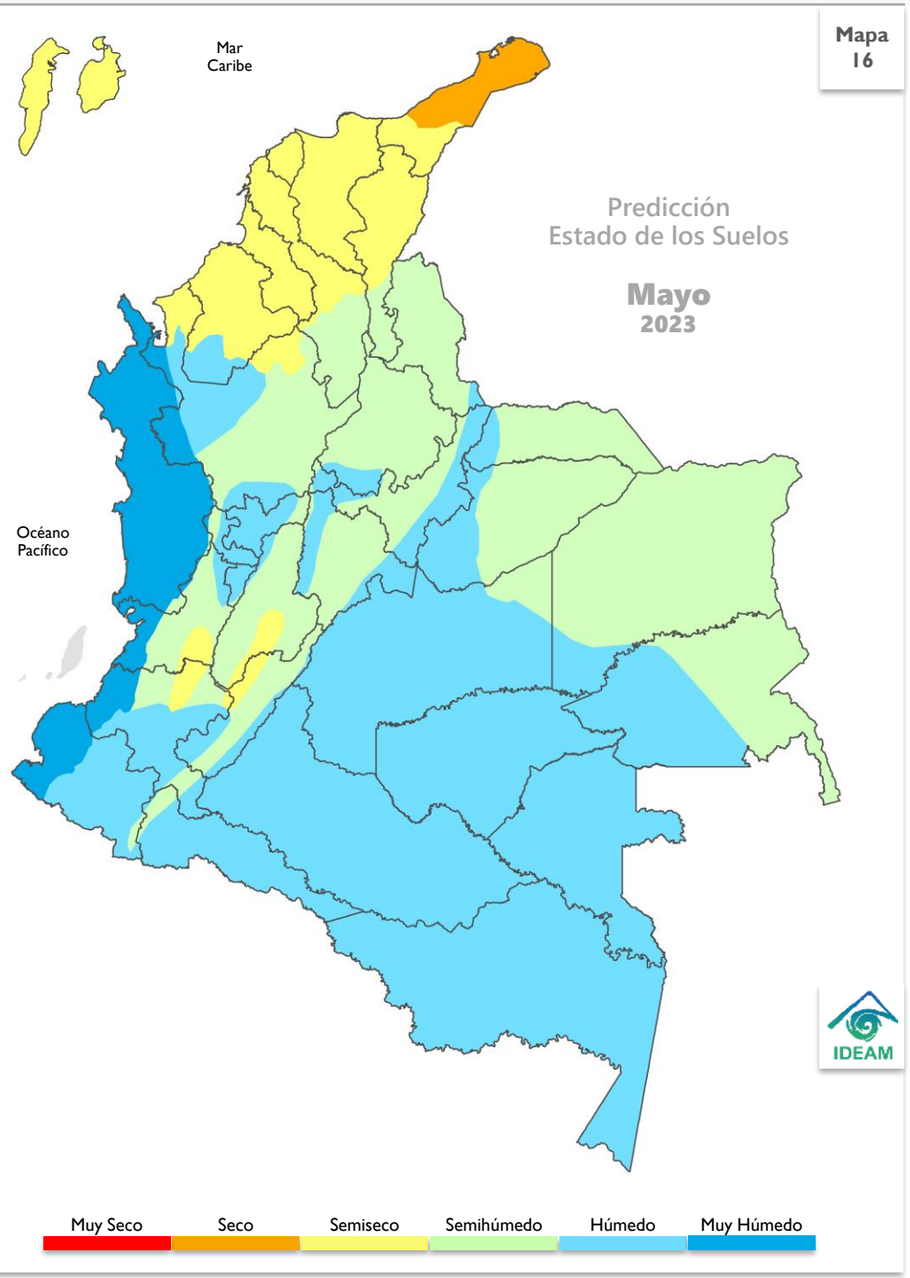
CONDICIONES MUY ALTAS
Se esperan niveles cercanos a cotas máximas o de desborde.

CONDICIONES ALTAS
Se esperan niveles en el rango de valores altos, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES MEDIAS
Se esperan niveles con valores cercanos a los promedios, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES BAJAS
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos, respecto a los valores históricos del mes.

PREDICCIÓN SUELOS | MAYO 2023



Región Caribe

Para este mes, se prevén condiciones de humedad en los suelos usuales para la época. Predomina el estado seco en La Guajira y el estado semiseco en amplios sectores del resto de la región, así como en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; mientras que, en el suroccidente de Córdoba, noroccidente de Antioquia y sur de Bolívar, prevalecerá el estado semihúmedo, al igual que en la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá.

Región Andina

En general, se esperan condiciones con predominio de estados con tendencia a semihúmedos en la mayor parte de la región, excepto en zonas del Eje Cafetero, Huila, Tolima y sectores del sur de Santander, occidente de Boyacá y Cundinamarca, donde predominará el estado húmedo.

No obstante, pueden llegar a presentarse condiciones con tendencia a suelos semisecos en algunas zonas de los valles interandinos.

Región Pacífica

Se prevén condiciones muy húmedas en los suelos del norte, centro y sur de la región, dada la precipitación acumulada durante los últimos meses.

Región Orinoquía

En la región se prevé predominio de suelos del estado semiseco en sectores de Arauca, Casanare y norte de Vichada; y del estado semihúmedo en amplios sectores del Meta y sur de Vichada. En zonas del piedemonte de Meta y Casanare, se esperan condiciones húmedas.

Región Amazonía

Los suelos de la región presentarán - *en general* - condiciones de humedad usuales para la época, con predominio del estado húmedo.

MUY SECO
Suelo sin agua, se mueren los organismos desborde.

SECO
Suelo con déficit total de agua o apunto de marchitez permanente.

SEMISECO
Suelo con déficit de agua.

SEMIHÚMEDO
Suelo con déficit momentáneo de agua.

HÚMEDO
Suelo a capacidad de campo o de retención de agua.

MUY HÚMEDO
Suelo saturado de agua.

PREDICCIÓN DESLIZAMIENTOS | MAYO 2023

Región Caribe

La amenaza se prevé baja para la mayoría del área continental de la región, así como para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, salvo en la zona del suroccidente de Córdoba y noroccidente de Antioquia donde se prevé alta la amenaza, y sur de Bolívar donde se prevé amenaza moderada, al igual que para la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá.

Región Andina

Se prevé moderada la amenaza en la mayor parte de la región, especialmente en áreas inestables de Antioquia, Cundinamarca, Tolima, Huila, Boyacá, Santander y Norte de Santander, excepto en algunas zonas de ladera en sectores del Eje Cafetero, Santander, Cundinamarca, Boyacá y Tolima donde pueden llegar a presentarse condiciones de amenaza alta.

Región Pacífica

La amenaza se prevé muy alta en gran parte de las áreas inestables de la vertiente occidental de la Cordillera Occidental.

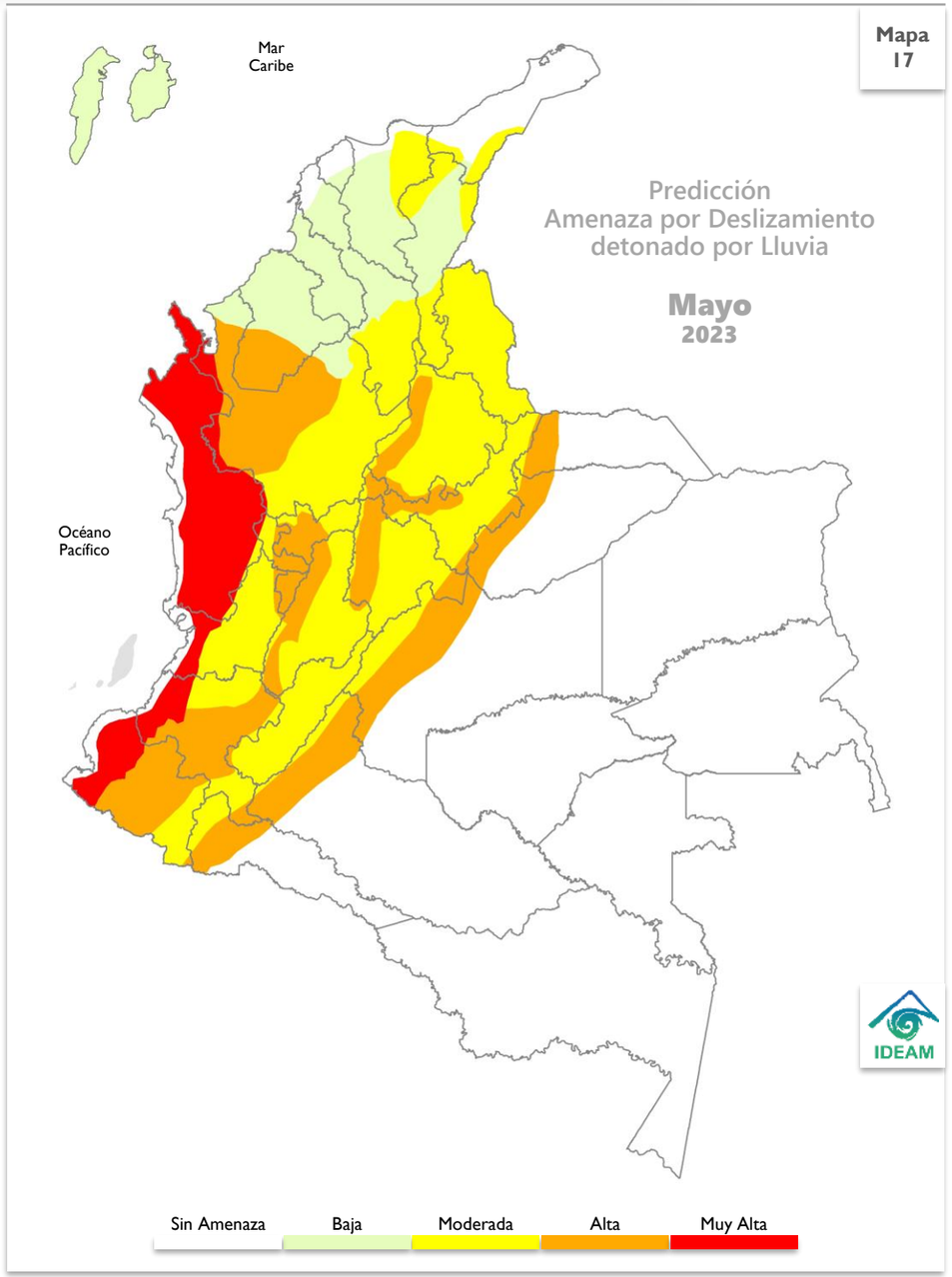
En la zona costera occidental de la región, no se prevé este tipo de amenaza.

Región Orinoquía

Se prevé amenaza mayormente alta en áreas inestables del piedemonte, especialmente en Meta y Casanare. Para el resto de la región no se prevé amenaza.

Región Amazónica

Se prevé alta la amenaza en amplias áreas inestables del piedemonte, en jurisdicción de Putumayo y Caquetá; para el resto de la región no se prevé amenaza.



RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio colombiano en mayo, en algunas zonas se espera que los suelos en zonas inestables o de ladera continúen presentando aumento en su proceso de saturación, por lo que la amenaza de deslizamientos de tierra continúa presente y se podrá ir incrementando, razón por la que se prevé alta la probabilidad de ocurrencia, particularmente en sectores de la región Andina en los departamentos del Eje Cafetero (Risaralda, Caldas y Quindío), Antioquia, Santanderes, Cundinamarca, Boyacá, Huila, Tolima, como también en la región Caribe, en sectores de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá en los departamentos de Cesar, Guajira y Magdalena, así como en la región Pacífica, en zonas de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, como también en algunos tramos de los piedemontes amazónico y llanero, hacia los departamentos de Meta, Casanare, Putumayo y Caquetá.

Por lo anterior, se sugiere mantener vigilancia en áreas inestables del territorio, con especial atención en aquellas áreas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo.

Se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, a las autoridades y tomadores de decisiones a nivel nacional y regional, mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas y saturación de suelos debido a las precipitaciones, así mismo es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera especialmente en las zonas indicadas.

Importante

Considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

Región Caribe

Se prevé una condición muy alta en sectores de La Guajira, Atlántico y Magdalena, así como en el norte de Cesar y Córdoba, gran parte de Sucre, norte de Bolívar y el extremo noroccidental de Antioquia; condición alta para las demás áreas de la región incluido el archipiélago de San Andrés y Providencia, exceptuando las áreas aledañas a la Sierra Nevada de Santa Marta donde se espera una condición entre moderada y alta.

Región Andina

Se prevé una condición alta en Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila, oriente de Cauca y Valle del Cauca, centro de Nariño, occidente de Caldas y la mayor parte de Risaralda y Quindío, incluyendo algunos sectores de Antioquia; para los demás sectores de la región se prevé una condición entre moderada y baja.

Región Pacífica

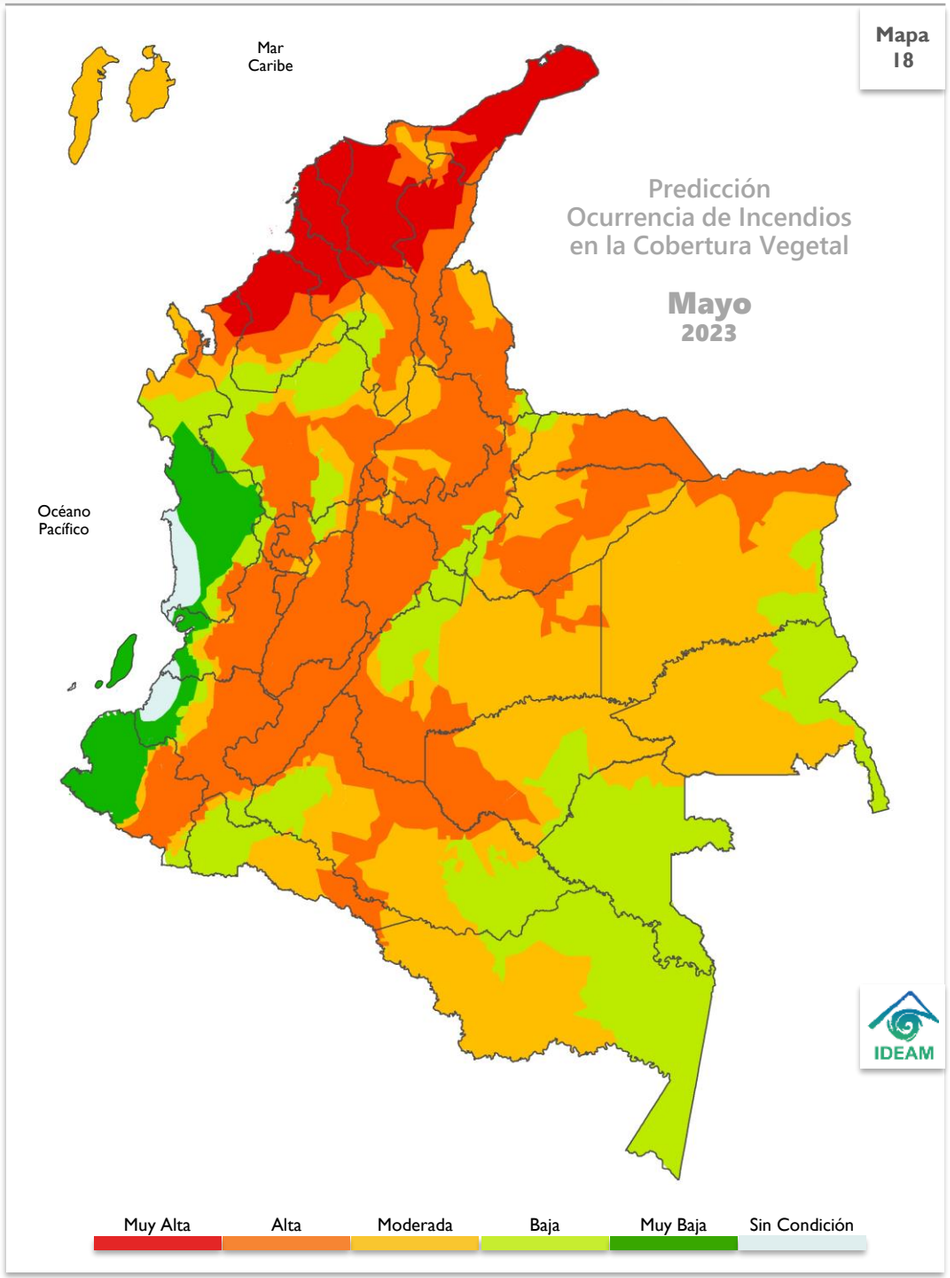
Para el norte de Chocó - *en áreas limítrofes al Golfo de Urabá* - se prevé una condición alta; para las demás zonas del departamento se espera una condición de entre moderada y baja. En las demás zonas de la región se espera una probabilidad entre muy baja a sin condición.

Región Orinoquía

Se prevé condición alta para el centro-oriente de Arauca, norte de Vichada y centro de Casanare; para las demás zonas de la región se espera una condición moderada con algunas pequeñas zonas en el piedemonte llanero y oriente del Vichada en las que se espera una condición baja.

Región Amazonía

Se prevé una condición alta para el norte de Caquetá, sur del Meta y oriente del Putumayo; condición moderada para algunas zonas del Guaviare, Caquetá, centro del Putumayo, occidente del Amazonas; condición baja para el suroccidente de Caquetá, occidente del Putumayo, gran parte de Vaupés y oriente del Amazonas.



RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para ampliar la información sobre la ocurrencia diaria de incendios de la cobertura vegetal visite el siguiente enlace:

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios

PROBABILIDAD MUY ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son muy escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD MODERADA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente, pero las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD BAJA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente y se esperan algunas precipitaciones en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son bajos, lo cual inhibe en alguna medida la propagación del fuego o viceversa.

PROBABILIDAD MUY BAJA
La humedad disponible para la vegetación presente es muy escasa, se esperan precipitaciones altas en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy bajos, lo cual no favorece la propagación del fuego.

SIN CONDICIÓN
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos para que se desarrollen incendios en la vegetación respecto a los valores históricos del mes.

RECOMENDACIONES



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

Se recomienda mantener activos los planes relacionados con la atención de la temporada de más lluvias que reporta los mayores acumulados de lluvia hasta mayo en la mayor parte de la región Andina y el oriente de la región Caribe, y que persiste hasta septiembre en las subregiones donde el ciclo anual de la lluvia es monomodal.

No bajar la guardia a la posible ocurrencia y propagación de incendios en la cobertura vegetal, particularmente en sectores de las regiones Caribe, Andina, Orinoquía y Amazonía.



Sector transporte

A los sectores relacionados con infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y turismo, tener en cuenta la proyección de la amenaza por deslizamientos de tierra en la región Pacífica (alta), región Andina (moderada-alta) y Caribe (baja).

Considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico



Sector salud

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud



Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia oscilando dentro de los valores normales sobre las cuencas de interés.

Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Instituto de Hidrología, Meteorología y
Estudios Ambientales – IDEAM

DIRECTIVOS

Ghisliane Echeverry Prieto
Directora General
Fabio Bernal
Subdirector de Hidrología (E)
Jorge Giovanni Jiménez Sánchez
Subdirector de Meteorología
María Yuli González
Subdirector de Ecosistemas
Diana Carolina Rueda Dimate
Jefe del Servicio de Pronósticos y Alertas

AUTORES

Julieta Serna Cuenca
Coordinación del boletín
Grupo de Climatología y Agrometeorología
Subdirección de Meteorología

Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima
Predicción Climática Nacional
Subdirección de Meteorología

Nelsy Verdugo
Comportamiento hidrológico
Subdirección de Hidrología

Luis Mario Moreno
Adriana Marcela Tamayo
Incendios
Subdirección de Ecosistemas

Nubia Traslaviña
Suelos y deslizamientos
Subdirección de Ecosistemas

PARTICIPACIÓN
Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas
Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima

Apoyo Técnico
Subdirección de Meteorología
Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas

Julieta Serna Cuenca
Edición y Diagramación
Subdirección de Meteorología



RESOLUCIÓN No. 115405
(22 de diciembre del 2021)

"Por la cual se otorga registro como productor y comercializador de material vegetal de propagación de especies ornamentales, frutales y forestales a la empresa REFORESTADORA Y VIVERO GETSEMANÍ R&J S.A.S. propietaria del ***VIVERO GETSEMANÍ****."*

LA GERENTE SECCIONAL CORDOBA
DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 1071 del 26 de mayo de 2015, Decreto 4765 de 2008, Resolución 780006 de 25 de noviembre de 2020, Resolución 050243 del 31 de diciembre de 2019 y

CONSIDERANDO

Que la Resolución 780006 de 2020 "Por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro de viveros y/o huertos básicos dedicados a la producción y comercialización de material vegetal de propagación para la siembra en el país", las disposiciones establecidas en la presente resolución serán aplicables a todas las personas naturales o jurídicas, que se dediquen a la producción, y/o comercialización de material vegetal de propagación y/o plantas vivas a través de viveros y huertos básicos para la siembra u ornato en el país.

Que la empresa REFORESTADORA Y VIVERO GETSEMANÍ R&J S.A.S. con NIT 900663420-1, en calidad de persona jurídica, con domicilio principal en la Calle 16 N° 7a-15 del municipio de Montería - Córdoba, propietaria del vivero GETSEMANÍ con matrícula mercantil 128354 del 01 de octubre de 2013 de la Cámara de Comercio de Montería, celular 3147687341 y correo electrónico reforestadorayviverogetsemani@gmail.com, con sede operativa en la Vereda Las Curvas del municipio de Los Córdobas, departamento de Córdoba. Mediante solicitud escrita radicada en el ICA con No 24211000207 de fecha 23 de noviembre de 2021, solicitó registro como productor y comercializador de material vegetal de propagación y plantas vivas de especies ornamentales, frutales y forestales.

Que el Artículo Cuarto de la Resolución 780006 de 2020 establece el registro de los viveros y/o huertos básicos productores y comercializadores de material vegetal de propagación y/o plantas vivas.

RESOLUCIÓN No. 115405
(22 de diciembre del 2021)

"Por la cual se otorga registro como productor y comercializador de material vegetal de propagación de especies ornamentales, frutales y forestales a la empresa REFORESTADORA Y VIVERO GETSEMANÍ R&J S.A.S. propietaria del ***VIVERO GETSEMANÍ****."*

Que el ICA a través de funcionarios de la Subgerencia de Protección Vegetal - Seccional Córdoba, realizó la visita de concepto técnico relacionada en el Artículo

Séptimo de la Resolución 780006 del 25 de noviembre de 2020, y emitió concepto favorable.

Que la solicitud respectiva ha sido presentada y tramitada con observancia de las formalidades legales y reglamentarias.

En virtud de lo anterior esta Gerencia Seccional

RESUELVE

ARTÍCULO 1- Otorgar registro como productor y comercializador de material vegetal de propagación y plantas vivas de especies ornamentales, frutales y forestales a la empresa REFORESTADORA Y VIVERO GETSEMANÍ R&J S.A.S. identificada con NIT 900663420-1, propietaria del vivero GETSEMANÍ, matrícula mercantil 128354 del 01 de octubre de 2013 de la Cámara de Comercio de Montería, con sede operativa en la Vereda Las Curvas del municipio de Los Córdobas, departamento de Córdoba, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución para producir y comercializar plantas de las siguientes especies:

ORNAMENTALES
CORAL, DURANTA, CROTO, PALMA (cola de zorro), VERANERA, TU Y YO, AGLONEMA, LENGUA DE SUEGRA, MANÍ FORRAJERO, QUINCEAÑERA, MIAMI, PENISETUM, HELICONIA, SOLITARIO.

FRUTALES
MANGO (Paloma, Tommy Atkins, Corazón, Keitt, Magdalena river, Manzana), AGUACATE (Lorena), ANON, COCO (Alto caribe y Alto pacifico), CARAMBOLO, CAIMITO, GUANABANA, CIRUELA, GUAMA, GUAYABA DULCE (Manzana, Criolla), GUAYABA AGRIA, MARACUYÁ, NISPERO, PAPAYA, TAMARINDO, ZAPOTE, MARAÑON, PLATANO (Harton).

RESOLUCIÓN No. 115405
(22 de diciembre del 2021)

"Por la cual se otorga registro como productor y comercializador de material vegetal de propagación de especies ornamentales, frutales y forestales a la empresa REFORESTADORA Y VIVERO GETSEMANÍ R&J S.A.S. propietaria del ***VIVERO GETSEMANÍ****."*

FORESTALES
TECA, ACACIA, MELINA, CEIBA TOLUA, ROBLE, EUCALIPTO ROJO, CAUCHO, CARACOLÍ, PALO DE HIERRO, CARBONERO, ABARCO, GUARUMO, CEDRO, VARA DE HUMO, ÉBANO, EUCALIPTO, GUALANDAY, CHINGALÉ, BALSO, CAMPANO BLEO, CAMPANO, PATA DE GALLINA, TAMBOLERO, CAOBA, POLVILLO, VARA DE LEON, ALMENDRO, SANTA CRUZ,

CIRUELO, GUAYACAN, POLVILLO, TOTUMO, CAÑAGUATE, POLVILLO BLANCO, INDIO ENCUERO, TOSTAO, TREBOL, CEIBA AMARILLA, ACEITUNO, AMARILLO, ALGARROBO, AMARGO, OREJERO, MATARRATÓN, HOJA MENUDA, PIMIENTO, CARBONERO, GUAYACAN HEDIONDO, ACACIA ROJA, CANIME, CAMAJON, CEIBA BONGA, GUACIMO.

PARAGRAFO 1. El productor posee huerto básico de las siguientes especies: CORAL, DURANTA, CROTO, PALMA (cola de zorro), VERANERA, TU Y YO, AGLONEMA, LENGUA DE SUEGRA, MANÍ FORRAJERO, QUINCEAÑERA, MIAMI, PENISETUM, HELICONIA, SOLITARIO, MANGO (Paloma, Tommy Atkins, Corazón, Keitt, Magdalena river, Manzana), AGUACATE (Lorena), ANON, COCO (Alto caribe y Alto pacifico), CARAMBOLO, CAIMITO, GUANABANA, CIRUELA, GUAMA, GUAYABA DULCE (Manzana, Criolla), GUAYABA AGRIA, MARACUYÁ, NISPERO, PAPAYA, TAMARINDO, ZAPOTE, MARAÑON, PLATANO (Harton) (Colinos).

PARAGRAFO 2. Las semillas de especies forestales son obtenidas por medio de un productor de semilla seleccionada registrado ante el ICA,

ARTÍCULO 2- El Titular del registro que se otorga por la presente Resolución, queda obligado al cumplimiento de las disposiciones que trata el Decreto 1071 de 2015, Resolución 780006 de 2020 y demás normas que regulen, modifiquen, deroguen o amplíen la producción de semillas y su incumplimiento dará lugar a las sanciones establecidas en los artículos 156 y 157 de la Ley 1955 de 2019

ARTICULO 3- El registro que por medio de esta resolución se otorga, tiene vigencia **indefinida,** pero podrá ser modificado o cancelado por el ICA cuando se verifique el incumplimiento de lo previsto en lo establecido en la Resolución 780006 de 2020 o por solicitud expresa de autoridad competente.

RESOLUCIÓN No. 115405
(22 de diciembre del 2021)

"Por la cual se otorga registro como productor y comercializador de material vegetal de propagación de especies ornamentales, frutales y forestales a la empresa REFORESTADORA Y VIVERO GETSEMANÍ R&J S.A.S. propietaria del ***VIVERO GETSEMANÍ****."*

ARTÍCULO 4- Se asigna el código de registro a No**. 23-419-064** a la empresa **REFORESTADORA Y VIVERO GETSEMANÍ R&J S.A.S.** como productor y comercializador de material vegetal de propagación de plantas de vivero de especies ornamentales, frutales y forestales, mediante la presente Resolución.

ARTICULO 5. Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación

ARTÍCULO 6- La presente Resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Montería, a los 22 días del mes de diciembre de 2021.

TANY LUZ PADILLA HERRERA

Gerente Seccional Córdoba

Proyectó: Cristian Javier Montes Urango – Semillas – Gerencia Seccional Córdoba
Revisado: Manuela Isabel Vellojin Cordero – Oficina Jurídica – Gerencia Seccional Córdoba
VoBo: Manuela Isabel Vellojin Cordero – Oficina Jurídica – Gerencia Seccional Córdoba

EL GERENTE DE LA EMISORA

CERTIFICA:

Que a través de la emisora **LA VOZ DE LA JAGUA** se transmitió la pauta ordenada por **Camilo Mendoza Nuñez**, del 26 de abril al 02 de mayo de 2023 con las siguientes especificaciones:

CLIENTE: **CAMILO MENDOZA NUÑEZ**
PRODUCTO: **CUÑA RADIAL INFORMATIVA.**
MENCIONES: **SEIS (06)**
DIAS: **26 ABRIL (02), 28 ABRIL (02), 2 DE MAYO (02).**

Para constancia se firma en La Jagua de Ibirico, departamento del Cesar, a los 05 días del mes de mayo 2023.

Atentamente,

Manuel Zambrano T.

_____
Manuel Zambrano Turizo
Gerente General

Bogotá 28 abril de 2023-

Por medio de la presente YO **Jadier Quintero Díaz** identificado con cedula de ciudadanía No 1.978.929 de Ocaña Norte de Santander en calidad de propietario de la finca la esperanza en la vereda las delicias del municipio de la jagua de ibirico del departamento del cesar, otorgo PODER absoluto al Señor **Jorley Quintero Díaz** identificado con cedula No 5.092.762 de Manaure Balcón del Cesar para representarme al partir de la fecha hasta el 31 de enero del 2024 en lo correspondiente a la participación de proyectos en ejecución en dicha finca, en cuanto a la toma de decisiones atención de asistencia técnica y firmas que me competan como beneficiario y participar en futuros proyectos productivos y ambientales

NOTA .el presente poder es sin fines comerciales a terceros

Para mayor constancia se firma los días 28 de abril de 2023

Jadier Quintero Díaz

Teléfono 3138307931

NOTARÍA 63 BOGOTÁ

NOTARÍA SESENTA Y TRES
CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

PRESENTACION PERSONAL

Ante el(la) Notario(a) Sesenta Y Tres del Círculo de Bogotá, D.C. Compareció

Verificación Biométrica Decreto ley 015 de 2012

QUINTERO DIAZ JADIER

Identificado con C.C. 1978929

Y declaró que reconoce el contenido de este documento, la firma y huella como suyas.Y declaró que reconoce el contenido de este documento, la firma y huella como suyas. El compareciente solicitó y autorizo el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil.

Bogotá D.C., 2023-04-28 09:32:19

FIRMA DECLARANTE

Verifique estos datos ingresando a www.notariaenlinea.com

Documento: hi0r0

7122-9113460

SANDRA JANETH MUNEVAR RODRÍGUEZ
NOTARIA (E) 63 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

CAMILO ANDRES MENDOZA NUÑEZ

NIT: 77.195.862-9

ARQUITECTURA – INGENIERIA – INTERVENTORIA _ SERVICIOS

Valledupar, 24 de mayo del 2023

Señor
ADRIAN ALBERTO IBARRA USTARIZ
Subdirector General Área de Gestión Ambiental
CORPOCESAR
Valledupar, Cesar

Ref. Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022, cuyo objeto es "***Desarrollo de acciones para la conservación y restauración ecológica de áreas de importancia estratégica en la cuenca hidrográfica del rio Calenturitas, en el departamento del Cesar".***

Asunto: Información sobre solicitud de modificación forma de pago

Cordial saludo:

Mediante oficio radicado en la Ventanilla Única de Tramites de Correspondencia Externa de Corpocesar, bajo número 01306 del 30 de enero del 2023, de manera voluntaria renuncie al anticipo del contrato de obra de la referencia, correspondiente al cincuenta (50%) por ciento del valor total contratado, teniendo en cuenta las motivaciones relacionadas en el documento antes mencionado.

Del mismo modo, requerí la modificación de la **Cláusula Cuarta- Valor del contrato y Forma de pago** del contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022, de tal manera que se ajustará a pagos mediante actas parciales, de acuerdo al avance de cumplimiento del objeto contratado, dejando tal y como lo menciona el *ítem c) el 10% restante solo se cancelará con la terminación de los trabajos y con el recibido a satisfacción por parte de la interventoría asignada por la entidad. este último pago se efectuará una vez el contratista cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley y se firme la respectiva acta de liquidación.*

De acuerdo a lo anterior, de manera respetuosa solicito a usted en calidad de supervisor del referido contrato de obra, se me indique si en efecto se realizó la modificación a la Cláusula Cuarta-Valor del contrato y Forma de Pago. Igualmente, agradezco informarme como fueron definidos los pagos respectivos.

De antemano gracias por su atención.

Atentamente,

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contratista de obra

C.C.P. Juan Carlos Sarria Aguilera/Interventoría

CAMILO ANDRES MENDOZA NUÑEZ
CEL. 3008091954 DIR: Cra 11ª N° 8-28 Valledupar- Cesar
camilo_1717@hotmail.com

Información sobre solicitud de modificación forma de pago Contrato de obra N°.19-6-0241-0-2022

CAMILO ANDRES MENDOZA NUÑEZ

Mié 24/05/2023 11:41 PM

Para:atencionalciudadano@corpocesar.gov.co <atencionalciudadano@corpocesar.gov.co>;Gestionambiental@corpocesar.gov.co <Gestionambiental@corpocesar.gov.co>

CC:Juan Carlos Sarria Aguilera <juancasarria@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (404 KB)

Oficio-Información sobre solicitud de modificación forma de pago.pdf;

Cordial saludo

Para los fines pertinentes, adjunto documento de la referencia relacionado con el contrato de obra N°.19-6-0241-0-2022, cuyo objeto es "***Desarrollo de acciones para la conservación y restauración ecológica de áreas de importancia estratégica en la cuenca hidrográfica del rio Calenturitas, en el departamento del Cesar".***

De antemano agradezco la atencion prestada.

Atentamente,

Camilo Mendoza Nuñez
Contratista de obra

CORPOCESAR

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Wilson Rodriguez F	PREDIO	la Casita
AISLAMIENTO	5 has 1 0,183 km	SAF	0,5 has cacao
FECHA DE VISITA	11-Mayo-2023	RECIBE VISITA	Wilson Rodriguez Ferreira

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Verificar actividades de aislamiento y entrega de insumos postes, Grapas, alambre PUA	* llevar los postes al sitio definitivo donde se realizara el aislamiento acordado junto con el Productor
	* Realizar limpieza a la franja donde iremos a ubicar el aislamiento de las áreas de conservación
	* Tratar el aislamiento y marcar cada 2 metros los postes y cada 20 metros las madrinas, realizando el Ahoyado de 20x20x40 cm.
	* Anclar los postes que esten ubicados verticalmente y alineados y rellenar y apisonar los huecos con el mismo material sobrante del Ahoyado
Sistema agroforestal de cacao. 0,5 has	Preparara el terreno donde se va a sembrar el sistema agroforestal de cacao de comun acuerdo con el Productor

OBSERVACIONES * Se le entregaron 7 cajas de grapas, 7 rollos de Alambre PUA y 456 postes para la realizacion de la cerca de las areas de conservacion
- Se va establecer el SAF de cacao en un lote donde tiene riego y condiciones de establecimiento.

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIADES:
En esta primera visita no se desarrollará seguimiento a los compromisos de la visita anterior

Wilson Rodriguez
FIRMA DEL PROTECTOR

FIRMA DEL TECNICO

José Luis Rodriguez C.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CORPOCESAR

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Victor Celestino Medina Montero	PREDIO	El Diviso
AISLAMIENTO	5 has	SAF	0,5 Cacao
FECHA DE VISITA	14-Mayo-2023	RECIBE VISITA	Victor Celestino Medina Montero

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Aislamiento 5 has, entrega de insumos	* llevar los postes al sitio definitivo de aislamiento. * Realizar una limpieza de una franja donde se va a ubicar el aislamiento.
	* Trazar el aislamiento y marcar cada 2 metros postes y cada 20 metros madrinas y realizar Ahoyado de 20x20x 40 cm.
	* Anclar los postes que esten ubicados verticalmente y alineados, rellenar y apizonar los huecos con el mismo material sustraido del Ahoyado
Sistemas Agroforestal de cacao	* Preparar el terreno donde se va instalar el sistema agroforestal de cacao * Realizar Ahoyado de
	30x30cm, donde se van a sembrar las plantas de platano y de cacao

OBSERVACIONES Se le entregaron el total de insumos postes 456, Alambre pua 7 rollos, 7 cajas de grapa
- Se va a realizar resiembra a un lote de cacao, donde se le garantizara el riego al cultivo

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIADES:
En esta primera actividad no se realizo, seguimiento a los compromisos

Victor Medina
FIRMA DEL PROTECTOR

FIRMA DEL TECNICO

Victor Medina
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Santiago Esteban Garcia Carvajal	PREDIO	El Paraiso
AISLAMIENTO	5 has	SAF	0,5 Café
FECHA DE VISITA	04-05-2023	RECIBE VISITA	Omar Alvares

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Verificar entrega de insumos postes, Grapas, Alambre PUA y actividades a realizar en el aislamiento	*Acarrear los postes al sitio donde se realizara el aislamiento acordado junto con el beneficiario
	*Realizar limpieza de la franja por donde pasara o se ubicara el aislamiento de las Areas de conservación
	*Trazar el aislamiento y marcar cada 2 metros los postes y cada 20 metros ubicar las madrinas, realizando un ahoyado de 20x20x40 cm.
	*Anclar los postes que esten alineados verticalmente, rellenar y apizonar los huecos con el mismo material sustraido del Ahoyado
Sistema agroforestal de Café 0,5 has	preparar el terreno donde se va establecer el sistema agroforestal de café, acordado con el productor

OBSERVACIONES
* Se entregaron 7 cajas de grapas, 7 rollos de Alambre PUA y 456 postes para desarrollar el aislamiento en las áreas de conservación
* se va instalar el sistema agroforestal de café en una área que tiene condiciones para el cultivo

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIADES:
En esta primera visita no se ha desarrollado seguimiento a los compromisos de la visita anterior

Santiago Garcia.
FIRMA DEL PROTECTOR

FIRMA DEL TECNICO

* Omar Alvares
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CORPOCESAR

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Samuel Guevara	PREDIO	Buenos Aires
AISLAMIENTO	5 has	SAF	0,5 Cacao
FECHA DE VISITA	12-Mayo-2023	RECIBE VISITA	Samuel Guevara

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Aislamiento 5 has, entrega de insumos para aislamiento Postes, Grapas, alambre PUA	* llevar los postes al sitio definitivo donde se realizara el aislamiento acordado junto con el productor
	* Realizar limpieza a la franja donde se va ubicar el aislamiento. * trazar el aislamiento y marcar cada 2 metros los postes y cada 20 metros los madrinas realizando el Ahoyado de 20x20x40 cm. * Anclar los postes que esten ubicados verticalmente y alineados, rellenar y apizonar los huecos con El mismo material sustraido en el ahoyado *
Sistema agroforestal de Cacao 0,5 has	Prepara el terreno donde se va a sembrar el sistema agroforestal de cacao en el area donde acordo con el Productor

OBSERVACIONES se le entregaron 456 postes, 7 cajas de grapa y siete rollos de alambre PUA y se firmo acta de entrega con el Productor
* la siembra del sistema agroforestal lo vamos a realizar en un refuerzo de un cultivo existente de cacao

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIADES:
En esta primera visita no se realiza seguimiento a los compromisos de la visita anterior

FIRMA DEL PROTECTOR

FIRMA DEL TECNICO

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Rafael Ricardo Mindiola Alfaro	PREDIO	Chinchina
AISLAMIENTO	5has, 0,83 Km	SAF	0,5 cacao
FECHA DE VISITA	07-Mayo-2023	RECIBE VISITA	Rafael Ricardo Mindiola Alfaro

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Verificacion de entrega de insumos, materiales postes, Grapas, alambre Pua para el aislamiento	* llevar los postes al sitio definitivo donde se va a realizar el aislamiento acordado junto con el Productor
	* Realizar limpieza a la franja donde vamos a ubicar el aislamiento de las areas de conservacion.
	* Trazar el aislamiento y marcar cada 2 metros los postes y cada 20 metros las madrinas, realizando el ahoyado de 20x 20 x 40 cm
	* Andar los postes que esten verticalmente y alineados, rellenar y apizonar los huecos con el material sustraido del Ahoyado.
Preparacion de terreno agroforestal de cacao 0,5 has	* Preparar el terreno donde se va a sembrar el sistema agroforestal de cacao de comun acuerdo con el productor

OBSERVACIONES * Al productor se le entregaron 4 cajas de grapas, 4 Rollos de Alambre y 456 postes para realizar el aislamiento.
* El productor va establecer el sistema agroforestal en un sistema de riego y área de cultivo de cacao ubicado cerca al casco urbano de La Victoria s

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES:
En esta primera actividad o visita no se desatmollará seguimiento a los compromisos de la visita anterior

FIRMA DEL PROTECTOR

FIRMA DEL TECNICO

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CORPOCESAR

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Nelson Quintana Rivera	PREDIO	No hay como Dios
AISLAMIENTO	10 has, 1,66 km	SAF	Cacao 0,5 has Café 0,5 has
FECHA DE VISITA	12 Mayo 2023	RECIBE VISITA	Nelson Quintana Rivera

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Verificacion de entrega de materiales emsumos de aislamiento postes, Grapas y Alambre PUA	* Llevar los postes al sitio donde se va a realizar el aislamiento acordado junto con el productor.
	* Realizar la limpieza a la franja donde vamos a ubicar el aislamiento de las áreas de conservación
	* Trazar el aislamiento y marcar cada 2 metros los postes y cada 20 metros las madrinas, realizando el ahoyado de 20 x 20 x 40 cm.
	* Anclar los postes que esten ubicados verticalmente y alineados, rellenar y apizonar los huecos con el mismo material sustraido del Ahoyado
Sistema agroforestal de Café 0,5 has y cacao 0,5 has	* Preparar el terreno donde se va a sembrar los sistemas agroforestales de café y cacao cada uno acordado con el productor

OBSERVACIONES * Al productor se le entregaron 13 rollos de Alambre PUA, 13 kilos de grapa y 913 postes para realizar el aislamiento.
* se va establecer dos sistemas agroforestales de Cafe y Cacao en unos lotes que cumplan con las caracteristicas agronomicos.

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIADES:
- En esta primera visita no se desarrollará seguimiento a los compromisos de las visita anterior

Nelson Quintana R
FIRMA DEL PROTECTOR

FIRMA DEL TECNICO

Nelson Quintana R
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CORPOCESAR

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Medardo Castellano M	PREDIO	La cristalina
AISLAMIENTO	0,5 has	SAF	Cacao 0,5 has
FECHA DE VISITA	19/Abril/2023	RECIBE VISITA	Medardo Castellano Machado.

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Entrega de postes para el Aislamiento	*Llevar los postes al sitio donde se realizara el aislamiento.
Aislamiento de Área de Conservacion	*Realizar el aislamiento en el área acordada y que protegera las A.C. *Desarrollar la limpieza de la franja donde se va ubicar el aislamiento *Trazado del aislamiento marcar cada 2 mts postes y 20 mts madrina y realizar ahoyado de 20x20x40. cm
	*Anclar los postes que esten Vertcalmente y alineados, rellenar y apizonar los huecos con el mismo material sustraido en el Ahoyado
sistema agroforestal Cacao	*Preparar el terreno donde se instalara el sistema agroforestal de cacao segun el acuerdo Planteado

OBSERVACIONES
(1) se le entregaron 430 postes y estamos pendiente de 26 postes, ademas Falta por entregar el alambre y las grapas
(2) El material para el aislamiento se le entrego lo más cerca del sitio de Arslamiento.

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIADES:
En esta primera visita no se hace seguimiento al cumplimiento de las Actividades

FIRMA DEL PROTECTOR

FIRMA DEL TECNICO

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CORPOCESAR

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Luis Enrique Cabarcas	PREDIO	Las Flores
AISLAMIENTO	5 has, 0,83 Km.	SAF	0,5 café
FECHA DE VISITA	08/Mayo/2023	RECIBE VISITA	Pedro Luis Cabarcas Barrero

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Verificación de entrega de materiales e insumos de aislamiento postes, Grapas alambre pua	✱ llevar los postes al sitio de finitivo donde se realizara el aislamiento acordado junto con el productor
	✱ Realizar limpieza en la franja donde vamos a ubicar el aislamiento de las áreas de conservación.
	✱ Trazar el aislamiento y marcar cada 2 metros los postes y cada 20 metros las madrinas, realizando el ahoyado de 20x20 X 40 cm
	✱ Anclar los postes que esten ubicados verticalmente y alineados, rellenar y apizonar los huecos con el mismo material sustrado del Ahoyado
Sistema agroforestal de café 0,5 has	✱ Preparar el terreno donde se va a sembrar el sistema agroforestal de café de comun acuerdo con el Productor

OBSERVACIONES ✱ Al productor se le entregaron 7 cajas de grapas, 7 Rollos de Alambre y 456 postes, para la realización del aislamiento
✱ se va establecer el cultivo de café en la Zona que cumple las condiciones agroecologicas

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIADES:
En esta primera visita no se desarrollará seguimiento a los compromisos de la visita anterior

Luis E. Cabarcas B.
FIRMA DEL PROTECTOR

FIRMA DEL TECNICO

Pedro L. Cabarcas
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Libar Quintana	PREDIO	Tierra Buena
AISLAMIENTO	0,5 has	SAF	Café 0,5 has
FECHA DE VISITA	20/Abril/2023	RECIBE VISITA	Libar Quintana

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Entrega de poste para el Aislamiento	* llevar los postes para el sitio definitivo para iniciar las Labores de aislamiento.
Aislamiento de Áreas de Conservación	*Desarrollar el aislamiento en las áreas acordadas con el fin de proteger las AC *Realizar la limpieza de la Franja donde se va ubicar el aislamiento *Trazado del aislamiento marcar cada 2 mts postes y 20 mts las Madrinas y Realizar el Ahoyado de 20x20x40cm *Anclar los postes que esten verticalmente y alineados, Rellenar y apizonar los huecos con el mismo material sustraido en el Ahoyado.
Sistema agroforestal Café	* Preparar el terreno donde se instalara el sistema agroforestal de café donde se acordo Plantear el cultivo

OBSERVACIONES
① Se entregaron los total de los postes 456 y estamos por entregar el alambre pua y las grapas para cumplir el aislamiento.

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIADES:
En esta primera visita no se desarrolla seguimiento al cumplimiento de las actividades

Libar Quintana
FIRMA DEL PROTECTOR

FIRMA DEL TECNICO

Libar Quintana
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CORPOCESAR

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Jader Quintero Diaz	PREDIO	La Esperanza
AISLAMIENTO	10 has	SAF	05 cacao has 0,5 café has
FECHA DE VISITA	29-04-2023	RECIBE VISITA	Jorley Quintero Diaz

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Verificar entrega de insumos postes, Grapas y alambre Pua y actividades a desarrollar en el aislamiento de las áreas de conservación	* trasladar los postes al sitio definitivo donde se desarrollara el aislamiento en las áreas de conservación * Realizar limpieza a la franja donde se ubicara el aislamiento de las áreas de conservación * Trazar aislamiento y marcar cada 2 metros los postes y cada 20 metros, ~~las medidas~~ realizando un ahoyado de 20x20x40 cm. * Anclar los postes verticalmente alineados, rellenar y apisonar los huecos con el mismo material sustraido en el Ahoyado
Sistemas agroforestales de cacao 0,5 has y cafe 0,5 has	* Preparar el terreno donde sera establecido los sistemas agroforestales de café y cacao cada uno con ostes

OBSERVACIONES
* Se le entregaron los insumos para el aislamiento 13 cajas de grapa, 13 rollos de alambre y 913 postes con el fin de aislar las áreas de conservación
* En el predio se van a instalar 0,5 has de café y 0,5 has de cacao como sistemas agroforestales

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES:
En esta primera visita no se desarrollará seguimiento a los compromisos de la visita anterior

FIRMA DEL PROTECTOR **FIRMA DEL TECNICO**

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Huber Quintana	PREDIO	La Nevera
AISLAMIENTO	0,5 has	SAF	Café 0,5 has
FECHA DE VISITA	20/Abril/2023	RECIBE VISITA	Huber Quintana

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Entrega de postes para el Aislamiento	* llevar los postes al sitio donde se va iniciar las labores de Aislamiento *
Aislamiento de Áreas de Conservación	* Realizar el aislamiento en las áreas acordadas, con el fin de proteger las AC * Realizar la tronja y limpieza donde se va ubicar el aislamiento.
	* Tratar el aislamiento y marcar cada 2mts postes y 20 mts madrinas y Realizar el ahoyado de 20x20x40cm
	* Andar los postes que esten verticalmente y alineados, rellenar y apizonar los huecos con el mismo material sustraido en el Ahoyado.
Sistema Agroforestal Café	* preparar el terreno donde se intalara el sistema agroforestal de café, donse plan teo establecer el cultivo y se plasmo en el acerrdo

OBSERVACIONES
(1) Se entregaron el total de los postes 456. y estamos atentos a Procedar con la entrega de alambre pua y las cajas de grapa. para avanzar con el aislamiento.

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIADES:
En esta primera visita no se desarrolla seguimiento al cumplimiento de las actividades

Huber Quintana. H.
FIRMA DEL PROTECTOR

FIRMA DEL TECNICO

Huber Quintana. H.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Edinson Humberto Rodriguez	PREDIO	Si me dejan
AISLAMIENTO	5 has	SAF	0,5 cacao
FECHA DE VISITA	14- Mayo - 2023	RECIBE VISITA	Edinson Humberto Rodriguez Ferreira

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Verificación de avances de Aislamiento en las áreas de conservación	- Marcar el aislamiento cada 2metros postes y 20 metros madrina y hacer Ahoyado de 20x20x 40 cm * Retortar la cerca que ya el productor realizo en el mes de Abril del presente año. * Anclar los postes que esten verticalmente y alineados, rellenar y apizonar los postes con el mismo material sustraido del Ahoyado. * Colocar cuatro cuerdas de alambre pua y grapar para evitar la entrada de semovientes a las areas de conservacion
Sistema agroforestal Cacaco	- realizar ahoya de 30x30x 30 cm para la siembra del cacao en el area destinada para el saf. * Realizar el Ahoyado para el platano

OBSERVACIONES
* En el momento de la visita se estan presentando lluvias
* El productor en el mes de abril adelanto la cerca con unos postes de carreto que el tenia.

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES:
(1) El productor realizo la limpieza de la franja donde va ir la cerca
* Preparo el terreno para el SAFS y esta comprometido a esta semana avanzar con el aislamiento

Humberto Rodriguez
FIRMA DEL PROTECTOR

FIRMA DEL TECNICO

Humberto Rodriguez
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CAMILO MENDOZA NUÑEZ
Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

PROYECTO
DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

RECORD DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA

PROTECTOR	Edinson Humberto Rodriguez	PREDIO	Sime dejan
AISLAMIENTO	5 has	SAF	0,5 Cacao
FECHA DE VISITA	08-Mayo 2023	RECIBE VISITA	Edinson Humberto Rodriguez Ferreira

ACTIVIDADES	RECOMENDACIONES
Aislamiento 5 has, entrega de insumos para aislamiento. Postes, Grapas alambre	Llevar los postes al sitio definitivo donde es el sitio definitivo de aislamiento Realizar limpieza a una franja donde se va ubicar el aislamiento
	* trazar el aislamiento y marcar cada 2 metros postes, 20 metros madrinas y realizar ahoyado de 20x20 x 40 cm.
	* Anclar los postes que esten vertical mente y alineados, rellenar y apizonar los huecos con el mismo material sustraido en el ahoyado.
Sistema Agroforestal de Cacao	Preparar el terreno donde se va istalar el sistema agroforestal de cacao, donde esta Planteado establecer el cultivo y se plasma en el acuerdo
	*

OBSERVACIONES se le entregaron el total de los postes 456., mas el alambre 7 rollos y 7 cajas de grapa
* El sistema agroforestal va a realizar una resiembra de un área de cacao

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIADES:
En esta primera visita no se realizo, seguimiento a los compromisos

Humberto Rodriguez
FIRMA DEL PROTECTOR

FIRMA DEL TECNICO

Humberto Rodriguez
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Powered by CamScanner

CRONOGRAMA CONTRATO DE OBRAS N°.19-6-0241-0-2022.

OBJETO: DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

ITEM	DESCRIPCION	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
		feb-23				mar-23				abr-23				may-23				jun-23				jul-23			
1	ACCIONES DE PROMOCION Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO																								
2	VALIDACION DE LAS AREAS A INTERVENIR CON LA EJECUCION DEL PROYECTO																								
3	AISLAR AREAS PARA LA RESTAURACION ECOLOGICA PASIVA																								
4	ESTABLECIMIENTO DE COBERTURAS ARBOREAS MEDIANTE SISTEMAS AGROFORESTALES-SAF																								
5	ACCIONES PARA LAS CAPACITACIONES COMUNITARIAS DE EDUCACION AMBIENTAL																								
6	ENTREGA FINAL DE ACTIVIDADES																								

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77195862		MENDOZA NUÑEZ CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7C 16-37	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2058804337	9450276140	E	2023/05/15	2023/05/03	BANCOLOMBIA	0	$1,644,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1062810671	ARANZALEZ CESAR																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF15	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
2	CC	15173079	AREVALO LUIS																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF15	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
3	CC	77094855	CARRILLO LUIS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF15	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
4	CC	77194802	GARCIA ELSNER																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF15	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
5	CC	19284599	VARON NEFTALI																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF15	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
Total	**Afiliados(5)**																						$5,800,000	$928,000			$5,800,000	$232,000			$5,800,000	$232,000			$5,800,000	$252,500		$0	$0		$1,644,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77195862		MENDOZA NUÑEZ CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7C 16-37	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2058804337	9450276140	E	2023/05/15	2023/05/03	BANCOLOMBIA	0	$1,644,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$928,000	$0	$0	$928,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$742,400	$0	$0	$742,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$252,500	$0	$0	$252,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$252,500	$0	$0	$252,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$232,000	$0	$0	$232,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	5	$232,000	$0	$0	$232,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$232,000	$0	$0	$232,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$46,400	$0	$0	$46,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$46,400	$0	$0	$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$92,800	$0	$0	$92,800
TOTAL				**5**	**$1,644,500**	**$0**	**$0**	**$1,644,500**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77195862		MENDOZA NUÑEZ CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7C 16-37	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2124587164	9451638984	I	2023/06/15	2023/06/07	BANCOLOMBIA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	77195862	MENDOZA CAMILO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	No	$336,700
Total	**Afiliados(1)**																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0		$336,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77195862		MENDOZA NUÑEZ CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7C 16-37	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-05	2124587164	9451638984	I	2023/06/15	2023/06/07	BANCOLOMBIA	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$0**	**$0**	**$336,700**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77195862		MENDOZA NUÑEZ CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7C 16-37	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	2063726762	9450187597	I	2023/05/15	2023/05/05	BANCOLOMBIA	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	77195862	MENDOZA CAMILO																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	No	$336,700
Total	**Afiliados(1)**																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0		$336,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77195862		MENDOZA NUÑEZ CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7C 16-37	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	2063726762	9450187597	I	2023/05/15	2023/05/05	BANCOLOMBIA	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$0**	**$0**	**$336,700**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77195862		MENDOZA NUÑEZ CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7C 16-37	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2124602121	9452046593	E	2023/06/15	2023/06/07	BANCOLOMBIA	0	$1,644,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1062810671	ARANZALEZ CESAR																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF15	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
2	CC	15173079	AREVALO LUIS																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF15	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
3	CC	77094855	CARRILLO LUIS																		230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF15	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
4	CC	77194802	GARCIA ELSNER																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF15	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
5	CC	19284599	VARON NEFTALI																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF15	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
Total	**Afiliados(5)**																						$5,800,000	$928,000			$5,800,000	$232,000			$5,800,000	$232,000			$5,800,000	$252,500		$0	$0		$1,644,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77195862		MENDOZA NUÑEZ CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 7C 16-37	VALLEDUPAR-CESAR	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2124602121	9452046593	E	2023/06/15	2023/06/07	BANCOLOMBIA	0	$1,644,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$928,000	$0	$0	$928,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$742,400	$0	$0	$742,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$252,500	$0	$0	$252,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$252,500	$0	$0	$252,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$232,000	$0	$0	$232,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	5	$232,000	$0	$0	$232,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$232,000	$0	$0	$232,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$46,400	$0	$0	$46,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$46,400	$0	$0	$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$92,800	$0	$0	$92,800
TOTAL				5	$1,644,500	$0	$0	$1,644,500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12647743
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS SARRIA AGUILERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN:	CRA 13A N 6- 20B - 62	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4504433777**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		7			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994722705

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 37.600
800224808	230301	230301-PORVENIR	2	$ 224.700
SUBTOTAL:			3	**$ 262.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 29.300
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 175.500
SUBTOTAL:			3	**$ 204.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
892399989	CCF15	CCF15-COMFACESAR	3	$ 65.600
SUBTOTAL:			3	**$ 65.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3	$ 33.600
SUBTOTAL:			3	**$ 33.600**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	3	$ 32.900
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	3	$ 49.200
SUBTOTAL:				**$ 82.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 642.700**
VALOR MORA:	**$ 5.700**
TOTAL PAGADO:	**$ 648.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12647743
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS SARRIA AGUILERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN:	CRA 13A N 6- 20B - 62	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4504433777**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		7					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/20		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994722705	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 222.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 222.800	$ 1.900	$ 224.700
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 37.200	$ 400	$ 37.600
SUBTOTALES:										**$ 260.000**	**$ 2.300**	**$ 262.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 29.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 29.000	$ 300	$ 0	$ 29.300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 174.000	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 174.000	$ 1.500	$ 0	$ 175.500
SUBTOTALES:													**$ 203.000**	**$ 1.800**	**$ 0**	**$ 204.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 33.300	$ 33.300	$ 300	$ 0	$ 33.600
SUBTOTALES:									**$ 33.300**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 33.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF15	CCF15-COMFACESAR	3	$ 65.000	$ 600	$ 65.600
SUBTOTALES:			**$ 65.000**	**$ 600**	**$ 65.600**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	3	$ 48.800	$ 400	$ 49.200
PASENA	PASENA - SENA	3	$ 32.600	$ 300	$ 32.900
SUBTOTALES:			**$ 81.400**	**$ 700**	**$ 82.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																								PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																													SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12647743
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS SARRIA AGUILERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN:	CRA 13A N 6- 20B - 62	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4504432754**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		7			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994722667

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 322.700
SUBTOTAL:			1	**$ 322.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 252.100
SUBTOTAL:			1	**$ 252.100**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
892399989	CCF15	CCF15-COMFACESAR	1	$ 40.400
SUBTOTAL:			1	**$ 40.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 10.600
SUBTOTAL:			1	**$ 10.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 620.500**
VALOR MORA:	**$ 5.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 625.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12647743
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS SARRIA AGUILERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN:	CRA 13A N 6- 20B - 62	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4504432754**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		7			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994722667

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.700	$ 0	$ 320.000	$ 2.700	$ 322.700
SUBTOTALES:										**$ 320.000**	**$ 2.700**	**$ 322.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 250.000	$ 2.100	$ 0	$ 252.100
SUBTOTALES:													**$ 250.000**	**$ 2.100**	**$ 0**	**$ 252.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 100	$ 0	$ 10.600
SUBTOTALES:									**$ 10.500**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 10.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF15	CCF15-COMFACESAR	1	$ 40.000	$ 400	$ 40.400
SUBTOTALES:			**$ 40.000**	**$ 400**	**$ 40.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																									PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
(CORPOCESAR)

INFORME DE ACTIVIDADES N°4

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CAMILO MENDOZA NUÑEZ

Valledupar, mayo del 2023

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRAS

CONTRATO N°.	19-6-0241-0-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de diciembre del 2022
CLASE DE CONTRATO	De obras
CONTRATANTE	CORPOCESAR
CONTRATISTA	CAMILO ANDRES MENDOZA NUÑEZ
NIT	77.195.862-9
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 64/100 ML/CTE ($458.347.844,64)
PLAZO DE EJECUCION	Seis (06) meses
FECHA DE INICIO	25 de enero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de julio del 2023

POLIZAS DE SEGUROS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO (GARANTIA UNICA)			
PÓLIZA N°.	3521844-6		
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	SURAMERICANA		
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ($)
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	25/01/2023	25/11/2023	$ 45.834.784,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25/01/2023	25/11/2023	229.173.922,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	25/01/2023	26/07/2026	$ 45.834.784,00
Estabilidad y calidad de la obra	26/07/2023	26/07/2025	$ 68.752.177,00

RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA N°.			0888526-3
COMPAÑÍA DE SEGUROS:			SURAMERICANA
AMPAROS:	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ($)
	DESDE	HASTA	
Básico responsabilidad civil	25/01/2023	26/01/2023	$ 200.000.000

Las garantías fueron actualizadas de acuerdo a la fecha de suscripción del acta de inicio (25 de enero del 2023). Del mismo modo, fueron agregadas a SECOP II, y enviadas a la entidad para su aprobación.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO, ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO

Objetivo general: Conservar y restaurar áreas de importancia estratégica en la cuenca hidrográfica rio Calenturitas, en el municipio de La Jagua de Ibirico.

Objetivos específicos:

- Conservar la cobertura vegetal nativa.
- fortalecer la implementación de instrumentos de planificación y conocimiento ambiental.

2.1 ALCANCES DEL OBJETO (ACTIVIDADES ESPECIFICAS)

Las actividades requeridas para el cumplimiento de las obligaciones del objeto contratado, con las que se garantizan la satisfacción y el logro de la finalidad son las siguientes:

Objetivo Específico No. 1: conservar la cobertura vegetal nativa.

- **Meta No. 1.1:** Aislar 70 hectáreas para la restauración ecológica pasiva.
- **Meta No. 1.2:** Establecer 7 hectáreas de coberturas arbóreas mediante sistemas agroforestales – SAF.

- **A.1.1:** Validación de las áreas a intervenir.
- **A .1.2:** Aislar áreas para la restauración ecológica pasiva.
- **A .1.3:** Establecer coberturas arbóreas mediante sistemas agroforestales – SAF.

Objetivo Especifico No. 2: fortalecer la implementación de instrumentos de planificación y conocimiento ambiental.

- **Meta No. 2.1:** Acciones de divulgación, socialización del proyecto y jornadas comunitarias de educación ambiental.

- **A .2.1:** Realizar encuentros para la divulgación y socialización del proyecto a las comunidades del área de influencia.
- **A.2.2:** Desarrollar jornadas comunitarias de educación ambiental.

Tabla 1. Actividades a ejecutar

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	COMPONENTE VALIDACIÓN.		
1.1	Validación de las áreas a intervenir con la ejecución del proyecto.	Und	1.00
2	COMPONENTE SENSIBILIZACION.		
2.1	Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.	Und	4.00
3	COMPONENTE RESTAURACIÓN.		
3.1	Aislamiento de áreas para la restauración ecológica pasiva.	Km	11.62
3.2	Establecimiento de cobertura arbórea mediante sistema agroforestales - SAF.	Ha	7.00

Fuente: Contrato de obras N°.19-6-0241-0-2022

2.2 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato se ejecuta en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional Del Cesar – CORPOCESAR, en la Cuenca Hidrográfica del Rio Calenturitas, específicamente en la vereda Las Delicias, jurisdicción del corregimiento de La Victoria de San Isidro, en el municipio de La Jagua de Ibirico, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Factores ambientales.
- Aspectos técnicos, sociales y culturales.
- En el Municipio de La Jagua de Ibirico, se encuentran localizadas 38.297 hectáreas, correspondiente al 29,73% del área total de la Cuenca Hidrográfica Rio Calenturitas.

2.3 CRONOGRAMA

CRONOGRAMA CONTRATO DE OBRAS N°.19-6-0241-0-2022.

OBJETO: DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO CALENTURITAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

ITEM	DESCRIPCION	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
		feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23
1	ACCIONES DE PROMOCION Y SOCIALIZACION DEL PROYECTO						
2	VALIDACION DE LAS AREAS A INTERVENIR CON LA EJECUCION DEL PROYECTO						
3	AISLAR AREAS PARA LA RESTAURACION ECOLOGICA PASIVA						
4	ESTABLECIMIENTO DE COBERTURAS ARBOREAS MEDIANTE SISTEMAS AGROFORESTALES-SAF						
5	ACCIONES PARA LAS CAPACITACIONES COMUNITARIAS DE EDUCACION AMBIENTAL						
6	ENTREGA FINAL DE ACTIVIDADES						

Durante el periodo reportado se realizó ajustes al cronograma de ejecución presentado inicialmente, teniendo en cuenta las siguientes motivaciones:

1. La aprobación de las áreas identificadas y caracterizadas para la ejecución del proyecto, por parte de Corpocesar, originó que las actividades no iniciaran tal como fueron proyectadas.

2. Por su parte, la presentación de los resultados obtenidos durante la validación predial a los propietarios de los predios seleccionados, se pudo lograr para el día 15 de abril del 2023, pues se debía visibilizar la propuesta de espacializacion de las áreas para la restauración

ecológica pasiva, al igual que concertar el tipo de especies que conformarían el SAF que se entregará a manera de incentivo.

3. A su vez, se construye la vía que comunica al corregimiento de La Victoria de San Isidro con la vereda Las Delicias, lo cual ha ocasionado en gran medida atrasos en la movilización de los insumos para ejecución de las actividades, debido a que constantemente cierran los carriles de acceso.

4. Por otro lado, las condiciones climáticas no eran favorables para dar inició a las labores culturales propias de la actividad denominada "**Establecer coberturas arbóreas mediante sistemas agroforestales-SAF",** pues de acuerdo a lo descrito en el Boletín de predicción climática y recomendación sectorial emitido por del IDEAM, mediante publicación N°.338 de abril del 2023, en el territorio nacional se esperan lluvias dentro de los valores NORMALES y POR DEBAJO de lo NORMAL, para el caso del departamento del Cesar, lluvias por debajo de los promedios (con déficit entre el 20% y 40%) respecto a la climatología; al igual predomina el estado de suelos semiseco, con déficit de agua.

   Por su parte, se plantea iniciar el establecimiento de los SAF, a partir de la primera semana del mes de mayo hasta junio del 2023, teniendo en cuenta que para esa fecha se esperan lluvias dentro de los valores normales, con precipitación total mensual para mayo entre 200 y 300 mm, y para junio de 150 y 200 mm. Lo anterior, es fundamentado en lo descrito en el boletín de predicción y recomendación sectorial emitido por del IDEAM, mediante publicación N°.339 de mayo del 2023

Finalmente, de acuerdo a lo descrito anteriormente, se considera pertinente ajustar el cronograma y el plan de trabajo, teniendo en cuenta el tiempo de ejecución que le resta al contrato de obra.

3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Durante el periodo del 25 de abril al 24 de mayo del 2023 se desarrollaron las siguientes actividades contractuales:

3.1 Predios seleccionados para la ejecución del proyecto

A continuación, se presentan los predios en los cuales se dará cumplimiento a la restauración ecológica pasiva de setenta (70) hectáreas, mediante la HMP definida para tal fin (Aislamiento).

N°.	NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	AREAS PARA CONSERVACION (HA)
1	No Hay como Dios	Nelson Quintana	10,0
2	El Diviso	Víctor Medina Montero	5,0
3	La Esperanza	Jadier Quintero Díaz	10,0
4	Chinchiná	Rafael Ricardo Mindiola	5,0
5	La Nevera	Huber Quintana	5,0
6	Tierra Buena	Libar Quintana	5,0
7	Buenos Aires	Samuel Guevara	5,0
8	El Paraíso	Santiago García C.	5,0

9	Si Me dejan	Édison H. Rodríguez	5,0
10	Las Flores	Luis E. Cabarca	5,0
11	La Cristalina	Medardo Castellanos	5,0
12	La Casita	Wilson Rodríguez Ferreira	5,0
		TOTAL	70

Durante el periodo reportado, se presenta novedad con el señor Jadier Quintero Diaz, propietario del predio La Esperanza, quien no continuará al frente de las actividades del proyecto, en su representación estará Jorley Quintero Diaz, lo cual es soportado mediante documento autenticado de fecha 28 de abril del 2023. (ver anexo).

1.2 Aislar áreas para la restauración ecológica pasiva

La restauración pasiva es el proceso mediante el cual los ecosistemas se recuperan por si solos cuando no existen tensionantes o se eliminan las barreras que impiden su regeneración en un proceso conocido como restauración pasiva o sucesión natural. Por ello, una de las primeras acciones para recuperar un ecosistema es retirar esos factores que le impiden o dificultan su regeneración natural.

La herramienta de manejo del paisaje utilizada en este caso es el aislamiento o cercado, que consiste en el cierre parcial o total de un predio cuyo proceso de restauración está siendo adelantado de forma natural y no requiere de intervención humana.

En virtud de lo anterior, se dio inicio al aislamiento de las 70 hectáreas, a través de la construcción de 11,62 km de cercas en alambre púa, los cuales fueron distribuidos de acuerdo a las áreas dispuestas por cada beneficiario, teniendo en cuenta que cada hectárea intervenida contará con un cercado de 166 metros lineales. A continuación, se describe:

N°.	NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	AREA DESTINADAS PARA LA CONSERVACION	CANTIDAD DE AISLAMIENTO (KM)
1	No Hay como Dios	Nelson Quintana	10	1,66
2	El Diviso	Víctor Medina Montero	5	0,83
3	La Esperanza	Jadier Quintero Díaz	10	1,66
4	Chinchina	Rafael Ricardo Mendiola	5	0,83
5	La Nevera	Huber Quintana	5	0,83
6	Tierra Buena	Libar Quintana	5	0,83
7	Bueno Aires	Samuel Guevara	5	0,83
8	El Paraíso	Santiago García	5	0,83
9	Si me dejan	Édison H Rodríguez	5	0,83

N°.	NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	AREA DESTINADAS PARA LA CONSERVACION	CANTIDAD DE AISLAMIENTO (KM)
10	Las Flores	Luis E Cabarcas	5	0,83
11	La Cristalina	Medardo Castellanos	5	0,83
12	La Casita	Wilson Rodríguez Ferreira	5	0,83
TOTAL			70	11,62

A continuación, se detallan secuencialmente las labores culturales realizadas en virtud de la ejecución de la actividad descrita:

- TRAZADO: Se realizó el trazado para la construcción de las cercas, marcando para el ahoyado la distancia establecida para los postes, correspondiente a 2,0 metros y para las madrinas cada 20 metros. Es preciso resaltar que, en algunos sectores fue necesario modificar las distancias propuestas teniendo en cuenta la topografía de las áreas y la existencia de cercas, conservando el número de postes establecidos por kilómetros.

- AHOYADO: Para el anclaje de postes se realizaron hoyos según las dimensiones de los postes y/o madrinas.

- ANCLAJE DE POSTES: Se hizo cuidando que estos queden verticales y conservando la línea del trazado; para el anclaje se rellenó el hoyo con el material extraído en el proceso de ahoyado, apisonandolo y acuñándolo adecuadamente de tal manera que el anclaje quede firme.

- TENDIDO DE ALAMBRE: Se instalaron cuatro (04) hilos y/o pelos de alambre púa calibre 14 distribuidos proporcionalmente en la altura del cercado, fijándolo con grapas de una pulgada a cada poste y cuidando que quede debidamente templado.

- ASISTENCIA TÉCNICA: A través del director del proyecto y residente ambiental se coordinaron los trabajos de campo y se brindó asesoría y asistencia técnica permanente y oportuna a los beneficiarios del proyecto. Igualmente, se contó con el apoyo de un auxiliar de campo.

- MANO DE OBRA NO CALIFICADA: La mano de obra no calificada para las labores culturales propias del aislamiento, fue contratada con cada propietario de los predios, lo cual se convierte en un impacto positivo en cuanto su participación y cuidado, ya que una vez terminado el proyecto la apropiación será desde el conocimiento del mismo y la valoración de su trabajo.

Finalmente, a la fecha de corte del presente informe se realizó la construcción de 9,5 kilómetros de cercas, equivalente al aislamiento de 56,7 hectáreas para la restauración ecológica pasiva, de acuerdo a lo siguiente:

N°.	NOMBRE DEL PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	AREA DESTINADAS PARA LA CONSERVACION (HA)	CANTIDAD DE AISLAMIENTO (KM)	AISLAMIENTO EJECUTADO EN EL PERIODO (KM)	AREAS AISLADAS PARA LA CONSERVACION (HA)
1	No Hay como Dios	Nelson Quintana	10,0	1,66	0,99	5,9
2	El Diviso	Víctor Medina Montero	5,0	0,83	0,83	5,0
3	La Esperanza	Jadier Quintero Díaz	10,0	1,66	1,49	8,9
4	Chinchina	Rafael Ricardo Mendiola	5,0	0,83	0,49	2,9
5	La Nevera	Huber Quintana	5,0	0,83	0,49	2,9
6	Tierra Buena	Libar Quintana	5,0	0,83	0,74	4,4
7	Bueno Aires	Samuel Guevara	5,0	0,83	0,74	4,4
8	El Paraíso	Santiago García	5,0	0,83	0,58	3,4
9	Si me dejan	Édison H Rodríguez	5,0	0,83	0,83	5,0
10	Las Flores	Luis E Cabarcas	5,0	0,83	0,66	3,9
11	La Cristalina	Medardo Castellanos	5,0	0,83	0,83	5,0
12	La Casita	Wilson Rodríguez Ferreira	5,0	0,83	0,83	5,0
TOTAL			**70**	**11,62**	**9,5**	**56,7**

Igualmente, a continuación, se presentan evidencias fotográficas de la ejecución de la actividad descrita:

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS AISLAMIENTO DE AREAS PARA LA RESTAURACION ECOLOGICA PASIVA





Predio La Cristalina-Medardo Castellanos





EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS AISLAMIENTO DE AREAS PARA LA RESTAURACION ECOLOGICA PASIVA

Predio Si Me Dejan-Edison Humberto Rodriguez





Predio La Esperanza-Jadier Quintero Diaz





Predio Tierra Buena-Libar Quintana





Predio El Diviso- Victor Medina Montero

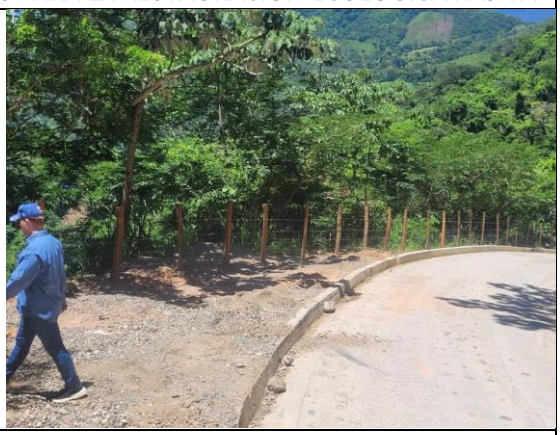




Predio El Paraíso- Santiago García

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS AISLAMIENTO DE AREAS PARA LA RESTAURACION ECOLOGICA PASIVA





Predio La Nevera-Hubert Quintana





Predio La Casita-Wilson Rodriguez





Predio Buenos Aires-Samuel Guevara





Predio No Hay Como Dios-Nelson Quintana

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS AISLAMIENTO DE AREAS PARA LA RESTAURACION ECOLOGICA PASIVA





Predio Las Flores-Luis Enrique Cabarcas





Predio Chinchina-Rafael Ricardo Mindiola

1.2 Establecer coberturas arbóreas mediante sistemas agroforestales –SAF.

Se establecerán 7,0 hectáreas de sistemas agroforestales (SAF), distribuidas proporcionalmente de acuerdo al área destinada por cada beneficiario para la restauración ecológica pasiva. Por su parte, los arreglos agroforestales estarán conformados por especies forestales nativas seleccionadas de las incluidas en el documento técnico, el frutal y el agrícola representado por especies de la zona, los tres componentes (forestal, frutal y cultivo agrícola) serán establecidos secuencialmente y en combinación. Es preciso resaltar que, el cultivo agrícola y principal fueron concertados con cada beneficiario, teniendo en cuenta las características ambientales, agrologicas y condiciones sociales particulares de cada predio. A continuación, se describe:

PREDIO	PROPIETARIO	AREA DESTINADAS PARA LA CONSERVACION	SAF/HA	TIPO DE CULTIVO PRINCIPAL	TIPO DE CULTIVO TRANSITORIO	ESPECIES FORESTALES NATIVAS
No Hay como Dios	Nelson Quintana	10,0	0,5	CACAO		
			0,5	CAFÉ		

PREDIO	PROPIETARIO	AREA DESTINADAS PARA LA CONSERVACION	SAF/HA	TIPO DE CULTIVO PRINCIPAL	TIPO DE CULTIVO TRANSITORIO	ESPECIES FORESTALES NATIVAS
El Diviso	Víctor Medina Montero	5,0	0,5	CACAO	PLATANO	CAOBA ABARCO
La Esperanza	Jadier Quintero Díaz	10,0	0,5	CAFÉ		
			0,5	CACAO		
Chinchina	Rafael Ricardo Mendiola	5,0	0,5	CACAO		
La Nevera	Huber Quintana	5,0	0,5	CAFÉ		
Tierra Buena	Libar Quintana	5,0	0,5	CAFÉ		
Bueno Aires	Samuel Guevara	5,0	0,5	CACAO		
El Paraíso	Santiago García	5,0	0,5	CAFÉ		
Si me dejan	Édison H Rodríguez	5,0	0,5	CACAO		
Las Flores	Luis Enrique Cabarcas	5,0	0,5	CAFÉ		
La Cristalina	Medardo Castellanos	5,0	0,5	CACAO		
La Casita	Wilson Rodríguez Ferreira	5,0	0,5	CACAO		
TOTAL		70,0	7,0			

De acuerdo a lo anterior, se establecerán los siguientes arreglos agroforestales:

1. 4,0 hectáreas de SAF integrado por Cacao, plátano y especies forestales nativas (Caoba y abarco).
2. 3,0 hectáreas de SAF, constituido por Café, plátano y especies forestales nativas (Caoba y abarco).

Es preciso mencionar que, las especies forestales nativas fueron seleccionadas teniendo en cuenta el sombrío permanente que acompañara el cultivo durante todo el ciclo productivo; es importante considerar la estructura y forma que presenta la copa de los árboles, lo cual define de gran manera el microclima dentro del árbol, regulando la entrada de la radiación solar, la temperatura, la humedad y el movimiento del aire dentro del cultivo.

Por su parte, la densidad del material vegetal por hectárea dependerá del tipo de SAF definido para cada predio. De acuerdo a lo siguiente:

SAF: CACAO-PLATANO-FORESTAL

Número de hectáreas SAF	Numero de plántulas Cultivo Principal (Cacao)	Numero de semillas cultivo transitorio (Plátano)	Numero de plántulas forestales nativas
0,5	312	312	50
SAF-CAFÉ-PLATANO-FORESTAL			
Número de hectáreas SAF	Numero de plántulas Cultivo Principal (Café)	Numero de semillas cultivo transitorio (Plátano)	Numero de plántulas forestales nativas
0,5	900	312	50

A la fecha de corte del presente informe, se realizó entrega del material vegetal e insumos para el establecimiento de los arreglos agroforestales. A continuación, se presentan evidencias:

ENTREGA MATERIAL VEGETAL E INSUMOS PARA SAF









ENTREGA MATERIAL VEGETAL E INSUMOS PARA SAF

















ENTREGA MATERIAL VEGETAL E INSUMOS PARA SAF	
	

Es preciso mencionar que el material vegetal fue producido bajo técnicas adecuadas, de semillas provenientes de árboles de buena calidad, con excelente estado fitosanitario y desarrollo normal tanto en su parte aérea como raíces; el cual es suministrado por el vivero Getsemaní registrado ante el ICA bajo Resolución N°.115405 del 22 de diciembre del 2021.

Igualmente, durante el periodo reportado se dio inicio a las labores culturales propias de la actividad descrita. A continuación, se describe:

PREPARACIÓN DEL TERRENO: En los lotes a plantar se eliminó totalmente la vegetación indeseable mediante rocería, repicando el material producto de esta y dejándolo sobre el suelo.

TRAZADO: Se realizó previamente al establecimiento de las plántulas, teniendo en cuenta el diseño y la densidad de siembra definida para cada arreglo agroforestal.

PLATEO: En cada sitio a plantar se realizó un plateo manual a ras del suelo, con un metro de diámetro, con el fin de que el árbol permanezca el mayor tiempo posible libre de malezas.

AHOYADO: En el centro de cada plateo se realizó un hueco de 30x30x30 cm para el café y el forestal, y de 30x30x40 cm para el Cacao y la semilla de plátano, con el fin de remover el suelo e incorporar el pan de tierra del material vegetal a plantar.

DENSIDAD: La densidad manejada de acuerdo al arreglo agroforestal es la siguiente: Forestal-Plátano-Café: 900 plántulas de café, 312 semillas de Plátano y 50 árboles forestales. Forestal-Plátano-Cacao: 312 plántulas de cacao y semillas de plátano, y 50 árboles forestales; es preciso resaltar que la extensión de la unidad agroforestal corresponde a 0,5 hectáreas; con un diseño de siembra en tres bolillos o en triangulo, estableciendo para el café un trazado de 1,50 x 1,50 m entre surcos, para el Plátano y el Cacao 4x4 m, y para el forestal 10x10 m entre árboles, de tal manera que se proteja el cultivo permanente durante toda su fase productiva, resguardándolo contra la acción directa de los vientos y de la radiación solar intensa.

PLANTACIÓN: el material vegetal fue despojado de la bolsa de polietileno cuidando de conservar intacto el pan de tierra que le sirve de sostén; el primer cultivo a establecer es el transitorio (plátano), seguido del forestal y por último el principal (cacao y/o café).

FERTILIZACIÓN: Previo a la siembra del café, el plátano y los forestales, se aplica 120 gr de abono orgánico Abimgra, 15 días después se realiza un plateo al ras del suelo y se aplica 40 gr de Micorriza.

Por su parte, previo a la siembra del cacao, se aplica 70 gramos de abono Micorriza, 15 días después se realiza un plateo al ras del suelo y se aplica fertilizante foliar Rinomins.

APLICACIÓN DE CORRECTIVOS: Previo a la siembra, se realiza la aplicación de 120 gramos de Cal Agrícola, con el fin de neutralizar la acidez del suelo y favorecer el desarrollo del material vegetal.

ASISTENCIA TÉCNICA: A través del director del proyecto y residente ambiental se coordinaron los trabajos de campo y se brindó asesoría y asistencia técnica permanente y oportuna a los beneficiarios del proyecto. Igualmente, se contó con el apoyo de un auxiliar de campo.

MANO DE OBRA NO CALIFICADA: La mano de obra no calificada para la preparación del terreno, trazado, ahoyado y siembra, fue contratada con cada propietario de los predios, lo cual se convierte en un impacto positivo en cuanto su participación y cuidado, ya que una vez terminado el proyecto la apropiación será desde el conocimiento del mismo y la valoración de su trabajo.

Por su parte, al beneficiario le corresponde aportar los jornales requeridos para las labores de plateo, aplicación de fertilizantes y correctivos, control fitosanitario, resiembra, limpias, entre otras, de tal de tal manera que se genere en ellos sentido de pertenencia y compromiso con el proyecto; en el entendido que el establecimiento de un SAF generara beneficios económicos y ambientales para su familia.

A continuación, se presentan evidencias fotográficas de la ejecución de la actividad descrita:

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ESTABLECIMIENTO DE COBERTURAS ARBOREAS MEDIANTE SISTEMAS AGROFORESTALES-SAF









EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ESTABLECIMIENTO DE COBERTURAS ARBOREAS MEDIANTE SISTEMAS AGROFORESTALES-SAF





1.3 Ejecución de un plan de comunicaciones

Como estrategia de difusión del proyecto se realizó la gestión pertinente con la emisora La Voz De La Jagua, medio de comunicación de mayor audiencia en la zona de intervención del proyecto, a través del cual se realizará la divulgación del proyecto y las acciones que se van realizando como parte de su implementación.

En ese particular, en conjunto con el área de comunicaciones de Corpocesar se construyó el texto tipo cuña-mensaje, descrito a continuación:

Te contamos que **CORPOCESAR** está desarrollando acciones de conservación y restauración ecológica en la cuenca hidrográfica del río Calenturitas, con el objetivo de conservar la cobertura vegetal nativa, fortalecer la planificación y conocimientos ambientales de la comunidad para el cuidado de nuestro medio ambiente.

"Juntos podemos trabajar por el cuidado y el futuro de nuestros recursos naturales".

Durante el periodo reportado, finalizó la difusión del mensaje antes descrito, el cual fue emitido en el espacio habitual del noticiero Panorama Informativo, dos repeticiones durante los días lunes, miércoles y viernes, para un total de seis (06) emisiones. (Ver anexos)

Al mismo tiempo, se construyeron las píldoras educativas, con las cuales se busca promover y apoyar la educación ambiental comunitaria hacia la protección y conservación de la cuenca hidrográfica del rio Calenturitas. A continuación, se describen:

1. Hola, soy El Rio Calenturitas y te doy la bienvenida para que disfrutes de mis tranquilas aguas, quiero invitarte a que contribuyas con mi protección y la conservación de mi cuenca. Si vas a desarrollar actividades agrícolas, ganadería y minería en mi área de influencia ten en cuenta las siguientes recomendaciones:

    - Realiza una adecuada preparación de los cultivos
    - Evita la tala de árboles y quema de los bosques
    - Evita la contaminación de mis aguas
    - Promueve el cuidado y la protección de la fauna

De esta manera podré seguir siendo de beneficio para todos.

CORPOCESAR y los protectores ambientales de La vereda las Delicias trabajamos juntos por el cuidado y el futuro de nuestros recursos naturales.

2. Hoy te queremos contar en qué consisten y cuáles son los beneficios de los SISTEMAS AGROFORESTALES. Estos sistemas utilizan la tierra, combinando la siembra de especies forestales con especies agronómicas, y sus beneficios son:

   - Se obtienen varios productos agrícolas en el mismo lugar.
   - Se reduce la incidencia de plagas y enfermedades
   - Los cultivos altos ayudan a proteger del viento a los más bajos.
   - Se recuperan de los suelos degradados.
   - Se generan nuevos hábitats de flora y fauna
   - Aumenta la biodiversidad local.

Te invitamos a mejorar la práctica de siembra, dejando aún lado los cultivos convencionales y que comencemos a contribuir la protección de nuestra cuenca del Rio Calenturitas.

Este es un mensaje de CORPOCESAR y los protectores ambientales de La vereda las Delicias, Juntos podemos trabajar por el cuidado y el futuro de nuestros recursos naturales.

3. Hoy desde CORPOCESAR te invitamos a proteger nuestros bosques y áreas de conservación, por eso Queremos contarte sobre la estrategia de "Tumba y pudre" que consiste en cortar la vegetación y esparcirla sobre el terreno que se pretende cultivar, para que dicho material vegetal se pudra y el suelo absorba sus nutrientes; de esta manera protegemos el suelo de la erosión y evitas la perdida de tus cultivos, y así contribuyes a preservar el buen estado de la cuenca del Rio Calenturitas.

   No olvides que Los incendios son un problema real y pueden ocurrir por el mal manejo de una quema, poniendo en riesgo nuestros ecosistemas, recursos naturales y afectan nuestra salud.

Este es un mensaje de CORPOCESAR y los protectores ambientales de La vereda las Delicias, Juntos podemos trabajar por el cuidado y el futuro de nuestros recursos naturales.

En atención a lo anterior, se realizará la difusión a partir del mes de junio del 2023, de acuerdo a la siguiente programación:

1. Píldora N°1. Durante los días del 03 al 07 de junio del 2023, dos veces durante cinco días, para un total de 10 emisiones
2. Píldora N°2. Durante los días del 08 al 12 de junio del 2023, dos veces durante cinco días, para un total de 10 emisiones
3. Píldora N°3. Durante los días del 13 al 17 de junio del 2023, dos veces durante cinco días, para un total de 10 emisiones.

Por su parte, se anexan las evidencias de la producción de las cuñas radiales educativas antes relacionadas.

2. EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA DE LAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO

Para determinar el avance del contrato se establece una comparación del avance del mes en estudio vs cantidades contratadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR CONTRATADO	CANTIDAD EJECUTADA EN EL PERIODO	VALOR EJECUTADO	EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA ACUMULADA
1. COMPONENTE VALIDACIÓN.									
1.1	Validación de las áreas a intervenir con la ejecución del proyecto.	Und	1,00	$ 17.654.040,60	$ 17.654.040,60	0	$ -	1	$ 17.654.040,60
2.COMPONENTE SENSIBILIZACION.									
2.1	Acciones de promoción, socialización y capacitación comunitaria.	Und	4,0	$ 3.932.491,20	$ 15.729.964,80	0	$ -	1	$ 3.932.491,20
3.COMPONENTE RESTAURACIÓN.									
3.1	Aislamiento de áreas para la restauración ecológica pasiva.	Km	11,62	$ 28.420.488,52	$ 330.246.076,62	9,5	$ 269.994.640,95	9,5	$ 269.994.640,95
3.2	Establecimiento de cobertura arbórea mediante sistema agroforestales - SAF.	Ha	7,0	$ 13.531.108,95	$ 94.717.762,63	0	$ -	0	
	VALOR TOTAL CONTRATADO (INCLUYE AIU E IVA)				**$ 458.347.844,64**	**VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO**	**$ 269.994.640,95**		**$ 291.581.172,75**

El contrato durante el periodo reportado realizó un avance físico-financiero del **58,91%,** equivalente a **$269.994.640,95** del valor contratado, representando principalmente por la construcción de **9,5 kilómetros** de aislamiento de áreas para la restauración ecológica pasiva.

Así las cosas, el contrato presenta un avance físico-financiero acumulado correspondiente al **63,62%,** equivalente a **$ 291.581.172,75.**

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

5.1 Personal profesional

El equipo de trabajo profesional propuesto para la ejecución del contrato de obras, está integrado por las siguientes personas:

ÍTEM	NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
1	Neftalí Varón Pérez	Director de proyecto	30%
2	Camilo Andrés Mendoza Núñez	Residente ambiental	70%
3	Luis Carlos Arévalo Codina	Profesional social	40%

Igualmente, se anexan las planillas de los aportes realizados al sistema General de Seguridad Social, liquidados conforme a los honorarios definidos para cada profesional.

5.2 Aspectos Financieros

De acuerdo a lo definido en la Cláusula Cuarta-Valor del contrato y forma de pago, la Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones:

a) Un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total de contrato. El anticipo se amortizará en el porcentaje otorgado de las actas de ejecución de los trabajos y en caso de no haberse amortizado en su totalidad el saldo se amortizará en el acta de liquidación.

b) Para el giro del anticipo el contratista deberá constituir fiducia para el manejo de los recursos, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente, en una entidad bancaria aprobada por la Superintendencia Bancaria con calificación AAA.

c) Una vez abierta la cuenta que genere rendimientos financieros, CORPOCESAR girará el anticipo, El cual únicamente podrá invertirse de acuerdo con el Plan de Inversión del mismo, PREVIAMENTE APROBADO POR PARTE DEL INTERVENTOR DEL CONTRATO actividad que deberá ser verificada detalladamente por el interventor. De producir rendimientos financieros estos deberán ser consignados en la cuenta indicada por CORPOCESAR, una vez se termine de amortizar el anticipo.

En atención a lo anterior, se realizaron las gestiones pertinentes para constituir la fiducia para la administración de los recursos a girar a título de anticipo, lo cual no fue posible, teniendo cuenta que dicho valor, es inferior a los montos mínimos establecidos por las entidades financieras, así lo expreso la fiduciaria del Banco de Bogotá y demás entidades consultadas. Por lo tanto, mediante oficio de fecha 30 de enero del 2023 dirigido a la interventoría respectiva y a la supervisión designada por Corpocesar, se renunció al anticipo y se solicitó modificar la forma de pago, de la siguiente manera: *Pagos mediante actas parciales, de acuerdo al avance de cumplimiento del objeto contratado, dejando tal y como lo menciona el ítem c) el 10% restante solo se cancelara con la terminación de los trabajos y con el recibido a satisfacción por parte de la interventoría asignada por la entidad. este último pago se efectuará una vez el contratista cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley y se firme la respectiva acta de liquidación.*

De acuerdo a lo descrito anteriormente, es preciso aclarar que los recursos correspondientes al anticipo del 50% del valor contratado, equivalente a **DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS ($229.173.922,32) M/CTE**, no fueron girados por la entidad.

4. RESULTADOS/LOGROS OBTENIDOS

Los principales logros obtenidos como resultado de las acciones realizadas durante el periodo son los siguientes:

- Se realizó la construcción de 9,5 kilómetros de cerca, equivalente al aislamiento de 56,7 hectáreas para la restauración ecológica pasiva.

- Se realizó la compra y entrega de los insumos requeridos para el establecimiento de las coberturas arbóreas mediante sistemas agroforestales-SAF. Así mismo, se iniciaron las labores culturales propias de la actividad.

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con la información recopilada durante el periodo, podemos concluir:

- El contrato de obras presenta un ejecución física-financiera del **63,62%,** equivalente a $291.581.172,75, del valor contratado.

- Finalmente, se avanza en la ejecución de las actividades de la mano con los beneficiarios y la comunidad en general, con el fin de establecer mecanismos sociales de participación, que propicien un manejo integral y sostenible del recurso hídrico.



CAMILO ANDRES MENDOZA NUÑEZ
Contratista de obra

6. ANEXOS

Anexo N°1.	Soportes de entrega insumos y materiales actividad de aislamiento
Anexo N°2	Boletín de predicción climática y recomendación sectorial-IDEAM
Anexo N°3.	Registro ICA Resolución N°.115405 del 22 de diciembre del 2021, vivero Getsemaní
Anexo N°4.	Evidencias emisión cuña radial informativa
Anexo N°5.	Evidencias producción cuñas radiales educativas
Anexo N°6.	Documento autenticado representación Jadier Quintero Diaz
Anexo N°7.	Oficios y correos enviados
Anexo N°8.	Soportes asistencia técnica a beneficiarios
Anexo N°9.	Cronograma de ejecución ajustado
AnexoN°10.	Soportes de pago seguridad social.